

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN



**“DIAGNÓSTICO DE COMUNICACIÓN INTERPERSONAL DE LOS
ESTUDIANTES DEL SEGUNDO SEMESTRE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
JURÍDICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA”**

ISRAEL MUS GARCÍA

Guatemala, noviembre de 2,015

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

**“DIAGNÓSTICO DE COMUNICACIÓN INTERPERSONAL DE LOS
ESTUDIANTES DEL SEGUNDO SEMESTRE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
JURÍDICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA”**

**TRABAJO DE TESIS PRESENTADO POR:
ISRAEL MUS GARCÍA**

**PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

**ASESOR DE TESIS:
LIC. DOUGLAS DANILO BARRILLAS PEÑA**

Guatemala, noviembre de 2015

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

DIRECTOR:

Lic. Julio A. Sebastián Chilín

CONSEJO DIRECTIVO
REPRESENTANTES DOCENTES

M. A. Amanda Ballina

Lic. Víctor Carillas

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Carlos Alberto León Cantón

William Joseph González Batres

SECRETARIA

M. Sc. Claudia Molina

TRIBUNAL EXAMINADOR

Lic. Douglas Danilo Barrillas Peña, Presidente

Lic. Hugo Nery Bach, Revisor

M. A. Donald Vázquez Zamora, Revisor

Licda. María Imelda González Esquite, examinadora

M. A. Víctor Manuel Ramírez Donis, examinador

Lic. Armando Sipac Velásquez, suplente

ASESOR DE TESIS

Lic. Douglas Danilo Barrillas Peña



197-13

Escuela de Ciencias de la Comunicación

Universidad de San Carlos de Guatemala

Guatemala, 13 de mayo de 2013

Dictamen aprobación 56-13

Comisión de Tesis

Estudiante

Israel Mus García

Escuela de Ciencias de la Comunicación

Ciudad de Guatemala

Estimado(a) estudiante **Mus**:

Para su conocimiento y efectos, me permito transcribir lo acordado por la Comisión de Tesis en el inciso 1.12 del punto 1 del acta 07-2013 de sesión celebrada el 13 de mayo de 2013 que literalmente dice:

1.12 Comisión de Tesis acuerda: A) Aprobar al (a la) estudiante Israel Mus García, carné 200418799, el proyecto de tesis: *DIAGNÓSTICO DE COMUNICACIÓN INTERPERSONAL DE LOS ESTUDIANTES DEL SEGUNDO SEMESTRE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA*. B) Nombrar como asesor(a) a: Licenciado Douglas Barillas.

Asimismo, se le recomienda tomar en consideración el artículo número 5 del REGLAMENTO PARA LA REALIZACIÓN DE TESIS, que literalmente dice:

...“se perderá la asesoría y deberá iniciar un nuevo trámite, cuando el estudiante decida cambiar de tema o tenga un año de habersele aprobado el proyecto de tesis y no haya concluido con la investigación.” (lo subrayado es propio).

Atentamente,

ID Y ENSEÑAD A TODOS


M.A. Aracelly Mérida
Coordinadora Comisión de Tesis



Copia: Comisión de Tesis
AM/Eunice S.

Edificio M2,
Ciudad Universitaria, zona 12.
Teléfono: (502) 2418-8920
Telefax: (502) 2418-8910
www.comunicacionusac.org



109-14

Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencias de la Comunicación

Guatemala, 29 de abril de 2014.
Comité Revisor/ NR
Ref. CT-Akmg 25-2014

Estudiante
Israel Mus García
Carné **200418799**
Escuela de Ciencias de la Comunicación
Ciudad Universitaria, zona 12.

Estimado(a) estudiante **Mus**:

De manera atenta nos dirigimos a usted para informarle que esta comisión nombró al COMITÉ REVISOR DE TESIS para revisar y dictaminar sobre su tesis: DIAGNÓSTICO DE COMUNICACIÓN INTERPERSONAL DE LOS ESTUDIANTES DEL SEGUNDO SEMESTRE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.

Dicho comité debe rendir su dictamen en un plazo no mayor de 15 días calendario a partir de la fecha de recepción y está integrado por los siguientes profesionales:

Lic. Douglas Barillas, presidente(a).
Lic. Domingo Chiapas, revisor(a).
Lic. Nery Bach, revisor(a).

Atentamente,

ID Y ENSEÑAD A TODOS


Lic. Julio E. Sebastián Ch.
Director ECC




M.A. Aracelly Mérida
Coordinadora Comisión de Tesis



Copia: comité revisor.
Larissa Melgar.
archivo.
AM/JESCH/Eunice S.

Edificio M2,
Ciudad Universitaria, zona 12.
Teléfono: (502) 2418-8920
Telefax: (502) 2418-8910
www.comunicacionusac.org



Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencias de la Comunicación

458-14

Ref. ECC-CT-38/2014

Guatemala, 08 de octubre de 2014.

Estudiante
Israel Mus García
Carné **200418799**
Escuela de Ciencias de la Comunicación
Ciudad Guatemala

Estimado/a estudiante **Mus**:

De manera atenta me dirijo a usted en atención a su solicitud del 08 de octubre del presente año, dirigida al Director de esta unidad académica, en la cual autoriza con su visto bueno, que se nombre al M.A. Donaldo Vásquez para que revise su trabajo de investigación de título: **DIAGNÓSTICO DE COMUNICACIÓN INTERPERSONAL DE LOS ESTUDIANTES DEL SEGUNDO SEMESTRE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.**

Atentamente,

ID Y ENSEÑAD A TODOS


M.A. Aracelly Mérida
Coordinadora Comisión de Tesis




Licenciado Julio E. Sebastian Ch.
Director ECC



AM/JESCH/Eunice S.
Copia: Archivo

Edificio M2,
Ciudad Universitaria, zona 12.
Teléfono: (502) 2418-8920
Telefax: (502) 2418-8910
www.comunicacionusac.org



Escuela de Ciencias de la Comunicación

Universidad de San Carlos de Guatemala

405-15

Guatemala, 24 de septiembre de 2015.
Tribunal Examinador de Tesis/N.R.
Ref. CT-Akmg- No. 81-2015

Estudiante
Israel Mus García
Carné **200418799**
Escuela de Ciencias de la Comunicación
Ciudad Universitaria, zona 12

Estimado(a) estudiante **Mus**:

Por este medio le informamos que se ha nombrado al tribunal examinador para que evalúe su trabajo de investigación con el título: **DIAGNÓSTICO DE COMUNICACIÓN INTERPERSONAL DE LOS ESTUDIANTES DEL SEGUNDO SEMESTRE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**, siendo ellos:

Lic.	Douglas Danilo Barillas Peña,	presidente(a)
Lic.	Hugo Nery Bach,	revisor(a).
M.A.	Donaldo Vásquez Zamora,	revisor(a)
Licda.	María Imelda González Esquite,	examinador(a).
M.A.	Víctor Manuel Ramírez Donis,	examinador(a).
Lic.	Armando Sipac Velásquez,	suplente.

Por lo anterior, apreciaremos se presente a la Secretaría del Edificio M-2 para que se le informe de su fecha de examen privado.

Deseándole éxitos en esta fase de su formación académica, nos suscribimos.

Atentamente,

ID Y ENSEÑAD A TODOS



M.A. Aracelly Mérida
Coordinadora Comisión de Tesis

Lic. Julio E. Sebastián Ch.
Director ECC



Copia: Larissa.
Archivo.
AM/JESCH/IEunice S.

Edificio M2,
Ciudad Universitaria, zona 12.
Teléfono: (502) 2418-8920
Telefax: (502) 2418-8910
www.comunicacionusac.org



Escuela de Ciencias de la Comunicación

Universidad de San Carlos de Guatemala

504-15

Guatemala, 12 de noviembre de 2015.

Orden de impresión/NR

Ref. CT-Akmg- No. 79-2015

Estudiante

Israel Mus García

Carné **200418799**

Escuela de Ciencias de la Comunicación

Ciudad Universitaria, zona 12

Estimado(a) estudiante **Mus**:

Nos complace informarle que con base a la **autorización de informe final de tesis por asesor**, con el título: **DIAGNÓSTICO DE COMUNICACIÓN INTERPERSONAL DE LOS ESTUDIANTES DEL SEGUNDO SEMESTRE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**, se emite la orden de impresión.

Apreciaremos que sean entregados un ejemplar impreso y un disco compacto en formato PDF, en la Biblioteca Central de esta universidad; tres ejemplares y dos discos compactos en formato PDF, en la Biblioteca Flavio Herrera y nueve ejemplares en la Secretaría General de esta unidad académica ubicada en el 2º. nivel del Edificio M-2.

Es para nosotros un orgullo contar con un profesional como usted, egresado de esta Escuela, que cuenta con todas las calidades para desenvolverse en cualquier empresa en beneficio de Guatemala, por lo que le deseamos toda clase de éxitos en su vida.

Atentamente,

ID Y ENSEÑAD A TODOS

Lic. Julio E. Sebastián Ch.
Director ECC



M.A. Aracely Mérida
Coordinadora Comisión de Tesis



Copia: archivo
AM/Eunice S.

Edificio M2,
Ciudad Universitaria, zona 12.
Teléfono: (502) 2418-8920
Telefax: (502) 2418-8910
www.comunicacionusac.org

ESTE ACTO LO DEDICO

A DIOS:

Por darme la fe, esperanza, fuerza, su compañía y ayuda para saltar cada obstáculo que me impedía seguir adelante “Mil gracias Padre, Hijo, Espíritu Santo y Virgen María.” Por caminar a mi lado.

A MIS PADRES:

Gracias por enseñarme los valores, educación, a trabajar, consejos y alentarme a culminar mis estudios, ser ejemplo de perseverancia y sobre todo por su apoyo incondicional.

A MI HERMANO:

Ser ejemplo de superación, motivarme a seguir adelante y asistencia absoluta.

A MI HERMANA:

Por su ayuda ilimitada y las palabras que me motivaron a finalizar los estudios.

A MI SOBRINA:

Por recordarme que también fui niño, sus sentimientos incondicionales, su motivación, por decir “yo puedo” aunque sea demasiado grande el reto,

A MIS ABUELOS Y ABUELAS:

Darme a un padre y a una madre trabajadores, con mucha energía, con iniciativa, nobles y ejemplares.

A MIS FAMILIARES:

Por sus consejos y ser ejemplo de superación.

DEDICATORIA ESPECIAL A:

LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:

Gracias pueblo de Guatemala por darme la bendición y oportunidad de ser un profesional.

LA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN:

Gracias por la formación y capacitación para ser un profesional de la Publicidad y la Comunicación.

A MIS AMIGOS Y COMPAÑEROS:

Por la motivación, compañía, ser ejemplo de superación y perseverancia.

A MIS CATEDRÁTICOS:

Gracias por compartir sus conocimientos, consejos para ser profesional de éxitos.

A MI ASESOR:

Por su conocimiento, tiempo, proyectar seguridad, dedicación y apoyo incondicional, gracias por estar de principio a fin.

A MASTER MÉRIDA:

Gracias por su amabilidad, conocimientos y confianza.

A LIC. NERY BACH:

Por su tiempo, apoyo, proyectar confianza y motivación.

A M. A. DONALDO VÁSQUEZ ZAMORA

Por su tiempo, conocimiento y el enriquecimientos en nuevos conceptos.

A LIC. ELIO QUIM:

Gracias por darme la oportunidad de desarrollarme como profesional.

A LIC. DANIEL ESCOBAR:

Por el tiempo y apoyo como compañero y amigo.

A LIC. OTTO GARCÍA:

Gracias por su apoyo y motivación que fueron fundamentales para culminar mis estudios.

**A LA FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES DE LA -USAC- Y
LOS ESTUDIANTE DEL SEGUNDO SEMESTRE:**

Sin ellos no hubiera sido posible el trabajo de tesis, gracias por la oportunidad.

**Para efectos legales únicamente el autor es el
responsable del contenido de este trabajo**

Índice

Resumen.....	1
Introducción	4
Capítulo 1.....	6
Marco Conceptual	6
1.1.- Título del tema	6
1.2.- Antecedentes.	6
1.3.- Justificación.....	7
1.4.- Por lo anterior se plantea la siguiente interrogante.	13
1.5.- Alcances y límites del problema.....	13
1.5.1.- Alcances	13
1.5.2.- Limitaciones geográficas	14
1.5.3.- Limitación Temporal	14
1.5.4.- Limitación poblacional	14
Capítulo 2.....	15
Marco Teórico.....	15
2.1.- Comunicación Interpersonal.....	15
2.1.1.- Definición	15
2. 1. 1. 1 La influencia en el ámbito Jurídico.....	17
2. 1. 3.- Elementos de la Comunicación Interpersonal	24
2.1.3.1.- Emisor	25
2.1.3.2.- Perceptor.....	27
2.1.3.4.- Mensaje	30
2.1.3.5.- Canal	32

2.1.3.6.- Código Lingüístico.....	33
2.1.3.6.1.- Código Legal.....	34
2.1.3.6.2.- La diferencia entre Código Lingüístico y Código Legal	34
2.1.3.7.- Contexto	35
2.1.3.8.- Retorno.....	36
2.1.4.- Proceso de la comunicación Interpersonal.	37
2.1.5.- Relaciones Humanas.	39
2.1.7.- Barreras de Comunicación Interpersonal.....	40
2.1.7.1.- Barrera Física	41
2.1.7.2.- Barrera Fisiológica.	42
2.1.7.3.- Barrera Psicológica.	43
2.1.7.3.1.- Efecto que causan las órbitas de la Comunicación Interpersonal.	44
2.1.7.3.1.1.- Efecto en la Órbita del Comportamiento.....	44
2.1.7.3.1.2.- Efecto en el Campo del Saber	46
2.1.7.3.1.3.- Efecto en la Órbita Emocional	46
2.1.7.3.1.4.- Efecto en la Esfera Síquica Profunda	47
2.1.7.3.1.5.- El Contexto Y Su Relación Con La Psicología Del Ser.	48
2.1.7.3.1.5.1.- Ámbito Biofísico	50
2.1.7.3.1.5.2.- Ámbito Cognitivo.....	51
2.1.7.3.1.5.3.- Ámbito Socio afectivo.....	51
2.1.6.4.- Barrera Semántica	52
2.1.8.- Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala.	53
2.1.8.1.- Reseña Histórica	54
2.1.8.3.- Base legal	55

2.1.8.2.- Misión	55
2.1.8.3.- Visión	56
2.1.8.4.- Horarios de clases.....	56
2.1.9.- El Estudiante Universitario de la Facultad de Ciencias Jurídicas y . Sociales, –USAC-.....	58
2.1.9.1.- Características del Estudiante.....	60
Capítulo 3.....	62
Marco Metodológico.....	62
3.1.- Método.....	62
3.2.- Tipo de Investigación	62
3.2.1.- Investigación de Campo:	62
3.2.2.- Investigación Descriptiva.	63
3.2.3.- Investigación Cualitativa.	63
3.3.- Objetivos.....	63
3.2.1.- Objetivo General:.....	63
3.2.2.- Objetivos Específicos:.....	63
3.3.- Técnica	64
3.3.1.- La recopilación bibliográfica documental de la información.	65
3.3.2.- La encuesta.....	65
3.3.3.- Análisis	65
3.4.- Instrumento	65
3.4.1.- Bibliográfica.....	66
3.4.2.- Cuestionario	66
3.5.- Población.....	66
3.6.- Muestra.....	66

3.7.- Procesamiento estadístico.....	66
Capítulo 4.....	68
Análisis de resultados.....	68
Gráfica No. 1.....	68
Por género	68
Gráfica No. 2.....	69
Por rango de edades.....	69
Encuesta realizada a los estudiantes del segundo semestre de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala.	70
Gráfica No. 3.....	70
Pregunta No. 1.....	70
¿Se le dificulta relacionarse con las personas?	70
Gráfica No. 4.....	74
Pregunta No. 2.....	74
¿Se reserva el uso de anécdotas en la comunicación?	74
Gráfica No. 5.....	77
Pregunta No. 3.....	77
¿Evita las conversaciones?	77
Gráfica No. 6.....	79
Pregunta No. 4.....	79
¿Durante la conversación, es usted el que habla todo el tiempo?	79
Gráfica No. 7.....	81
Pregunta No. 5.....	81
¿Se siente nervioso cuando habla ante personas extrañas?	81
Gráfica No. 8.....	84

Pregunta No. 6.....	84
¿Se disgusta cuando no entiende lo que usted dice?	84
Gráfica No. 9.....	86
Pregunta No. 7.....	86
¿Su voz cambia de intensidad ante una conversación?.....	86
Gráfica No. 10.....	88
Pregunta No. 8.....	88
¿Desconoce si una conversación es estable en una interacción?	88
Gráfica No. 11.....	89
Pregunta No. 9.....	89
¿Evita mirar a la persona, con quien está hablando?	89
Gráfica No. 12.....	91
Pregunta No. 10	91
¿Repite palabras en una conversación?	91
Gráfica No. 13.....	93
Pregunta No. 11	93
¿Escucha a la otra persona que intenta comunicarse?	93
Gráfica No. 14.....	94
Pregunta No. 12	94
¿Interrumpe con frecuencias a la persona que interactúa con usted?	94
Gráfica No. 15.....	96
Pregunta No. 13	96
¿Le gusta leer?.....	96
Gráfica No. 16.....	100

Pregunta No. 14	100
¿Le gusta hacer amistades?	100
Gráfica No. 17.....	102
Pregunta No. 15	102
¿Conoce a todos sus compañeros de clase?	102
Gráfica No. 18.....	104
Pregunta No. 16	104
¿Considera que hay confianza con los compañeros de clase?	104
Gráfica No. 19.....	106
Pregunta No. 17	106
¿Su relación con el catedrático es buena?	106
Gráfica No. 20.....	108
Pregunta No. 18	108
¿Asiste a actividades sociales?	108
Gráfica No. 21.....	110
Pregunta No. 19	110
¿Qué es la Comunicación Interpersonal?	110
Gráfica No. 22.....	114
Pregunta No. 20	114
¿Considera que el curso de comunicación del pensum de derecho tiene las características de la Comunicación Interpersonal?	114
Conclusiones	115
Recomendaciones	117
Modelo de Comunicación	118
Bibliografía.....	121

E- grafía	126
Anexos	127
Anexo “A”	128
Pensum de estudio.....	128
Anexo “B”	131
Programa del curso.....	131
Anexo “C”	136
Cuestionario que se utilizó en la encuesta.....	136

Resumen

Problema Investigado

El problema de investigación lo expresamos con una interrogante que se resolvió con las interpretaciones e indagaciones realizadas. La pregunta que se formuló es: ¿Cuál es el estatus de comunicación interpersonal de estudiantes del segundo semestre de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala?

Procedimiento

El primer paso que se realizó en esta investigación fue elegir el tema, buscando antecedentes para no redondear en tesis que ya fueron indagadas. Se justificó el porqué la elección de contenido y su investigación, estableciendo los alcances y límites del problema a investigar, terminando así el marco conceptual, En el marco teórico se menciona a los autores que versan en la materia y su interpretación teórica, para luego llegar al marco metodológico donde se establece el método que se utilizó, tipo de investigación, objetivos, técnicas, instrumentos, población y muestra, para realizar la encuesta y de los resultados obtenidos, que motivó la indagación de la tesis propuesta.

Resultados obtenidos

Las deducciones de la investigación reflejaron que los estudiantes demuestran un conocimiento empírico demostrando asimismo un bajo conocimiento e inadecuado uso de la comunicación interpersonal, lo cual ellos desconocen teóricamente. El empirismo son conocimientos que se adquieren con las experiencias vividas, Verneaux Roger. (1978. p. 189), define al empirismo como: "Oposición a un concepto puro--- abstraído de la experiencia." Este

concepto nos agrega algo muy importante que es la pureza de la acción realizada que en ningún lado la vamos a encontrar, que solo estará en la experiencia.

Lo empírico lleva a conocer lo puro de la teoría, es decir desde sus inicios sin ningún proceso de análisis, por su estado, se debe de tener precaución y observar para saber interpretar las comunicaciones que se practican en nuestro entorno, de lo contrario se experimentarán situaciones desagradables que quizás se pierda cualquier oportunidad como una buena amistad, un buen cliente, entre otras. La mala interpretación pone en ideología individual el concepto de comunicación Interpersonal. Esto ha manifestado en la investigación precisamente en la pregunta 19 de la encuesta: ¿Qué es comunicación interpersonal? La respuesta mayor con el 85% reflejó que no sabían qué era dicha comunicación, dejando indicios del desconocimiento y abandono de la teoría, por tal razón es pertinente aclararla y plantear las debidas recomendaciones para desarrollar mejor encuentro entre comunicador y perceptor.

El uso inadecuado conlleva a distorsionarla y hacer creer que gozan de buena comunicación interpersonal, lo cual es incorrecto, un camino más que lleva a la distorsión, es no poder estar conscientes de la necesidad de seleccionar las actividades, como un medio para desarrollar la comunicación, este es uno de los descubrimientos que reflejó la encuesta en los resultados de la pregunta dieciocho, sólo un 39% de los estudiantes es selectivo en sus actividades sociales, pretendiendo desarrollar su elocuencia.

Conclusiones

- 1) Las deducciones de la investigación reflejaron que los estudiantes demuestran una comprensión empírica de la comunicación interpersonal.
- 2) El mal conocimiento de esta comunicación conlleva a distorsionarla y hacer creer que dominan la comunicación interpersonal llevando al deterioro y desconocimiento del concepto real.
- 3) Para la correcta comunicación se necesita tener un amplio conocimiento de términos que permitan entablar una variedad de temáticas amenas enlazando y fortaleciendo la comunicación basado en el conocimiento de lo que consiste la Comunicación Interpersonal, sus elementos principales; el comunicador, receptor así como sus elementos secundarios; el mensaje, canal, código, contexto y el retorno. Estos elementos, combinándolos con las relaciones humanas, hacen una integración de amigos o de familia, todo esto consiste en un proceso que se requiere saber, cómo se desarrolla para no desordenar los elementos para la circulación del mensaje, así mismo se presentan las barreras de comunicación las cuales distorsionan el mensaje provocando una repetición de retorno innecesaria causando disgusto al comunicador.

Introducción

El presente estudio diagnostica el conocimiento de la Comunicación Interpersonal. Los resultados se utilizarán para determinar el estado de comprensión de dicha comunicación. Lleva como título: **DIAGNÓSTICO DE COMUNICACIÓN INTERPERSONAL DE LOS ESTUDIANTES DEL SEGUNDO SEMESTRE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.**

La investigación posee marco conceptual, teórico, metodológico, análisis de resultados, conclusiones, recomendaciones, modelo de comunicación interpersonal, bibliografía consultada y anexos.

El Marco Conceptual estructura los antecedentes del tema, comprobando que no existe una tesis con el mismo título que se presenta en este proyecto de investigación y justifica el por qué de la necesidad del estudio del tema planteado, ¿Cuál es el conocimiento de la comunicación interpersonal de los estudiantes que ya hayan recibido la asignatura de comunicación, de la carrera de derecho en la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala?. Éste planteamiento muestra los alcances y límites del problema en la cual define el objetivo de estudio, limitaciones geográficas, limitaciones temporales, población y también muestra el objetivo con la tesis.

El Marco Teórico expone la definición de la comunicación interpersonal, los elementos que lo conforma: el emisor, receptor, mensaje, canal, código, contexto y la razón de la comunicación que es la de retornar, es decir la respuesta del perceptor.

Todos estos elementos, y en una acción conjunta; explican el proceso de la comunicación Interpersonal que se define en la presente tesis. Además,

conceptualiza sus barreras que dificultan su eficacia, también se especifica la proyección de la unidad académica como al sujeto de estudio.

La parte Metodológica se fundamenta en el Método Deductivo. Se estudió una población proporcional para llegar a lo particular y así poder determinar los resultados, descritos en las conclusiones. Incluye el tipo de investigación, técnicas de investigación y la utilización la recopilación bibliográfica, documental del informe y por último la encuesta, instrumento que permitirá respaldar la teoría investigada. La investigación describe que se extrajo una muestra de la población que representa la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, representados con 396 estudiantes del segundo semestre, quienes cursaron recientemente la asignatura de Comunicación, finalizando con el procedimiento estadístico.

También se mencionan los resultados obtenidos y su interpretación, las conclusiones con representación gráfica y sus recomendaciones. La investigación está respaldada por autores versados en el tema y se proyecta un modelo de comunicación interpersonal. Por último se agrega información que ayudará a desarrollar y fortalecer la comunicación interpersonal.

Capítulo 1

Marco Conceptual

1.1.- Título del tema

DIAGNÓSTICO DE COMUNICACIÓN INTERPERSONAL DE LOS ESTUDIANTES DEL SEGUNDO SEMESTRE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.

1.2.- Antecedentes.

Dentro de los antecedentes se encontró el estudio realizado por el Licenciado Valdez Contreras, el cual se titula “Diagnóstico y propuesta para poner en práctica la comunicación interpersonal en la guardería infantil Magic Kids”. La conclusión a que llega la Licenciada Valdez Contreras fue en la creación de líderes para establecer compromisos, motivación y cimentar la correcta Comunicación Interpersonal ya que el personal está consciente que necesita estos conocimientos y saben que la implementación de esta, mejora su actividad laboral ya que si no muestra un progreso se seguirá repitiendo el ciclo negativo reflejando la baja armonía en el clima organizacional en el desarrollo de las actividades donde urge su implementación. Con la terminación de esta tesis se concluye que no es similar a la presente ya que se aleja del contenido que se estudió, para confirmar que no hayan temas similares.

En esta exploración de referencias se encontró el estudio de tesis de la Licenciada María Verónica Toj Pérez, la cual se titula: Diagnóstico de la Comunicación Interpersonal en el Departamento de Ventas en una Empresa Privada de la Ciudad Capital de Guatemala. Toj Pérez concluye su tesis

explicando que el 40% de los empleados poseen estudios primarios, el motivo por el cual prefieren no opinar sobre el tema, además comentan que no hay compañerismo y es por esto que consideran que es muy importante las buenas relaciones interpersonales, otra de las deficiencias fue el bajo interés de carteles de información. En la implementación de la Comunicación Interpersonal se manifiesta que hay buena relación con el jefe y que les agrada trabajar en ese ambiente con los compañeros internos y externos de otros departamentos de la empresa, esto demuestra una Comunicación Ascendente, Descendente, Horizontal, Diagonal entre otro que fue descubierto en el estudio. Para el interés de la investigación se concluye que la referencia anterior no posee el contenido y principalmente el objeto de estudio, esto nos permite dar luz verde a la investigación.

1.3.- Justificación.

Un estudiante de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos debe de tener una comunicación fluida ante diferentes contextos ya que en el proceso de su profesión es muy común experimentar diferentes ambientes en donde se utiliza la comunicación interpersonal, tales como: en el inicio de su carrera profesional convivirán con compañero y catedráticos de su unidad académica, no dejando atrás su actividad familiar, laboral que conforma su sociedad.

Lo anterior implicará tener intuiciones de comunicación en general y en especial, la verbal, debido al insuficiente vocabulario que se da por no tener el hábito de la lectura, conduciendo a un desconocimiento de nuevas palabras, según Vargas Valencia. (2012. Razones que explican el escaso vocabulario de los jóvenes actuales), “Esta carencia de vocabulario responde a la falta de lectura y a la ausencia de comprensión de la misma; igualmente, a raíz de estrategias inapropiadas de enseñanza para facilitar un habla con mayor amplitud y

propiedad.” Vargas indica que se requiere de una excelente estrategia de enseñanza para poder comprender y motivar el hábito de la lectura. Otro reto es las nuevas culturas que, solamente conviviendo y leyendo sobre estas, se llegarán a comprender y superar estas barreras de comunicación. Este desafío surge de la diversidad de costumbres encontradas en las relaciones personales con desconocidos, y son conocidas, al ingresar a la universidad o en algún otro contexto.

Los educandos al iniciar los estudios universitarios poseen muy pocos conocimientos de lo que es la Comunicación Interpersonal y se tiene que saber que en esta etapa profesional, la comunicación fue, es y será parte de toda la vida, por tal razón se debe conocer el estado y conocimientos que los estudiantes poseen acerca del tema que se investigó y las tendencias del desarrollo de dicha comunicación. Los resultados permiten determinar el diagnóstico y expresar las debilidades y fortalecerlas con las recomendaciones dadas en esta tesis.

La humanidad ha evolucionado conjuntamente con la comunicación y se ha dado cuenta de sus beneficios, es por eso que los profesionales de la comunicación estudiaron cada fragmento que le fue posible, para poder expresarse de una manera más sencilla y correcta, pero no todos buscan superar sus intuiciones comunicacionales, este material será muy útil para su formación y es uno de los motivos de la necesidad de conocer el desarrollo de los estudiantes en la comunicación interpersonal.

Un ejemplo del proceso de la evolución es cuando se compara a una persona que no posee ningún tipo de estudios con una que tiene estudios universitarios, se ve palpablemente, que el que tiene estudios superiores tiene más fluidez comunicacional que la que no tiene. Si ambos no tuvieran esa habilidad lo superaría a lo largo de su vida social, sometiéndose a actividades que

les llamen la atención y a la lectura, en este caso se tiene la obligación de asistir a actividades jurídicas.

Por lo anterior, no precisamente se puede decir que la comunicación oral depende de los estudios superiores. Hoy en día un niño de cinco años es muy conversador y no tiene aplicación al estudio, también se puede decir de una persona que ha convivido en varios contextos jurídicos, que le han permitido desarrollar varias técnicas de comunicación sin necesidad de estudio,

Tavella (1918; pag. 68), explica una razón del porqué el niño tiene esa habilidad de comunicarse a temprana edad. “En general, las pruebas objetivas para apreciar el aprovechamiento de primer grado se vale de palabras y dibujos y examina por separado un conjunto de funciones que se considera objetivos de la enseñanza.”

¿Cómo se distingue el niño cuando es estimulado con sonidos de palabras y figuras que despiertan la curiosidad y el interés que permiten desarrollar su conocimiento y poder comunicarlo a las personas de su alrededor? Toda esta estimulación es adquirida en la primera etapa de su educación como lo menciona Nicolás (1918: pag. 67). “Este plan se fragmenta en programas para los siete grados del ciclo primario y dentro de cada grado contempla las áreas sobre las cuales el maestro debe dirigir su atención. Una de estas áreas importantes es la que se refiere al dominio del habla oral y escrita.” Como bien se aprecia, el infante es estimulado y es puesto a situaciones en donde despierta la curiosidad, dando un dominio de la comunicación oral y escrita y como resultado una serie de preguntas que llenan su conocimiento y expresa sin prejuicios. A discernimiento propio, algo que ayuda al desarrollo de la comunicación en los niños, es gracias a su inocencia, a la ignorancia del miedo, convivencia entre amigos de su misma edad, curiosidad y al no tener algún tipo de duda al momento de expresarse.

Con estos ejemplos, se logra decir que la comunicación ideal para el estudiante de derecho dependerá de sus conocimientos jurídicos y los de la comunicación interpersonal, conjuntamente con las experiencias de su profesión para poder entender y desarrollar técnicas que le permitirán comunicarse con más confianza en su trabajo. Esta deducción se logró gracias al estatus de comunicación que se determinó con el diagnóstico.

El objetivo del diagnóstico fue conocer su comunicación interpersonal ante la interacción con otras personas, se determinó que los estudiantes demuestran una comprensión empírica de la comunicación interpersonal, indagados en los resultados de las preguntas uno, dos, tres, cuatro, nueve, once, catorce y dieciocho mostrando una comunicación muy fluida, derivado de sus conocimientos sobre el tema, sin embargo los resultados de las preguntas ocho, diez, trece, quince, diecisiete y principalmente la diecinueve de la encuesta, que pregunta: ¿Qué es comunicación interpersonal?, mostraron el desconocimiento de la teoría.

Con el conocimiento empírico la realidad del estudiante se verá afectada, al igual que su carrera profesional. Es totalmente complicado y dificultoso desarrollarse si no se tiene los cimientos correctos de lo que es comunicación interpersonal. La indagación, conclusión y recomendaciones del presente diagnóstico beneficiará a los estudiantes.

El éxito como Abogado, Notario y Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales la tendrán con sus conocimientos jurídicos, ya que es de suma importancia que sepan a cabalidad sus teorías, leyes, redacción; lugares en donde ellos van a prestar sus servicios, las instrucciones para resolver los problemas, toda información con relación al derecho, serán las armas para defenderse en su trabajo, esto lo logrará aplicando la lectura.

Los estudiantes experimentaran varios contextos jurídicos en los cuales es necesario la comunicación interpersonal, un ejemplo: en el trabajo, el jefe es la principal fuente de comunicación de los futuros abogados, de él dependerá que las gestiones se hagan correctamente, es decir, iniciar sin ninguna barrera de comunicación que impida la retroalimentación del comunicado. Sagastume Álvarez. (2007. P. 10), indica que es una barrera de comunicación: "Se llama ruido de la comunicación a todas las barreras o interferencias que impiden un libre flujo de mensajes entre comunicador y un perceptor". Explicando lo anterior, la problemática de la comunicación se agudiza cuando se relaciona con actividades propias de la profesión y el estudiante no conoce cómo interpretar lo que le comunican, siempre es necesaria una retroalimentación para que las dos partes queden satisfechas de la comunicación del mensaje. El diagnóstico proporciona posibles defectos en los cuales se exponen para conocer las debilidades que tiene que fortalecer y así podrá prepararse para tomar la mejor actitud y enfrentar el desafío de su profesión.

La necesidad de plantear este tema surgió de una investigación, en la cual se encontró el primer motivo, que el pensum de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales usa una asignatura en donde es muy escasa la información de la comunicación verbal entre otras personas y es la única asignatura de comunicación en el pensum que está asignada al primer semestre. Esta disciplina va dirigida más a la comunicación escrita, utilizada en memoriales, para ser más específico se define a continuación: (Diccionario Enciclopédico Vox 1. 2007), memorial que se le puede definir como: "Escrito en que se pide una gracia, alegando los méritos en que se funda la petición". Además de este, hay otros documentos que se utilizan, que generalmente requieren los abogados en la abertura y desarrollo de un caso ya sea voluntario, ordinario, laboral, amparos entre otros.

Esta comunicación escrita también se ve en la elaboración de escrituras de propiedades públicas y privadas, para llenar formularios. Desde la perspectiva laboral comunicacional, esta restringe y limita la interacción oral, a consecuencia de esto, los aspirantes a futuros abogados no practican con frecuencia la Comunicación Interpersonal. Es posible que este profesional en su trabajo ya domine en un pequeño porcentaje la comunicación.

Su desarrollo fue difícil ya que tuvo que descubrir, desarrollar y aplicar las técnicas de la comunicación de forma inconsciente, que fueron adquiridos en la necesidad de ejercer su profesión, es por este motivo la importancia de conocer el estatus de conocimiento de la comunicación interpersonal y conocer qué aspectos tienen que desarrollarse para que tengan menos complicación al momento de interactuar. La comunicación crece cuando el individuo evoluciona. A continuación se expone ejemplos en donde se considera la necesidad de perfeccionar la comunicación interpersonal:

- 1) Cuando el procurador tiene que recibir las indicaciones para realizar las gestiones
- 2) Cuando el procurador llega a una institución privada o pública hacer gestiones
- 3) Pedir información
- 4) Exposición de problemas y soluciones
- 5) Preparación de clientes para proceso de debates
- 6) Negociaciones con el cliente
- 7) Argumentaciones razonables para convencer al cliente

La vivencia de estos ejemplos ayudará para el mejor entendimiento ya que la humanidad ha aprendido mediante el proceso de ensayo y error, es decir, tiene que experimentar por propia cuenta.

En esta investigación se incluyeron temas de: Barreras de Comunicación; para conocer con anticipación los obstáculos que impedirán una correcta comunicación. Contextos para reconocer al perceptor; para evaluar el estado de ánimo en ambas partes. Comunicación Interpersonal para conocer los principales elementos de la comunicación y sus beneficios.

Estos temas contribuyen a encontrar las recomendaciones para el desarrollo de la comunicación, específicamente en las gestiones jurídicas, que es donde se manifiesta.

1.4.- Por lo anterior se plantea la siguiente interrogante.

¿Cuál es el estatus de la comunicación interpersonal de los estudiantes del segundo semestre de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala?

1.5.- Alcances y límites del problema.

1.5.1.- Alcances

Comunicación Interpersonal en estudiantes del segundo semestre de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

1.5.2.- Limitaciones geográficas

Estudiantes del segundo semestre de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

1.5.3.- Limitación Temporal

Mayo a agosto de 2013

1.5.4.- Limitación poblacional

El estudio se concretó a 396 estudiantes de 2,724, ya que estas cantidades se formularon con una confianza del 95%, y precisión del 5%. El parámetro de proporción que se midió fue del 50%, es decir, 337 encuestados, con un ajuste del 15%, para darnos un total de 396 estudiantes.

Capítulo 2

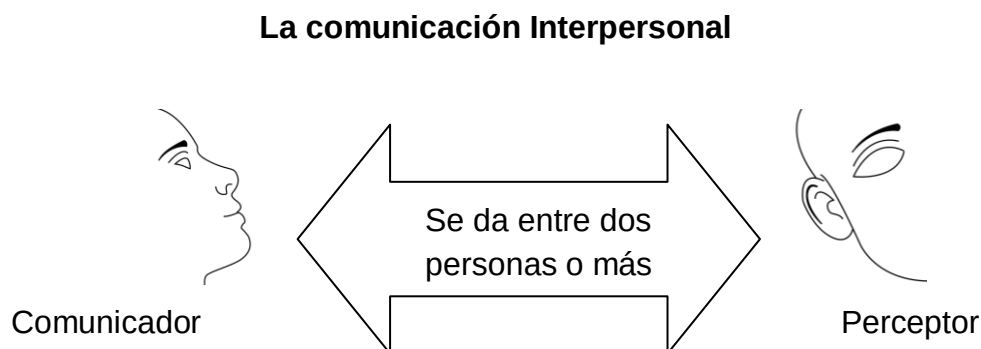
Marco Teórico

De acuerdo con los datos obtenidos, la comunicación interpersonal que poseen los estudiantes es empírica, debido al escaso conocimiento y no es la correcta. El 85% de la respuesta de la pregunta 19 demuestran tenerlo, la cual dice ¿Qué es la comunicación interpersonal? El 15% coincidieron teóricamente que es el intercambio de ideas entre dos o más personas y el 85% fue muy empírica, como: Participar en las prácticas, interacción con diferentes personas entre otras o simplemente no contestaron, estos fueron descubrimientos en la encuesta realizada al objeto de estudio. Estando en este nivel de conocimiento se le dificultará tener una relación humana donde también dejan de percibir las Barreras Físicas, Fisiológicas, Psicológicas o Semánticas, siendo lo contrario se percibirá la cultura general y comunicación respecto al interés profesional, de seguir con este juicio impedirán un progreso normal en su futuro.

Teniendo en cuenta el estado de la Comunicación Interpersonal de los alumnos, con las investigaciones respectivas, se desarrolla a continuación temas importantes para subir el nivel de discernimiento en el estudiante.

2.1.- Comunicación Interpersonal

2.1.1.- Definición



Survió por el intento complejo de expresar sentimientos, pensamientos y emociones, que la persona fue desarrollando mediante un proceso de origen donde sólo se comunicaban sin saber la importancia y teorías que iban a desarrollar. Esta consiste en onomatopeyas, su significado es la siguiente: "Son imitaciones o recreaciones del sonido de algo en el vocablo que se forma para significarlo" (Real Academia Española. 2001. <http://buscon.rae.es/drae/srv/search?val=onomatopeya>), este antecedente fue evolucionando estableciendo nuevas lenguas, hasta llegar a comprender diferentes códigos lingüísticos y llegar a descubrir diferentes tipos de Comunicación, entre ella la Interpersonal, la cual es objeto de estudio.

La Comunicación Interpersonal se da entre dos o más personas las cuales tienen que tener un fin común, que en el momento posiblemente no esté bien definido por el perceptor, es aquí donde se debe influenciar con actitudes motivacionales, así lo expresa Urizar Méndez. (1994: p. 48-49), cuando define la Comunicación Interpersonal: "Es el resultado de una combinación de fuerzas motivacionales de carácter positivo o negativo y/o intenso de influenciar el comportamiento de otras personas."

La motivación es fundamental ya que es el primer estado que se ve en una persona, si se posee este estado emocional, se gana confianza y permite llegar a su integridad que facilitará la relación entre ambos. Hay que recordar que esta profesión es muy tediosa ya que su objetivo es resolver problemas en consecuencia hay días que las personas están de mal humor y hay que motivarlas para alegrarles el día y eliminar barreras comunicacionales.

2. 1. 1. 1 La influencia en el ámbito Jurídico.

El tema jurídico es un mundo en el cual su mayor trabajo es disipar molestias, en su mayoría ajenas, existen casos graves que requieren saltarse las normas para una pronta solución, en estas situaciones incrementa el nivel de conocimiento y consigo muchas personas que involucradas en el tema comparten mucha experiencia, esto queda en los antecedentes profesionales permitiendo consultar en futuros problemas y, si así es el caso, podemos influenciar de manera correcta a personas correctas para facilitar la salida de la problemática.

A esta acción se le llama influencia. Cordón Aquino. (2010: p. 49), lo define para una mayor comprensión: “Se presenta en las relaciones de agentes humanos y se muestra claramente en los cambios de actitud que presenta un determinado grupo de personas a las cuales va dirigida, teniendo en cuenta el grado de los cambios, determinando así el nivel de influencia ejercida.” En síntesis es el poder de gratitud ejercido sobre otros, causando una acción a nuestro favor.

Es oportuno mencionar en esta sección el Artículo 442 del Código Penal (2,000; p. 190) que dice así: “Quienes, con dádivas, presentes, ofrecimientos o promesas intentaren cohechar o cohechasen a los funcionarios o empleados públicos, serán sancionados con las mismas penas que correspondieren a los sobornados.” Se aclara este punto ya que el contexto que se maneja el hacer relaciones humanas puede ser mal interpretado como soborno ya que en su mayoría se gestiona en instituciones del estado, lo correcto es regirse a las leyes del estado conjuntamente con la buena Comunicación Interpersonal para evitar malos entendidos con el término de Influencia.

Dado lo anterior, este comportamiento influye en otras personas para poder obtener un fin a nuestro favor, la intuición de la Comunicación Interpersonal. Es la más importante cuando se desea influenciar sobre otra persona y abrir nuevos

campos, que permitirá facilitar el trabajo. Interiano. (2003: p. 49), define la importancia y necesidad del por qué se tiene que conocer el concepto, de esta manera lo expresa: “La Comunicación Interpersonal es la llave que abre los caminos de las relaciones humanas, de la convivencia entre los individuos, del progreso y desarrollo social, de la procreación de la familia y por ende de la conservación y multiplicación de la especie.”

La Comunicación Interpersonal es muy eficaz debido a que es directa y gracias a que los dos individuos ocupan el mismo papel en su proceso, Palacio Álvarez. (1998: p. 9), el cual nos expresa que el papel del comunicador y perceptor lo obtienen las dos personas, por tal razón se crea una sinergia de comunicación. Su definición dice: “Esa comunicación se da entre dos personas o en grupos pequeños. Una de las características de la Comunicación Interpersonal es que los sujetos participan en el proceso de comunicación. Es decir, que intercambian las posiciones de comunicador y perceptor”. Cuando se llega a este punto se sabe que la Comunicación Interpersonal se ha cumplido eficazmente y su misión. Debido a que las dos personas descifraron el mensaje, quedando en un acuerdo mutuo.

En resumen, la Comunicación Interpersonal es cuando dos o más personas dialogan y expresando sus pensamientos y emociones, en donde ambas ocupan el papel de comunicador y perceptor para cambiar su comportamiento con un mensaje, con el fin de satisfacer un mismo objetivo. En ocasiones, por su naturaleza, compartiendo y conociendo código lingüístico en busca de nuevas experiencias.

2. 1. 3.- Clases de comunicación interpersonal

En una conversación tenemos que tomar en cuenta y respetar el grado jerárquico que ocupan, dependerá con quien estamos hablando para transmitir un

mensaje, aun así la comunicación será dominado por el comunicador a este estado se le llama Monopólica y se establecerá según su división de acuerdo a la necesidad y contexto donde se conversa.

Ampliando la comprensión del objeto de estudio se clasifica de la siguiente manera fundamentándonos en la tesis de Rufino Ochoa (2012: p. 19-21) donde cita un texto de Interiano: "Interiano (1995; p. 55-60) muestra a la comunicación interpersonal desde tres ángulos: 1) Estructural, 2) Del control de la misma, 3) Administrativo."

2. 1. 3. 1.- Estructural.

2. 1. 3. 1. 1.- "Simétrica: personas con los mismos derechos y obligaciones; entendiéndose por éstos requisitos, los que les confieren su mismo estatus social." Ejemplo: Es el acto de comunicación entre dos magistrados están discutiendo un tema para resolverlo, entre dos abogados para llegar a un acuerdo con sus clientes, entre otros.

2. 1. 3. 1. 2.- "Complementaria: personas cuya relación se ve afectada por grados de dependencia." Ejemplo: La forma de comunicarse que se da con un magistrado entre el secretario, oficial, notificador e interesado del caso no será la misma, porque cada quien realiza un trabajo diferente.

2. 1. 3. 2.- De control de la misma. Esta se divide en: monopólica, emergente y participativa.

2. 1. 3. 2. 1.- "Monopólica: se denomina así a la comunicación que sigue orientación vertical descendente, es decir que es el comunicador el que controla totalmente la elaboración, difusión y destino de los mensajes. Este

tipo de comunicación tiene algunas variantes: caciquismo, paternalismo, machismo, comercialismo, Burocrática y militarismo.”

2. 1. 3. 2. 1. 1.- “Caciquismo: Cuando la comunicación es controlada por un cacique de la comunidad, aunque esta noción de autoridad no haya sido conferida por mandato legal.” Ejemplo: Cuando hay una comunidad en conflicto y hay necesidad de dialogar, en este caso se necesita un ministro, vocero, abogado entre otros, para la comunicación de la problemática y representante de la comunidad para la disolución de conflicto.

2. 1. 3. 2. 1. 2.- “Paternalismo: Cuando los mensajes son enviados y controlados por el padre de familia.” Ejemplo: Cuando hay un de divorcio, los padres tiene que buscar los mensajes adecuados para no causar daño psicológico a los hijos.

2. 1. 3. 2. 1. 3.- “Machismo: es este caso, los mensajes son enviados y controlados por el hombre. La mujer es considerada en esta modalidad como objeto de la decisión del hombre. Su homólogo es el feminismo.” Ejemplo: En el caso de abuso, el hombre contra la mujer.

2. 1. 3. 2. 1, 4.- “Comercialismo: Los mensajes son controlados por empresas comerciales. Aquí se ubican los medios de comunicación masiva. Persiguen un fin eminentemente comercial y para ello el modelo de comunicación altamente difusionista, realizando estudios de mercado constantemente a los receptores.” Ejemplo: La relación surge con la elaboración de la patente de comercio y sociedad, con los representantes auxiliares, nombre comerciales, solicitud de

registro de logotipo, temas de la Diaco conocimiento de normas de establecimientos entre otros.

2. 1. 3. 2. 1. 5.- “Burocratismo: aquí es el Gobierno quien emite y controla las informaciones. Se emiten comunicaciones de carácter oficial, decreto, mandatos, órdenes, etc.” Ejemplo: La mayor parte de personas que hacen estas normas son abogados y notarios que crean leyes y velan por el cumplimiento de las mismas, antes del comunicado estas personas estudian el motivo del porqué la necesidad de las normas.

2. 1. 3. 2. 1. 6.- “Militarismo: Las comunicaciones son controladas por entidades o personas militares. Los grupos armados legalmente establecidos: el ejército, la policía.” Ejemplo: Como ven en el texto, se requiere de un abogado para establecer una identidad como estas.

2. 1. 3. 2. 2.- “Emergente: es la que nace en los perceptores y se dirige hacia los órganos de decisión político-administrativa. Se le puede llamar también comunicación popular o alternativa, en términos generales.” Ejemplo: Es el Feed-Back lo que esperamos de lo que comunicamos, Es la respuesta provocada por el comunicador, la primera respuesta puede ser irracional al tema si no se tiene antecedentes.

2. 1. 3. 2. 3.- “Participatoria: es un sistema mixto en el cuál intervienen los Comunicadores y perceptores en la elaboración de los mensajes o comunicaciones de los diversos grupos sociales. La comunicación participatoria es la opción que tienen las sociedades modernas para solucionar sus problemas de diversa índole sin mediar para ello la fuerza o la manipulación. Únicamente podrá practicarse en aquellas sociedades en

las que se aplique la igualdad en todos los órdenes de la vida, en general de cualquier índole.” Es utilizada en debates, reuniones en donde tratan de llegar a un acuerdo que beneficie a las dos partes.

2. 1. 3. 3.- Desde el punto de vista administrativo la comunicación puede ser:

2. 1. 3. 3. 1.- “Vertical: se desarrolla siguiendo un orden de arriba hacia abajo o viceversa, es decir son flujos de mensajes que tienen lugar entre jefes y empleados.” Es la relación laboral en un contexto jurídico.

“En ocasiones se ven agravadas por la escasa comunicación que se establece entre jefes y subalternos. A continuación tipos de comunicación descendente y ascendente.”

2. 1. 3. 3. 1. 1.- “Comunicación vertical descendente: es la que emana de fuentes de decisión (jefes) a los subalternos (trabajadores). Puede manifestarse a través de órdenes (escritas o verbales), comunicados, circulares, telegramas, etc.”

2. 1. 3. 3. 1. 2.- “Comunicación vertical ascendente: se verifica entre subalternos y jefes, de abajo hacia arriba. Puede ser espontánea y sistemática. Es espontánea cuando se realiza con fines de protesta, quejas, agasajos, etc.; sistemática, cuando se realiza para rendir informes periódicos o consultas rutinarias. Las formas más comunes de mostrarse son: los informes, las quejas, las solicitudes de audiencia, los periódicos laborales, los reportes, etc.”

2. 1. 3. 3. 2.- “Horizontal: se verifica entre personas o empleados que gozan de un mismo nivel jerárquico en una empresa. Es importante que se propicie éste tipo de intercambio de mensajes porque se incentiva el criterio

de universalidad de la empresa, con ello el mayor rendimiento de las actividades de la misma, mediante el logro de una mejor integración y concatenación de las actividades productivas. Puede presentarse en forma de consultas o dictámenes. Puede llevarse a cabo con otros fines tales como discutir el avance o el futuro de una organización.”

2. 1. 3. 3. 2.1.- “Circular: es la comunicación que se realiza en la empresa con fines no laborales (sociales, culturales o de entretenimiento) entre jefes, empleados y a veces público. Es interesante advertir que éste tipo de relación no requiere de las rígidas normas de la empresa. Los jefes, como los subalternos están conscientes de que fuera del lugar de trabajo, los papeles que deberán presentar con respecto a sus empleados o viceversa será menos rígido y más informal.”

Este último punto de vista lo vemos en la relación que se lleva dentro de las instituciones del estado o privados entre el Juez con el oficial, notificador, comisario o pasantilla, entre el abogado jefe de una institución con el operador, registrador y entre los diferentes departamentos de donde él es responsable.

La comunicación Vertical y Horizontal es muy fundamental para el conocimiento de la persona que trabaja en el contexto Jurídico especialmente los encargados como los Magistrados, Juez de Paz, entre otros, de acuerdo con lo observado como gestor jurídico, visualizado y escuchando a los sub alternos de algunas instituciones, la mala atención en comunicación que tiene su jefe hacia ello.

En una ocasión durante varias visitas como gestor jurídico en un juzgado, gane la confianza de un notificador el cual se percibía una comunicación cortante, como que le obligaban a trabajar allí, normalmente los años crean ese

comportamiento pero en este caso no lo es. En un día de tantas visitas en las primeras horas de la mañana se puede escuchar llamadas de atención en un estado de enojo, porque fueron expresadas con voz alta de una Jueza hacia sus colaboradores y el notificador expresa: ves por qué uno no pude trabajar tranquilo y todos los días es así. Esta situación se repite en otros lugares, provocando un estrés en los empleados creando emociones negativas causando mala atención al público. Concluyendo con este ejemplo ampliamos el conocimiento y enfatizamos la importancia de la Comunicación Interpersonal en los estudiantes.

2. 1. 3.- Elementos de la Comunicación Interpersonal

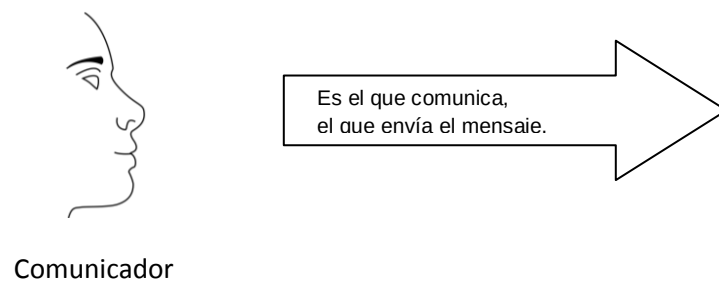
Gracias a Urízar Méndez, Interiano, Palacios Álvarez, la comunicación interpersonal se define como: Un acto directo de interacción comunicacional que se da entre dos o más personas, la primera se denomina comunicador y el otro perceptor, siendo capaces los dos de codificar y decodificar un código lingüístico de comunicación, para expresar sus pensamientos, emociones y sentimientos, siendo el origen de la comunicación de estas dos persona y la necesidad de un intercambio de un bien común de cualquier índole, dando como consecuencia la satisfacción del objetivo que se planteó al inicio de la transmisión del mensaje, gracias al proceso de retroalimentación obtenido en el acuerdo del diálogo.

De acuerdo con lo escrito en el párrafo anterior, existen dos elementos fundamentales en las cuales se desenvuelven y se desarrollan en otros elementos, que sin ellos no existiría la Comunicación Interpersonal.

La Licenciada Mencos León. (2008. P. 8), define en forma sintetizada, los elementos de la comunicación humana y son "fuente, emisor o codificador, código (reglas del signo, símbolo), mensaje primario (bajo un código), receptor o decodificador, canal, ruido (barreras o interferencias) y la retroalimentación o realimentación (feed-back, mensaje de retorno o mensaje secundario)."

De acuerdo a la definición anterior, la comunicación consta de tres elementos básicos: emisor, mensaje y receptor. Para que sea efectiva la Comunicación Interpersonal en los estudios realizados se suman más objetos de estudios como: Canal, Código, Contexto y Retorno que a continuación se detallan.

2.1.3.1.- Emisor



El emisor consiste en la fuente de comunicación, posee una gran responsabilidad al dirigir y elabora el mensaje, como lo dice González Alonso. (1990: p. 15). "Es el encargado de iniciar y por lo general, de conducir el acto de comunicación con su contenido". Velásquez e Interiano están de acuerdo que es la persona que emite el mensaje tal y como lo menciona en sus textos: Velásquez Rodríguez. (2004: p.15), "Para que se dé la comunicación, necesariamente ha de haber algo o alguien que comunique algo: el emisor. Éste es el encargado de emitir el mensaje". Interiano. (2003: p. 12), "Es quien emite o envía un mensaje".

El emisor debe de ser capaz de codificar y decodificar el mensaje con los códigos metalingüísticos adecuados, es al mismo tiempo signos lingüísticos que es "pues una entidad psíquica de dos caras, que puede representarse por las siguientes figuras CONCEPTO/IMAGEN ACÚSTICA, donde el concepto es la idea y la imagen acústica es la palabra hablada. Llamamos signos a la combinación del concepto y la imagen acústica sola." De Saussure. (1945. P. 32), signos que los

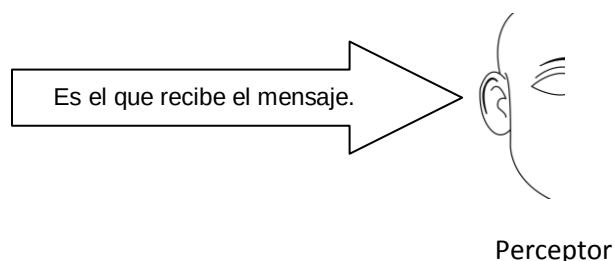
dos elementos principales tiene que dominar tal como lo expresa González Alonso. (1990: p. 15-16), "Si bien puede ocurrir que tanto el emisor, como la fuente y el codificador del mensaje sean uno solo".

Interiano. (2003: p. 12), define al emisor como el "Comunicador: Es llamado también emisor (aunque este términos aplica más a la teoría de la información); es quien emite o envía un mensaje... él comunicador juega un papel importante en el proceso de comunicación y está sujeto, al emitir sus mensajes, a una serie de circunstancias que influyen directa o indirectamente en la elaboración y posterior transmisión de sus mensajes... en primer lugar, se debe considerar al comunicador como un ente que pertenece a un grupo profesional determinado."

Para comprender más sobre este tema citamos a otro autor que expone su punto de vista. "El emisor es el autor de la actividad transmitida y cada emisor puede transmitir y transmite algo a otros." Coronado. (1999: p. 202), esta tesis indica que el emisor es el responsable de enviar el mensaje al perceptor para la creación de una retroalimentación.

En conclusión, La persona que representa al emisor en su progreso adquiere intuición para comunicar y ya no se le puede llamar así, gracias a su adquisición de técnicas se le acredita como comunicador, ya que tendrá una visión panorámica que le permite codificar, decodificar, enviar, recibir, establecer y mantener la comunicación. La importancia de este acto es comunicar signos lingüísticos entre dos o más perceptores con el fin de su entendimiento y así adquirir una feed back y obtener lo queremos.

2.1.3.2.- Perceptor



Fundado en las investigaciones de la teoría de la información para encontrar una definición al receptor, lo ha nombrado Perceptor según lo define Interiano en su libro *Semiología y Comunicación*. (2003: p. 13), "El perceptor capta, almacena, analiza, sintetiza y da una respuesta a los mensajes que recibe."

Apoyándonos en el texto de Interiano, el perceptor, es la persona que recibe el mensaje enviada por el comunicador. La respuesta confirmará que el comunicador utilizó el lenguaje adecuado en el mensaje. El perceptor debe de tener un estado libre de barreras de comunicación, para desarrollar una Comunicación Interpersonal Eficaz, así descartar que sea simplemente información.

En esto concuerda los siguientes autores. En sus investigaciones, Velázquez Rodríguez (2004: p.17) explica que "el circuito de la comunicación logra darse sólo hasta el momento en que el receptor se convierte en emisor y viceversa. Es decir, cuando el receptor reacciona ante la información que recibe". Interiano. (2003: p. 13), coincide contextualizándolo de otro modo. "Tanto el perceptor como el comunicador están sujetos a los diferentes factores que afectan la órbita de emisión y recepción de información. De tal manera, que los elementos a los cuales se encuentra sujeto el comunicador, son también aplicables al perceptor".

Prosiguiendo con la investigación se encontró la siguiente definición: "Es el punto (persona, organización...) al que se destina el mensaje, realiza un proceso inverso al del emisor ya que en él está el descifrar e interpretar lo que el emisor quiere dar a conocer. Existen dos tipos de receptor, el pasivo que es el que sólo recibe el mensaje y el receptor activo o perceptor ya que es la persona que no sólo recibe el mensaje sino que lo percibe y lo almacena. El mensaje es recibido tal como el emisor quiso, en este tipo de receptor se realiza lo que comúnmente denominamos el feed-back o retroalimentación." Mencos León. (2008: p. 9), Mecos Clasifica al perceptor como activo y pasivo la diferencia de ambos es que el segundo es un perceptor que solamente recibe el mensaje, en la cual de él no se espera una retroalimentación al instante, el mensaje es almacenado sin saber si va a ser o no descifrado, con el primero sí esperamos que la descifre, que la perciba y que envíe una respuesta con motivo de feedback.

La investigación de estos autores ayuda a definir a criterio propio de quién es el perceptor; es la persona activa que recibe y desfragmenta los códigos lingüísticos del mensaje enviado con las condiciones que el comunicador establece, con el objetivo de captar, procesar y retroalimentar para dar respuesta. El perceptor es un elemento muy importante, es la pieza que da progreso a la comunicación, sin él, sólo existiría la información (perceptor pasivo).

Hay casos en la Comunicación Interpersonal Jurídica que el comunicador da el mensaje, pero el perceptor por estar síquicamente bloqueado, pensando en asuntos que requieren más atención, responde y almacena la información, al paso del tiempo cuando requiere recapitular el caso vuelve a preguntar sobre el contenido del mensaje, en este acto no hubo comunicación ya que sólo fue retenido el mensaje. Para evitar esto hay que esperar y que el perceptor esté dispuesto a procesar el mensaje.

2.1.3.3- Salud mental del comunicador y el perceptor.

La correcta comunicación requiere que estemos saludables ya que es de suma importancia mantenerse mentalmente preparados para comunicar el mensaje en días de trabajo, estudio y en familia. Por tal razón acentuamos el interés que se debe de tener en mejorarla, Velázquez Rodríguez. (2004: p.17), explica que: “El circuito de la comunicación logra darse solo hasta el momento en que el receptor se convierte en emisor y viceversa.” Esta definición hace referencia que ambos individuos tiene que estar sincronizados en la comunicación, cualquier alteración mental afectará en la mala interpretación de la temática de la que se está hablando. Es así como la investigación está dirigido a las dos personas.

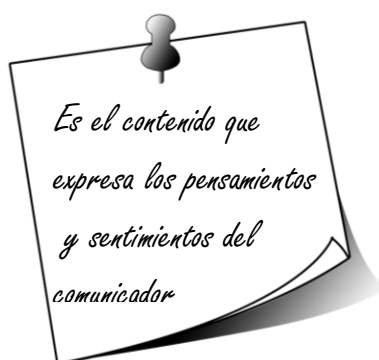
La ausencia de la salud mental se manifiesta por la barrera psicológica, fisiológica y física se ve en la salud física. Necesitamos un bienestar físico y mental, la Primera la ejemplificamos así: Cuando una persona tiene una infección en la garganta no va lograr expresarse y peor aún, no va mantener el diálogo. Con la segunda, es no tener perturbaciones que limiten los pensamientos, por ejemplo: El exceso de trabajo provoca estrés que no permite discernir bien los mensajes y las actividades, la presión limita el carácter y la comprensión, en estos estados una mente débil no ayudara en la comunicación.

La Organización Mundial Para la Saud – OMS – (2004: p. 14) Considera la salud mental como: “Un estado de bienestar en la cual el individuo se da cuenta de sus propias aptitudes, puede afrontar las presiones normales de la vida, puede trabajar productiva y fructíferamente y es capaz de hacer una contribución a su comunidad.” Lo importantes para este especialista es que el individuo sea capaz de actuar de la mejor manera en una actividad normal, esto implicará poner en práctica la razón para mantener un equilibrio. Arce y Garro (2009: p. 11) expone que: “Es una dimensión de salud y se define como la capacidad del individuo para

entender la situación diarias con responsabilidad, alegría, vitalidad, creatividad y satisfacción, manteniendo relaciones afectuosas consigo mismo y con el medio.” Esta valiosa teoría sugiere las actitudes positivas para mejorar y mantener una estabilidad emocional.

Para sintetizar lo que es la salud mental es la capacidad de proceder y mantener una relación de comunicación con una actitud de responsabilidad, alegría, vitalidad, creatividad y satisfacción en el trabajo, en la casa, con los amigos, entre otros. La ausencia de estos, no permitirá codificar y decodificar el mensaje.

2.1.3.4.- Mensaje



Es un conjunto códigos lingüísticos de una sociedad que expresan conceptos, pensamientos y sentimientos que se desea comunicar, creando enlace que permite informar y transmitir lo que queremos.

Interiano. (2003: p. 14-15), lo define de la forma más sencilla “El mensaje es la información que deseamos transmitir; el conjunto de ideas, pensamientos, sentimientos que el emisor o comunicador envía al perceptor.” González Alonso. (1990: p. 16), lo expresa con más tecnicismo logrando una mejor conceptualización de metalingüísticas, según nuestro caso. “Por mensaje se

entiende la unidad, idea o concepto, que lleva en sí mismo una dosis de información útil como enlace o unión entre el emisor y el receptor, en el supuesto de que ambos posean el código que permita la decodificación."

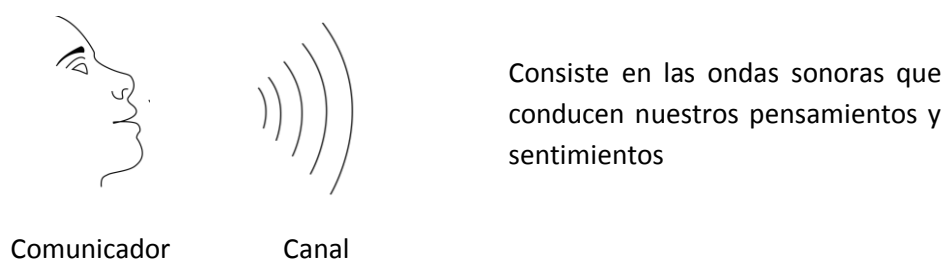
"El mensaje es el segundo componente esencial de la comunicación y es la prueba evidente y externa de lo que planeó el emisor, puesto que el mensaje es el efecto inmediato del emisor." Coronado. (1992: p. 203). Asimismo, dicho autor menciona que el mensaje es la prueba del emisor y el inicio de la comunicación de un mensaje.

Un mensaje para que sea eficaz necesita que tenga innovación y redundancia porque sin ellas es posible que no haya interés y no la procesen, amplía este concepto con la fórmula AÍDA que utilizan los publicistas que es mencionada en la tesis de Interiano (2007; p. 104-105) "La vieja fórmula empleada por los publicistas es la denominada AIDA, cuyos componentes básicos son atención, interés, deseo, acción.

- a) Atención: La tarea que debe cumplir el encabezamiento o título... Un beneficio significativo que se describa en el encabezamiento es una de las mejores formas de llamar la atención.
- b) Interés: Quien escribe un mensaje debe tener en mente el punto de vista del lector o perceptor y no del comunicador.
- c) Deseo: Una vez que el lector se interesa, el texto debe crear un deseo por el producto, ida o servicio. Al receptor se le debe decir cuánto va a ganar utilizando el producto.
- d) Acción: Se debe de estimular para provocar la acción de la compra."

Esta teoría fundamenta el siguiente concepto: el mensaje para que sea percibido debe de llamar la atención con los mejores códigos lingüísticos expresando palabras llamativas que provoque un Interés común dejando un deseo en ambos acción o activando su comportamiento como respuesta. Por lo tanto, el mensaje son códigos lingüísticos dirigidos al perceptor, que contienen ideas, pensamientos de interés común.

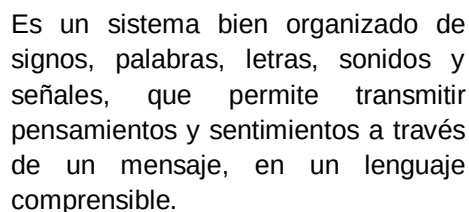
2.1.3.5.- Canal



Es el medio que conduce nuestras ideas, pensamientos y sentimientos asegurando la estabilidad y transmisión del mensaje. Así lo afirma Interiano. (2003: p. 16), "Es el medio a través del cual se transmite los mensajes". Una segunda definición la da Velásquez Rodríguez. (2004: p.18), "Es el vehículo, medio o instrumento a través del cual se transmite el mensaje". algunos ejemplos son: micrófono, teléfono, radio, tv, la voz humana etc. En este caso el canal principal es la voz humana (ondas sonoras). Es el medio que se utiliza para transportar el mensaje.

Algo muy importante es que determina un enlace entre ambos (Comunicador y Perceptor) Mencos León. (2008: p. 9), menciona esta importante acción entre los dos pilares de la comunicación "Es el medio a través del cual se transmite la información-comunicación, estableciendo una conexión entre el emisor y el receptor." Por lo tanto, el canal es una conexión entre el Comunicador

2.1.3.6.- Código Lingüístico



Interiano. (2003: p. 18-19), define en forma ejemplificada: “Un código es producto de un acuerdo social. Por ejemplo, nuestro idioma es un código porque sus signos-letras-palabras-sonidos corresponden a un orden de selección y combinación que ha venido estableciendo desde los albores del castellano como lengua romance”. Fundándonos con estos dos autores concluimos que el código es un elemento muy importante del lenguaje de una comunidad, estos pueden ser

de una mano en señal de alto, un color, letra hasta un sonido. Conversar de código, es referirnos a un lenguaje de una sociedad.

A continuación contextualizamos el Código Legal para acentuar su diferencia y no causar confusión de términos.

2.1.3.6.1.- Código Legal

El código en el campo legal, según la Real Academia Española. (22^a publicación. 2001), es un “Conjunto de normas legales sistemáticas que regulan unitariamente una materia determinada. Recopilación sistemática de diversas leyes.” Estas normas son establecidas por un país, instituciones públicas o privadas, en grupos religiosos que son válidas legalmente, esto último es su principal característica, si su validés legal no sería un Código Legal, estas fueron creadas para establecer un orden y ser respetadas, algunas de ellas son: Código mercantil, penal, civil, de trabajo, procesal, comercio etc.

2.1.3.6.2.- La diferencia entre Código Lingüístico y Código Legal

Estableciendo ya los dos términos se concluye la diferencia que consiste en que el Código Legal tiene una limitación, son normas que se tienen que respetar y seguir para llevar un proceso y conseguir una resolución legal, en su mayoría son de por vida, como lo es la Constitución Política, el Código Lingüístico, consiste en un lenguaje que fue creado por la persona con el fin de comunicarse y comprenderse. Este código tiende a desaparecer por su evolución. En este caso por el tema que compete, la definición que se busca es de los códigos lingüísticos, que son los signos y señales representados por palabras, sonidos, letras, idioma entre otros que permiten dar un comunicado en una sociedad.

2.1.3.7.- Contexto



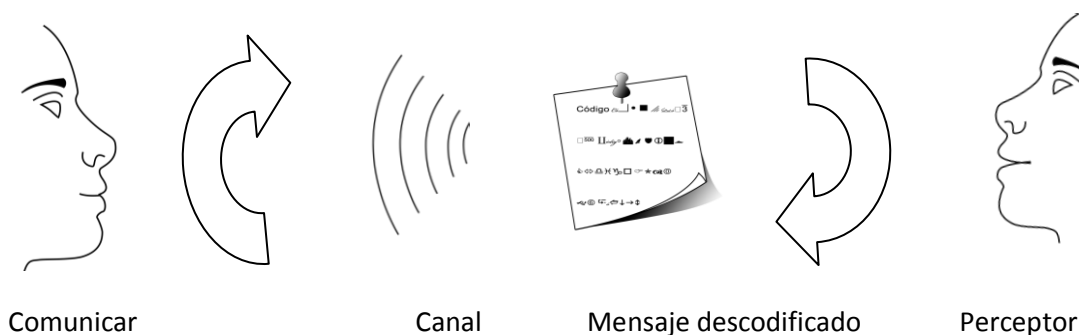
El contexto no es más que el lugar o época durante el cual ocurre. comunicación. (Interiano. 2003: p. 19), lo define de la siguiente manera; “El contexto es el marco socio-económico y cultural donde se difunden los mensajes en un determinado período histórico”. En ocasiones el contexto ayuda a establecer la clase de comunicación con el perceptor.

Ejemplificando en este caso, el ambiente físico puede ser en la oficina jurídica, Reuniones, Registro Mercantil, Registro de la Propiedad, bancos, Registro General de Archivos de Protocolo, Oficinas contables, Renap, Municipalidades, Corte Suprema de Justicia, Tribunales, Juzgados, Ministerio de Gobernación, Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, Procuraduría General de la Nación, Consulados de países, Ministerio Público entre otros. Hay muchos lugares en los que se desarrolla el estudiante, sin dejar atrás el círculo de amistades que puede ser un parque, en el hogar, centro de estudios, un paisaje. Puede ser cualquier lugar, donde surja un encuentro de comunicación dos o más personas.

Como se ve, son diferentes contextos que exigen preparación en la carrera como en las relaciones humanas. En fin, el contexto es todo lo físico que está alrededor de nuestra persona, es lo que le da vida a la Comunicación Interpersonal ya que desarrolla o predetermina una temática para la comunicación.

2.1.3.8.- Retorno

Es el proceso de enviar la respuesta decodificada por el perceptor al comunicador.

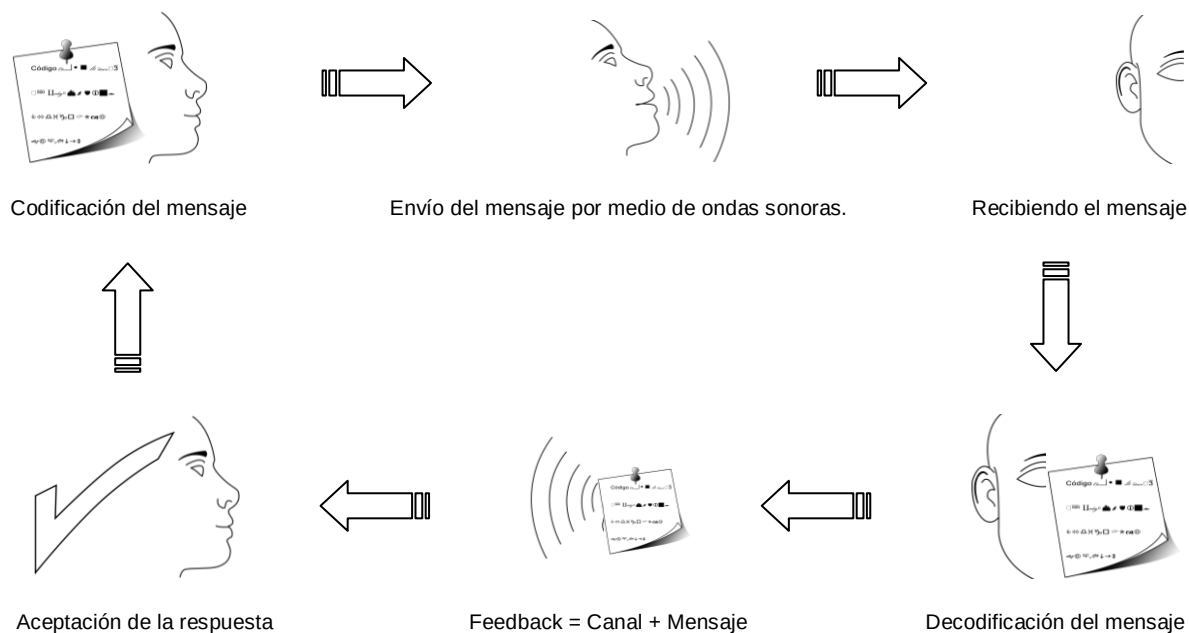


"Retro-alimentación se llama lo transmitido." Coronado. (1992: p. 224), apoyándonos con este mensaje es la comunicación de la respuesta inmediata por el perceptor, después de la decodificación y su codificación.

Interiano. (2003: p. 21), define el retorno de esta manera "Es el proceso mediante el cual se da una respuesta a los mensajes recibidos. Se le llama también retro alimentación, respuesta o feed back". Esto es lo que hace posible la comunicación, la ausencia de la retroalimentación o respuesta nos indica que no se logró la comunicación efectiva, se queda en sólo información. El perceptor es el ente principal que procesa la información para retornarlo al comunicador.

Estos autores nos dan los elementos para definir un buen retorno que es la decodificación y codificación para el envío inmediato de la respuesta. El no descifrar bien el mensaje causará retraso, confusión y demorando la retro alimentación, esto se puede evitar fundamentándose antes de la decodificación y se hará más fácil la comprensión del mensaje. 35% de los educandos no codifican bien el mensaje provocando un disgusto.

2.1.4.- Proceso de la comunicación Interpersonal.



Fuente: Propia

Este se da en el momento en que dos personas posean el papel de Comunicador y Perceptor entablando una comunicación que permite desarrollar un fin común, según lo define Coronado. (1992: p. 321), “Los procesos en presencia y por presencia, la interacción en presencia tiene como consecuencia inmediata el desarrollo de las personas”. Es decir que el proceso consiste en el desarrollo de la interacción entre dos personas (Comunicador y Perceptor).

Coronado a su vez. (1992: p. 321), menciona “frecuentemente se dice que el proceso del desarrollo humano no tanto depende de las conversaciones sino mucho más del silencio interior, de la reflexión y de la lectura rumiada de libros”. En el proceso es muy importante la reflexión de la lectura, esto estimula una fluidez de retroalimentación entre ambas personas, permitiendo un mejor entendimiento en el mensaje, dando como efecto una acción de comportamiento en el perceptor.

El proceso permite estar presentes y presenciar los comportamientos que accionan las dos personas que dialogan. Permitiendo conocer la evolución del desarrollo de la humanidad.

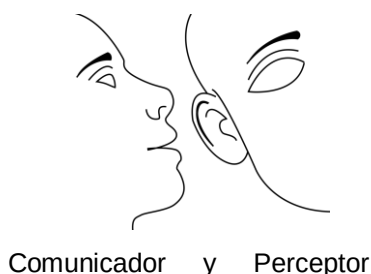
Coronado. (1992: p. 322), explica que el conocimiento que se aprende en la presencia de la Comunicación Interpersonal y en la cual se experimenta un proceso. "Todos los humanos en presencia de otros inician, prosiguen y terminan su evolución. El camino más camino."

La necesidad de comunicar los pensamientos, ideas, sentimientos para lograr el desarrollo interno lleva a la necesidad de buscar a la persona adecuada tomando una gran responsabilidad en la comunicación. Así lo indica Coronado. (1992: p. 322), "La presencia nos obliga a actuar con otros y nos compromete como humanos." Ya que el ser humano es sociable y se interesa principalmente en su bienestar y en el de las personas que lo rodean.

Durante este intercambio de pensamientos con otros sujetos nos permite una retroalimentación que nos dará la facilidad de descifrar códigos de lenguaje, de acuerdo a la experiencia que se posee, así lo dice Coronado. (1992: p. 322), "La presencia plantea significados ambiguos que obligan a cultivar la habilidad para descifrarlos con herramientas personales."

El Proceso de Comunicación Interpersonal no es más que el desarrollo comunicacional entre dos o más personas que intercambian pensamientos y sentimientos a través de los mensaje y respuestas que van cambiando el comportamiento de ambos que permite una integración.

2.1.5.- Relaciones Humanas.



Nos permite acercarnos
lo más cerca posible

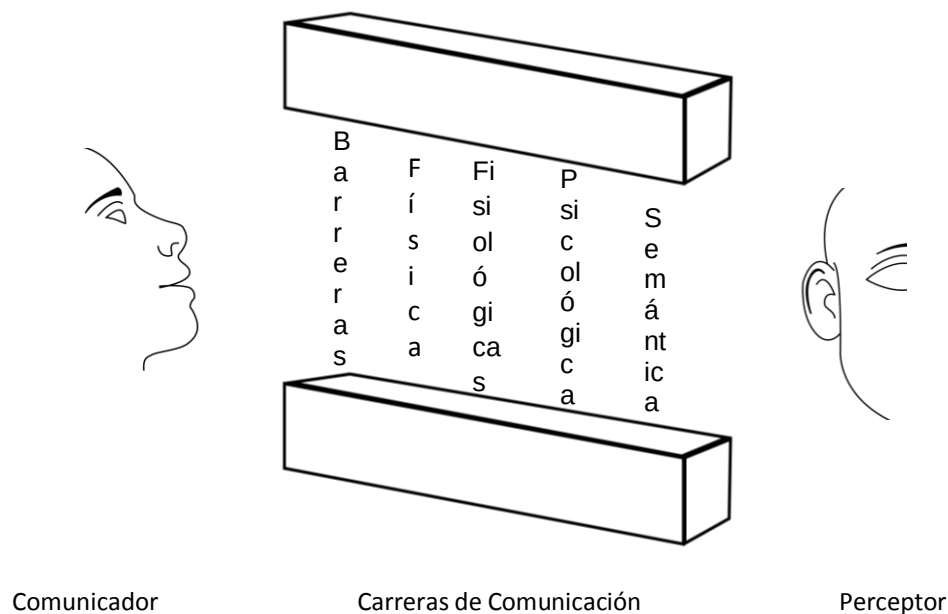
La comunicación es el inicio de una relación humana, es la llave para hacer acercamiento e interactuar con una o dos personas, es el momento cuando se establece un dialogo entre amigos. Jusidman y Castaño (1978: p. 2) indican que es “Cuando un individuo establece contacto con otro u otros individuos, en ese momento nace la Relación Humana.” Como lo indica el autor es la relación directa donde se perciben los mensajes con confianza, sinceridad y con mucha armonía.

Una respuesta simple es solamente información que sólo queda almacenada, y no hay ningún interés en procesarla hasta que el individuo demuestre interés. La respuesta tiene que tener sentido común, armonía, objetivo, interés para cambiar el comportamiento del individuo, para que haya un feedback, que consiste en una retroalimentación de conocimiento entre ambos, a este proceso se le llama Comunicación Interpersonal.

Las Relaciones Humanas busca más allá de obtener un fin común, se trata de afecto entre ambos, su intercambio de palabras es como conversar en familia. Es un dialogo en donde expresa sus sentimientos y pensamientos con un interés para llamar la atención, estos expresados y recibidos con mucha confianza. Jusidman y Castaño (1978: p. 3) Manifiestan concisamente en que “Se Puede afirmar que una Relación Personal se vuelve importante en el momento en que existe alguna influencia entre la personas en contacto.”

Las Relaciones Humanas es la clave para hacer contacto incondicionalmente e interactuar con una o más personas, con el objetivo de transmitir y recibir mensajes con interés y sentido común, buscando entablar, desarrollar y conservar una conversación fluida, de forma amigable y familiar de lo más cercana posible.

2.1.7.- Barreras de Comunicación Interpersonal.



También conocido como ruidos de comunicación. Estos son acciones del ambiente, perturbaciones en el organismo humano, Problemas que llevados consigo mismo, el no poder expresarse por no poder interpretar el mensaje o por no conocer el lenguaje técnico o cultural de una sociedad a éstos se le llama barreras de Comunicación Interpersonal, esto impide tener un proceso de comunicación efectiva. Es decir, el mensaje no es absorbido por el receptor y posiblemente la persona que comunica se desvíe de transmitir el mensaje principal.

Sagastume Álvarez. (2007: p. 10), conceptualiza con una cita de Interiano: "Se le llama ruidos de la comunicación a todas las barreras o interferencias que impiden un libre flujo de mensajes entre comunicador y un perceptor. Estas inferencias son llamadas de distintas formas: barreras, ruidos, interferencias, obstáculos, etc." Las Barreras de Comunicación son un obstáculo que no permite la retroalimentación del mensaje transmitido por el comunicador y recibido por el perceptor.

A continuación se expone las barreras más conocidas que impiden con frecuencia la Comunicación Interpersonal, ya que el conocerlos nos permitirá reforzar la comunicación.

2.1.7.1.- Barrera Física

Cuando se dialoga con una persona en ocasiones por diferentes causas no percibimos el audio a cabalidad del comunicador, debido a que en el contexto hay mucho ruido ambiental o interrupción de otro perceptor de una un diálogo anterior, a este tipo de barrera que impide o afecta el canal en dar el mensaje se le llama Barrera Física. "Son las fallas o deficiencias en la fuente o canal para la transmisión del mensaje". Una Barrera principal son los fonemas ya que estos son sonidos parecidos que tienen un significado diferente. Estos dificultan la recepción del mensaje, Interiano (2003: p. 34).

La utilización de la redacción oral como por ejemplo la mala utilización de puntos, comas etc. dificultan los detalles del mensaje. Así lo expresa Interiano. (2003: p. 34), "Ruidos en la fuente podrán ser por ejemplo la imposibilidad de captar todos los detalles de un mensaje o noticias".

Velásquez Rodríguez. (2004: p. 34), ratifica la definición de Barrera Física "Los ruidos físicos son los que afectan al canal. Es decir, son fallas técnicas, deficiencias etc."

Sagastume Álvarez. (2007: p. 10), lo define como "Los ruidos en el medio ambiente que impiden escuchar, falla en el teléfono, la distancia entre emisor y receptor.), para contribuir con una conceptualización de dicha barrera la definimos de la siguiente manera: Es una deficiencia de un medio físico interno o externos que nos impide la correcta transmisión del mensaje, estos medios pueden ser: Teléfonos, TV, radio, la propia voz humana. Este último es el medio, que sin su correcto funcionamiento impedirá la Comunicación Interpersonal.

2.1.7.2.- Barrera Fisiológica.

No es más que la barrera que impide la recepción del mensaje, son los defectos, mala función o la deficiencia de sincronización de los cinco sentidos al momento de percibir o comunicar el mensaje. Para respaldar la definición se investigaron a tres autores que se mencionan a continuación.

Interiano. (2003: p. 35), la conceptualiza así: "Esto se produce por mal funcionamiento en los órganos de emisión y recepción de comunicadores como de perceptores." Velásquez Rodríguez. (2004: p. 34), por su parte coincide y afirma que los cinco sentidos deben de estar preparados para la percepción del mensaje. "Los ruidos Fisiológicos afectan al receptor, son deficiencias en los órganos perceptivos del referente: Falta de buena audición, buena vista, buen tacto, buen oído, buen gusto ó buen olfato." Estas deficiencias fisiológicas impiden al receptor recibir los mensajes adecuadamente. En una tercera investigación Sagastume Álvarez. (2007: p. 10), explica "Son las deficiencias orgánicas de las personas que interviene en el proceso de la comunicación o la distorsionan como defectos en el oído, en la vista, o impedimentos orgánicos (deficiencias auditiva y visual).

2.1.7.3.- Barrera Psicológica.

Las barreras es la interrupción de pensamientos intrapersonales ya sean razonables o irrazonables. Es decir que se piense cosas que en la acción física no tenga relación, los prejuicios, las emociones positivas o negativas que dejan a la mente del ser humano en total desincronización, la coordinación de los cinco sentidos con la mente causaran una incorrecta codificación y así mismo la decodificación del mensaje. Esta definición se respalda con las investigaciones de los autores expertos en el tema que a continuación se exponen.

“Los ruidos psicológicos afectan la relación ideológica y políticas, culturales o Psicológicas mismas que impiden la adecuada comunicación”. Velásquez Rodríguez. (2004: p. 34) expone puntos muy importantes como son asuntos culturales y sociales, esto es una gran barrera para personas que no están de acuerdo con lo común de la sociedad y causan una reacción negativa que impiden dar o no perciben correctamente la emisión del mensaje.

Interiano. (2003: p. 35), nos dice que son: “Producidas por problemas en la atención, los filtros emotivos. Los prejuicios, la noción de pérdidas y ganancias que se tengan en función de los mensajes recibidos.” Interiano explica que es falta de querer conocer, aceptar emociones negativas o bien positivas o la incapacidad de poder separar lo presente, pasado y futuro en una acción presente, en la que no nos permite filtrar el mensaje para comprenderlo a cabalidad e interpretarlo de otra manera.

Sagastume Álvarez. (2007: p. 11), da su punto de vista: "Son las suposiciones respecto a otras personas o las actitudes negativas hacia los demás (juicios a priori o prejuicios), las diferencias culturales o de rol o status, lo que impide seriamente la comunicación entre muchas personas." En algo que se coincidió con Sagastume fue en que es un juicio a priori o prejuicio que se tiene en

la mente cuando no se debe de tener. Es decir que, cuando dos personas se comunican las dos tienen que estar libres de cualquier pensamiento que pueda perjudicar la comunicación es así como se evitará la barrera psicológica dando paso a una comunicación positiva.

2.1.7.3.1.- Efecto que causan las órbitas de la Comunicación Interpersonal.

La Comunicación surge de un impulso por una necesidad relacionada al interés común con otro individuo. La respuesta y comportamiento dependerá del tema y en ocasiones del contexto de encuentro, cuando se decide comunicar es porque se quiere influenciar, se quiere hacer contacto y hacer relaciones humanas en otra persona, para cambiar su forma de pensar y su comportamiento a favor mutuo, a este cambio se llama efecto. Maletzke, Gerhard (1976; p. 265) lo sintetiza con el texto siguiente; “Todos los procesos de comportamiento y de vivencia susceptible de ser observado en el hombre y que derivan de la circunstancia de que el hombre es perceptor en el campo de la comunicación social.”

Se concluye sencillamente que efecto es el comportamiento del perceptor que observamos después de emitir el comunicado.

En el siguiente texto referimos las clases de efectos que Maletzke menciona en su libro la Psicología de la Comunicación Social.

2.1.7.3.1.1.- Efecto en la Órbita del Comportamiento

Esta órbita es sencillamente la modificación de comportamiento que el comunicador causa con el mensaje transmitido al perceptor y se da en la percepción del mensaje, cuando el perceptor sabe y está acostumbrado a recibir el mismo tipo de comunicación, en milésimas de segundo percibe, decodifica y

cambiará su comportamiento y envía la respuesta, de lo contrario tardará en proceso.

En algunos de los contextos jurídicos, como por ejemplo en un juzgado, ministerio, el perceptor ya sabe lo que se le va a comunicar esto hace que en la comunicación se active un comportamiento mecanizado y simplificado, aunque sea sencillo beneficioso para obtener buenos resultados a nuestro favor es muy perjudicial para el perceptor, pocos tratan de salir de esa órbita debido a las carreras y presiones del trabajo. Las relaciones humanas ayudan a salir de esta rutina, quedando y resaltando como una buena persona ante el perceptor, en el caso del comunicador resulta ser un instructor. El objetivo a donde se quiere llegar es a conocer la clase de comportamiento que se activa en cualquiera de los individuos. Tal como lo describe Maletzke, Gerhard (1976; p. 271) “También por medio del mensaje y por su contenido puede activarse en el perceptor determinados modos de comportamiento.”

Cuando la activación del comportamiento que esperamos sale eficaz no habría la necesidad de cambiar órbita. Hay que estar atentos a este comportamiento, al identificarlo no hay que seguir en la comunicación para no entorpecer en la acción del perceptor. Si sucede lo contrario, si nuestra órbita se ve afectada será tiempo de usar brevemente los elementos de otra órbita, aplicando las relaciones humanas, que están en nuestra atmósfera, con el cuidado a no alejarse del contenido del mensaje. Esto sucederá cuando no se cumplan las normas establecidas en el lugar, es oportuno enfatizar la importancia de la lectura de las normas estudiadas en la carrera ya que serán muy útiles para evitar inconveniencias en la gestión a realizar.

2.1.7.3.1.2.- Efecto en el Campo del Saber

La práctica del individuo en la Comunicación hará más enriquecido sus conocimientos, pero no todos los individuos poseerán los mismos conocimientos, por tal razón, uno aprenderá de otro y el otro enseñará al otro en el intercambio de mensajes.

A modo de ilustración se comenta lo siguiente. Cuando el comunicador tenga la intención de saber de un tema este se verá impulsado a preguntar, el perceptor con un grado mayor de conocimiento explica al comunicador, por ejemplo: como estudiante en el derecho, en este caso tiene la obligación de hacer una serie de preguntas para entender el tema que se habla en clase, con el contenido aprendido en la carrera se hacen las preguntas en los lugares en donde se pretende gestionar algún caso. Es así donde llegamos a aprender y a razonar bien las normas, este es un efecto cotidiano de la vida, es así como buscamos el campo del saber, De esta forma la sintetiza Maletzke, Gerhard (1976; p. 277) “No hay duda de que los hombres enriquecen su saber por medio de la comunicación social que recogen informaciones, hechos, fechas, o interpretaciones; en una palabra, “que aprenden”. Todo mensaje estimula una acción de comportamiento en la cual queda grabado en nuestro inconsciente para ser almacenado y poder recurrir cuando lo necesitemos.

2.1.7.3.1.3.- Efecto en la Órbita Emocional

Maletzke, Gerhard (1976; p. 298) menciona que son “Los procesos emocionales durante el encuentro del perceptor con el mensaje.” En esta órbita la responsabilidad recae directamente al contenido del mensaje, en la elaboración de este tenemos que saber bien con qué intenciones queremos transmitirlo y a partir de ahí se analizará el tono y manera de transmisión del mensaje.

Dependerá de la motivación que se le ponga para que sea percibido y que el perceptor demuestre un interés para darle seguimiento, como por ejemplo: en el Registro de la Propiedad Intelectual si el gestor no está pendiente al seguimiento del registro de una marca, al pasar un mes después de la notificación, el documento es archivado como consecuencia de falta de interés del gestor, en caso peores una persona demandada si no se presenta a solventar, su situación puede ser llevado a la cárcel por rebeldía ante las autoridades.

La emoción positiva e interesante que tenga el contenido del mensaje causará que el perceptor o comunicador no deje de hablar del tema. Son claros ejemplos a nuestro contexto que nos aclara la parte emocional del mensaje, otras clases de emociones que puede llevar el mensaje son: ira, miedo, angustia, rechazo, amor, alegría, entre otros.

2.1.7.3.1.4.- Efecto en la Esfera Síquica Profunda

Comunicamos para causar efecto, si se hace de la mejor manera causará una Intercomunicación eficaz, hay que acentuar que no todos tienen los mismos conocimientos, valores, sentimientos, comportamiento y no todos son capaces de absorber un mensaje correctamente, la incomprensibilidad del comunicado causa un comportamiento no deseado en el individuo provocado por las limitaciones, especialmente las alteraciones que tiene en su inconsciente que no le permite percibirlo. Maletzke, Gerhard (1976; p. 299) lo sintetiza. “Por efecto en la esfera síquica profunda deben entenderse todas las alteraciones producidas por la comunicación social en la base reactiva inconsciente”.

Estas alteraciones surgen por la incapacidad que tiene el individuo al mantener un equilibrio mental en la bipolaridad, el pánico, ansiedad, emociones en la personalidad, la falta de mantener un nivel de comportamiento inducirá fobias que causan impedimento en la comunicación. A continuación se definen con un

breve ejemplo, se recomienda la indagación de este tema, debido a que se indagó lo básico por ser un tema muy amplio.

La Bipolaridad causa emociones descontroladas, en las buenas y malas experiencias y puede ser origen de un comportamiento antisocial.

La Ansiedad origina un ser compulsivo, estrés, que no permite un estado físico adecuado para una intercomunicación.

El Pánico no permite captar el mensaje y limita experiencias nuevas que pueden ser beneficiosas.

Las Emociones en la Personalidad puede causar que exista o no exista un buen comportamiento, es decir que el individuo no exprese las emociones, sus sentimientos, pensamientos de forma normal o que las exponga en un nivel por arriba de lo consciente, un ejemplo que se puede dar en el contexto jurídico, es la aplicación de la ley sin expresar los sentimientos humanos, se rigen en una línea donde no existe la mora y el remordimiento ya que las normas están hechas para cumplirlas sin importar la moral humana.

Toda persona con niveles elevados o bajos de prejuicios, fobias u otros, tienden a causar conflictos emocionales inconscientemente que impide el inicio y el desarrollo de la Comunicación Interpersonal.

2.1.7.3.1.5.- El Contexto Y Su Relación Con La Psicología Del Ser.

El ser humano crece y se desarrolla en varios contextos, es así donde experimenta varios contenidos reflejados en los padres, amigos, escuela, entorno social y medios masivos de comunicación desde su infancia hasta su vida actual, el individuo va desarrollando propias opiniones que da como efecto un cambio de

comportamiento. Las palabras claves que identifican este tema es el contexto y el cambio de comportamiento, entre ellos surge resultados que nos ayudan para comprender el contexto y la relación con la psicología del ser.

La importancia y relación del contexto con el ser humano psicológicamente es el estudio del comportamiento, la investigación al perceptor resulta útil a nuestro beneficio ya que permite saber que comportamiento va a tomar ante el mensaje. Su relación es la siguiente: Si no existiera el contexto, el ser humano no tendría un lugar para desarrollar un comportamiento para aprender y enseñar, de esto se trata la intercomunicación, de igual manera si no existiera el ser humano en el contexto no existiera un comportamiento. Sin esta relación no existiera actividad humana que desarrollara contenido para cultivarse y educar en un contexto.

El progreso entre ambas partes es muy importante ya que genera un comportamiento que accede a tener habilidad para desplegar soluciones a consecuencias de experimentar varias acciones comunicativas en diversos contextos.

Definido el contexto en los elementos de la comunicación, a continuación se define el término desarrollo humano por Cantero Pilar y otros (2011; p. 14) "Hace referencia a los cambios de comportamiento provocados por una sociedad o cultural." Toda población tiene sus costumbres, sus propias normas, su propio acento de lenguaje al convivir con sus habitantes se acepta y adquiere su legado, se ve confirmado con el cambio de comportamiento, esta acción se le llama desarrollo humano ya que toda creencia, pensamiento, y normas al que se sometió crea referencia psicológicamente en el individuo. Si el ser humano no se desarrolla es un ente muerto y no existiera el contexto con la relación de ser humano.

A continuación se expone tres ámbitos que desarrolla el ser humano en su proceso de vida, las cuales son: Ámbito Biofísico, Ámbito Cognitivo y Ámbito Socio afectivo.

2.1.7.3.1.5.1.- Ámbito Biofísico

Para entender el contexto es necesario estudiar y aprovechar los resultados con el fin de aplicarlas de buena manera, en este ámbito se estudia el desarrollo de comportamiento en el contexto, la desfragmentación de estas indagaciones nos ayuda a tener una visión panorámica que permite conocer previamente el contexto y al perceptor como ente comunicador, esta exploración ayuda a un contacto comunicativo adecuado y sabremos qué aspectos del contexto aprovechar sí es necesario. Como por ejemplo: hablar de la música, problema social, moda, época navideña entre otros de las cuales se presenta en la comunicación.

Estas indagaciones en la relación con el contexto y el ser humano ayuda a la comprensión de los efectos y defectos del individuo para mantener y mejorar los niveles emocionales, para llegar a una Comunicación Interpersonal eficaz, hacemos referencias a Cantero Pilar y otros (2011; p. 14) que sintetiza lo que es el Ámbito Biofísico “Se encarga de estudiar el desarrollo físico, motor, sensorial y contextual que afecta al crecimiento, desarrollo y maduración del sujeto.”

Entre 396 estudiantes encuestados hay comportamientos distintos que fueron formados de acuerdo a su educación, que en la relación con diferentes contextos su proceder será muy diferente a su conducta nativa. Ejemplo: en una audiencia verbal el comportamiento puede ser nervioso, ansioso, con pánico entre otros, en un contexto como en el hogar o una oficina el comportamiento es más relajado, viviendo en armonía y paz. El conocimiento de estas habitas ayudará a saber cómo actuar ante la ocasión, dando seguridad al transmitir el mensaje.

2.1.7.3.1.5.2.- Ámbito Cognitivo

El desarrollo en la misión del saber permite al cerebro comprender, analizar, contextualizar los pensamientos, el intelecto así como aquellos ambientes que se encontraran en el camino de la profesión en el desarrollo de la Comunicación Interpersonal, el estudio de estos, diagnosticar la capacidad intelectual y determinar las acciones emitidas. Cantero Pilar y otros (2011; p. 14) lo expone así “Se encarga de estudiar el desarrollo del pensamiento y las capacidades intelectuales así como aquellos contextos que influyen en el proceso de aprender a hablar, escribir, leer, desarrollar la memoria.” La referencia del autor indica que con la desfragmentación del contexto, comportamiento y el contenido del mensaje ayudara a desarrollar el sistema cognitivo.

El contexto jurídico en que se desarrolla ayudara a expandir los pensamientos, el lenguaje, la escritura, lectura, memoria y a superar el nivel intelectual, entre más se conviva en el contexto indicado más recursos se tendrán para desarrollar la comprensión del tema y defender el criterio propio con mucha seguridad. Se ilustra el anterior argumento con el siguiente texto: No es lo mismo hablar de aspectos jurídicos en un estadio de futbol que en un juzgado, el ambiente de un estadio altera las emociones limitando la concentración para hablar un lenguaje jurídico, en un juzgado o oficina jurídica los mismos elementos que componen el contexto permite pensar y hablar de la manera correcta.

2.1.7.3.1.5.3.- Ámbito Socio afectivo.

Se trata de cómo se siente el comunicador para transmitir el mensaje, las personas para comunicar necesita tener un nivel de emociones que le permita mantener y desarrollar la comunicación, la exageración de una emoción puede ser entendida como antisocial, es decir desagradable para otras personas mostrando desinterés en el mensaje. La exploración de este ayudará en gran parte a comprender las emociones positivas y negativas, permitiendo documentarnos y

saber en qué momento es el indicado para iniciar, desarrollar o retirarse de una relación comunicativa. Cantero Pilar y otros (2011; p. 14) comentan que el Ámbito Socio afectivo “Se encarga de estudiar las capacidades de sentir y expresar emociones, relacionarse con los demás y, en general, todos los aspectos del ambiente que estimulan el desarrollo socioemocional del individuo.”

Este estudio ayuda a prevenir y anticipar comportamientos inadecuados en la Comunicación Interpersonal, si se observa que hay peligro de impedimento de comunicación provocado por alteraciones de emociones, es mejor hacer una pausa en el dialogo y cambiar el contexto, Un ejemplo es cuando un juez decide hacer un receso para dar una resolución final, con el fin de ordenar los acontecimientos para exponer la conclusión adecuada conforme a la Ley. Todos estos conocimientos previos se dan gracias a la indagación y observación de estos tres ámbitos.

Concluyendo, la importancia de la relación entre el contexto y la psicología del ser, es el desarrollo de los efectos o defectos que se observan en la interacción de ambos, en varios contextos con diferentes personalidades humanas, con el fin de detectar las emociones positivas y negativas, así mismo documentar estas para determinar una mejor relación comunicativa.

2.1.6.4.- Barrera Semántica

En la investigación se consultaron tres autores quienes diferenciaron en la última barrera que se define. Interiano (2003: p.36), define las barreras semánticas y lo conceptualiza así “La semántica estudia el significado de las palabras desde el punto de vista lingüístico en comunicación nos referimos a barreras semánticas al entorpecimiento de la comunicación por mala interpretación de la realidad”. Esta tesis expone que el muro semántica es tergiversar el mensaje induciendo el mal

entendimiento, produciendo errores en descifrar los signos lingüísticos dejando un mensaje incomprensible.

Velásquez Rodríguez. (2004: p. 36), la nombra ruidos culturales y la define así: “Son aquellas que se originan por la diferencia de costumbre, tradiciones y valor de los diferentes grupos sociales.” Sintetizando el valioso contenido de este autor, es el desconocimiento total o parcial de una cultura que no permite la comprensión de sus códigos lingüísticos. Algo en común que tiene con Interiano es que si no se conoce de lo que se quiere comunicar se produce una mala interpretación.

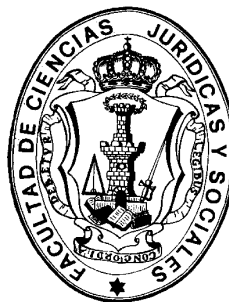
Indagando más sobre esta barrera se cita a nuevamente a Sagastume Álvarez. Tercer autor que se investigo; experto en el tema (2007: p. 10), “La diferencias de idiomas o el uso de las palabras con diferentes significado, son las que producen una interpretación equivocada.”

En conclusión, esta barrera es el desconocimiento del tema, costumbres de culturas y sus lenguas, ya que si no se conoce previamente al público a comunicar con seguridad se confundirán a los perceptores al momento de trasmitir el mensaje, como resultado de esta ignorancia produce una mala interpretación de la realidad del mensaje.

2.1.8.- Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Por ser parte fundamental de objeto de estudio, la Facultad de Ciencias, Jurídicas y Sociales –USAC-, se describe de la siguiente manera:

2.1.8.1.- Reseña Histórica



Como toda entidad educativa tiene un inicio y la de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales empieza; "El 31 de enero de 1676, el monarca Español Carlos II Promulga la Real Cédula de Fundación de la Universidad donde promulgó que se instituyeran formarla, entre ellas estuvieron: Teología Escolástica, Teología Moral, Cánones, Leyes, Medicina y dos de lenguas." (USAC. 2011. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. <http://www.usac.edu.gt/catalogo/derecho.pdf>, 24 de octubre de 2013). Su fundación formal fue "en 1875 Justo Rufino Barrios como Presidente de la República, emitió el Decreto denominado "Ley Orgánica de la Instrucción Superior" año en que se suprimió la pontificia Universidad de San Carlos de Guatemala, creándose la Universidad de Guatemala."; tal y como se conserva hasta el día de hoy.

2.1.8.2.- Definición

La Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales es la identidad educativa que busca comprender, enseñar el desarrollo de las normas establecidas por el Congreso de la República quienes estudian los beneficios de las leyes hacia la población de Guatemala y así quedar a la orden y a favor de toda persona que desee utilizar su servicios a nivel profesional ya que está creada para el beneficio del pueblo guatemalteco. Lepe Monterroso. (2012: p. 13), conceptualiza en que la "Unidad Académica tiene como finalidad la búsqueda y obtención del conocimiento científico relacionado con el Derecho, para contribuir al desarrollo de la sociedad guatemalteca y mejorar el sistema de justicia, formando profesionales del Derecho con conocimientos científicos sobre el mismo, competencia en el desempeño de

su profesión y portador de valores morales, prestando un servicio a la comunidad y proyectándose cultural y deportivamente.

2.1.8.3.- Base legal

“La Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales fue organizada por el Artículo 22 de Ley Orgánica de Instrucción Superior de fecha 1 de julio de 1875. Y el 9 de diciembre de 1875 se emitió el reglamento de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Políticas y Sociales.” Lepe Monterroso. (2012: p. 13).

Asimismo, se expone la misión y la visión que son elementos muy importantes que nos permite conocer más de cerca y de forma breve el objetivo del servicio que presta dicha facultad y el compromiso que tiene con el estudiantado y el pueblo de Guatemala.

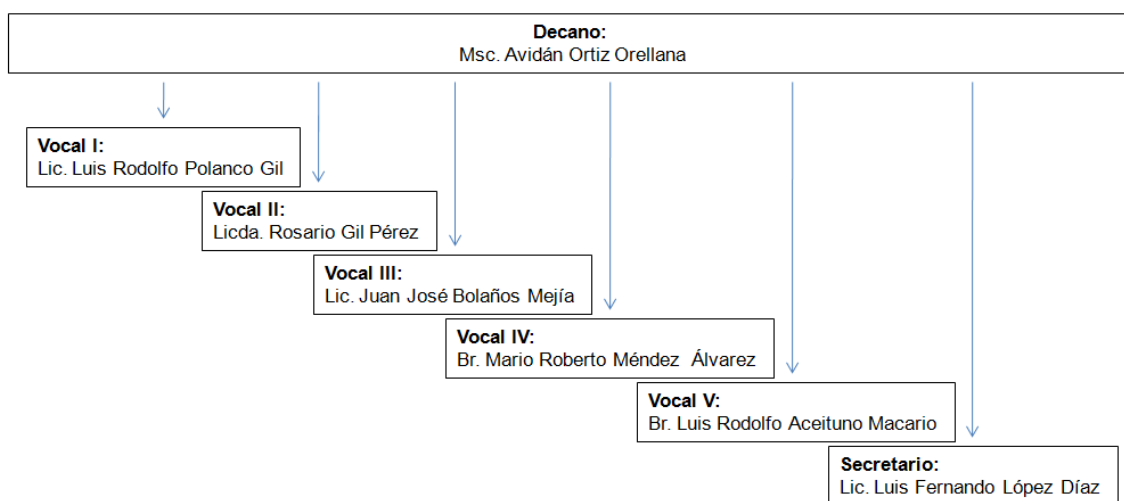
2.1.8.2.- Misión

La Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales es la unidad académica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, encargada de la capacitación, formación y graduación de los estudiantes, mediante la investigación, la docencia y la extensión, proporcionando a la sociedad Abogados y Notarios, con conocimiento sobre las ciencias jurídicas, sociales y la realidad nacional. Sus graduados obtienen, además de los títulos de Abogado y Notario, el grado académico de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales y una preespecialidad en Derecho Constitucional y Derechos Humanos, Derecho Penal, Derecho Laboral o Derecho Civil y Mercantil, contribuyendo así al cumplimiento de los objetivos de la Universidad de San Carlos de Guatemala de desarrollar la educación universitaria estatal, así como la difusión de la cultura en todas sus manifestaciones que por mandato constitucional está llamada a cumplir.

2.1.8.3.- Visión

La visión de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales se concreta a que sus graduados sean personas altamente capacitadas en su especialidad, con excelencia académica, con visión de las ciencias jurídicas y sociales, relacionada con la realidad nacional, a corto, mediano y largo plazo, con altos valores morales y éticos, con la misión fundamental de fortalecer el Estado de Derecho sobre la base de la Justicia en congruencia con los deseos de una paz firme y duradera.

Miembros de la Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales – USAC



2.1.8.4.- Horarios de clases.

Cinco años después de haber iniciado las actividades educativas la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, establece sus horarios en 1681 con la idea de organizar y distribuir a los estudiantes, con el fin de atender con un mejor espacio cada estudiante y es así como en ese año empieza los horarios nocturnos de 17:30 a 20:30 horas. En los edificios S-2, S-5, y S-12. El manual del estudiante (2012; p. 36) detalla lo que contextualizamos anteriormente: “La Jornada Nocturna

data del año 1681, que fue cuando se comenzaron a dar cursos de Cánones y Leyes. Con el fin de coadyuvar a reducir los inconveniente de espacio se implementa la segunda jornada.”

Es así como “A partir del 24 de julio de 1985, se implementa la jornada vespertina...Actualmente se imparte en los edificios S-2, S-5 y S-12, de lunes a viernes de 14:00 a 17:00 horas.” Manual del Estudiante (2012; p.36) esto a consecuencias del incremento de los estudiantes, cada año se va creciendo y se ven en la necesidad de abrir otra jornada que consiste en la Matutina, esta inicia: “en el periodo 1988-1992, según autorización de Junta Directiva... Actualmente se imparte en el edificio S-2 de lunes a viernes de 7:00 a 10:00 horas. (2012; p.36).

La existencia de estas tres jornada es insuficiente para recibir a los aspirantes a la facultades de Derecho, debido al escaso espacio que poseen los edificio de la Ciudad Universitaria, se abren nuevas jornadas en Antigua Guatemala y Santa Catarina Pinula. “Actualmente se imparte en Antigua Guatemala, de lunes a vienes de 18:00 a 21:00 horas.” “En la Municipalidad de Santa Catarina Pinula, en la Dirección de Desarrollo Social y Económico, de lunes a viernes de 17:30 a 20:30 horas.”

Gráficamente se organiza de la siguiente manera.

Lugar	Jornada	Hora	Días	Edificio
Ciudad Universitaria	Nocturna	17:30 a 20:30	Lunes a viernes	S-2, S-5, S-12
	Vespertina	14:00 a 17:30	Lunes a viernes	S-2, S-5, S-12
	Matutina	7:00 a 10:00	Lunes a viernes	S-2, S-5, S-12
Antigua Guatemala	Nocturna	18:00 a 21:00	Lunes a viernes	Instalaciones Universitarias
Santa Catarina Pinula	Nocturna	17:30 a 20:30	Lunes a viernes	Municipalidad

2.1.9.- El Estudiante Universitario de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, –USAC-.

En las Leyes y Reglamentos de la Universidad de San Carlos de Guatemala. (2006: p. 11 – 12), en el Artículo 10 define al estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala. “Se consideran estudiantes de la Universidad, a las personas que cumplan con las prescripciones reglamentarias acordadas por la Facultad respectiva para su inscripción y que satisfagan sus obligaciones mínimas de trabajo, conforme a los reglamentos del caso.

La Junta Directiva de la Facultad acuerda en el Punto Octavo, inciso 8.5 del Acta 9-2009 de Junta Directiva del 5 de octubre de 2009, se considera estudiante de primer ingreso de la Facultad y de la USAC, a la persona que apruebe satisfactoriamente las siguientes pruebas:

- a. Prueba de Orientación Vocacional.
- b. Prueba de Conocimientos Básicos de Lenguaje.
- c. Prueba de Conocimiento Específicos de Derecho, Nociones Generales de las Ciencias Jurídicas y Sociales.

Más adelante en los Estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala (2006: P. 29) que se encuentran en dichas normas de la universidad indica en el “Artículo 64. Se considera como alumnos regulares de una unidad académica, a las personas inscritas en la matrícula, con el objeto de obtener los grados y títulos universitarios.” Como se indicó en las normas mencionadas anteriormente, el aspirante a estudiante de la Facultad de Ciencias Jurídicas tiene que cumplir con las preinscripciones de dicha Facultad que a continuación se transcribió.

De acuerdo con el contenido de los dos párrafos anteriores, se indican los requisitos que necesita la preinscripción en la indicada facultad, en Manual del Estudiante del Departamento de Control Académico. (2012: Pág. 47 a la 49.), que fueron acordadas con la Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Requisitos de inscripción para estudiantes de primer ingreso.

1. Preinscripción en <http://rye.usac.edu.gt>.
2. Presentar tarjeta de Orientación Vocacional.
3. Constancia de Prueba Específica (Nociones Generales de las Ciencias J Jurídicas y Sociales)
4. Una fotografía tamaño cédula, blanco y negro o a color (reciente).
5. Fotostática del Título en tamaño 5" X 7" de estudio fotográfico o c constancia de cierre de pensum original.
6. Certificación original reciente de la partida de nacimiento.
7. Cancelar el valor de la Matrícula (Q. 111.00).

Con referencias de los requisitos de inscripción, la Facultad, en casos especiales, se exonera de pruebas si un estudiante lleva 45 cursos aprobados o ya se haya graduado de cualquier carrera de cualquier universidad o a personas mayores de 65 años. De acuerdo a las bases legales: en el artículo 54 del Reglamento del SUN, aprobado en punto SEXTO, inciso 6.1 del acta 5-2009 del Consejo Superior Universitario.

EN TRASLADOS ENTRE UNIDADES ACADÉMICAS: los artículos 6, 7, 8, 12 (inciso 12.2.), 18 (inciso 18.1, 18.2, 18.3 y 18.4.), 19, 30, 39, 45 y 47 del Reglamento de Administración Estudiantil de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Punto SEXTO, inciso C) del Acta 4-2001 de la Comisión de Acompañamiento del 17 de enero de 2001.

2.1.9.1.- Características del Estudiante.

En la encuesta realizada se determinó un bajo léxico. Es decir no poseen diversidad de palabras, esto debido a no tener el hábito de leer. La Facultad de Ciencias Jurídicas en su manual del estudiante exige que posean esta característica básica ya que es fundamental para el desarrollo cognitivo.

En el manual del estudiante (2012; p. 34) menciona que es una de las características que debe tener el estudiante para formarse profesionalmente “Una de las características que debe reunir el futuro estudiante del derecho es el hábito de la lectura, el cual debe incrementar para poder responder adecuadamente a un pensum de estudios exigente, que intenta formar eficientemente al nuevo profesional del derecho que la Guatemala del siglo XXI exige para que en nuestro medio prive la justicia y la paz para todos.”

El hábito de la lectura mejorara el actual comportamiento, los cuales se desglosan a continuación del texto del manual del estudiante (2012; p. 34) :

- a) Velocidad de Lectura
- b) Comprensión de lectura
- c) Capacidad de Análisis y Síntesis
- d) Pensamiento Lógico – Analítico
- e) Conocer la realidad nacional
- f) Cultura general
- g) Conocimiento de derecho, Sociología, Filosofía, Ética
- h) Metodología de la Investigación
- i) Vocación de servicio a la sociedad
- j) Principios éticos filosóficos

La lectura le ayudara al:

- a) Razonamiento lógico, critico, analítico, reflexivo
- b) Dominio del lenguaje, escrito y oral
- c) La Aptitud para relacionarse con otra persona y otra capacidad de trabajo en equipo
- d) La Relación adecuada con las figuras de autoridad
- e) Las Habilidades de discusión, investigación y argumentación de los problemas sociales con base en una actitud crítica y humanística.
- f) Conocimiento básico de la organización del Estado y de sus ámbitos de competencia.
- g) Vocación conciliador.

Como bien se aprecia al final, la lectura es uno de los orígenes del conocimiento y desarrollo de la realidad de la formación del educando, por tal razón se enfatiza esta característica para que sea tomada en cuenta.

Capítulo 3

Marco Metodológico

3.1.- Método

El método que se utilizó en esta investigación es el Método Deductivo que consiste en el estudio de una población general para sacar una conclusión de lo particular ya que se realizó una recolección de datos para evaluar el conocimiento de la Comunicación Interpersonal y para fundamentarla se recopilaron teorías. Por lo anterior referimos a Robledo Mérida. (2008: p. 45), quien conceptualiza: “La deducción aristotélica, es un proceso discursivo que partiendo de generalizaciones de carácter universal permite obtener inferencias menos generales o particulares.” La utilización del método permite conocer las necesidades básicas de forma general para llegar a una conclusión.

En este caso la investigación se utilizó a los estudiantes del segundo semestre de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de –USAC- todas las jornadas como universo y se fue simplificando hasta tener 396 estudiantes encuestados y de esas encuestas llegar a conclusiones.

3.2.- Tipo de Investigación

Para llevar a cabo este estudio se utilizó tres tipos de investigación que a continuación se mencionan.

3.2.1.- Investigación de Campo:

Para conocer la noción de la Comunicación interpersonal de un grupo seleccionado de estudiantes, por medio de la encuesta. Ésta se

realizó en las instalaciones de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

3.2.2.- Investigación Descriptiva.

El proyecto que se estudió define la Comunicación interpersonal, Elementos, Barreras, Procesos etc. y las recomendaciones de la Comunicación Interpersonal.

3.2.3.- Investigación Cualitativa.

Básicamente se trata de una investigación Cualitativa ya que el análisis de la investigación se fundamentó en el sondeo de las respuestas de los encuestados como soporte para la descripción de la Comunicación Interpersonal.

3.3.- Objetivos

3.2.1.- Objetivo General:

- 1) Indagar respecto al tema de Comunicación Interpersonal y todos los factores que involucran el desempeño de la misma y sus defectos que impiden el educado funcionamiento así como el objeto de estudio.

3.2.2.- Objetivos Específicos:

- 1) Identificar cual es el problema que impide la Comunicación Interpersonal.

- 2) Razonar la importancia de conocer la teoría de los conceptos indagados.
- 3) Desarrollar un esquema que represente la correcta Comunicación Interpersonal con los conceptos adecuados indagados en la presente tesis.

3.3.- Técnica

Mérida González. (2011: p. 36), menciona las técnicas más comunes, las cuales son: “La recopilación bibliográfica documental de la información, la encuesta, el análisis de contenido y otras”. Con referencia a la tesis de Mérida se procedió a indagar libros para la definición de los temas planteados en la presente teoría, elaboración de cuestionarios con el objetivo de conocer y evaluar los resultados obtenidos de la investigación para analizarlos y poder emitir conclusiones del caso. Es decir que se utilizaron dos técnicas: Recopilación bibliográfica documental de la información, la Encuesta y el análisis en el contenido de los resultados.

Para una mejor comprensión en el concepto de técnica se consultó a otro autor, quien expresa que las técnicas de campo son idóneas para esta investigación, Mérida. (2008: p. 93 – 94), cometa en su conceptualización de técnica “Este método que busca medir la eficacia de una institución o norma jurídica requiere de la utilización de técnicas de investigación empíricas o de campo, es decir, encuestas, entrevistas, y observaciones participativas e indirectas, para las cuales el investigador jurídico debe apoyarse en los especialistas en el amplio horizonte de las ciencias sociales y humanas, dentro de las cuales se sitúa el Derecho.”

Ambos estudiosos concuerdan que la encuesta y la recopilación de investigaciones por reconocidos escritores especialistas en comunicación son técnicas idóneas para el presente trabajo, que permitieron examinar los temas relacionados y evaluar el objeto de estudio, que con los análisis deslumbró el porqué de la escasa Comunicación Interpersonal, así como la demostración correcta de la misma.

A continuación se explica la utilización de las técnicas elegidas para esta tesis.

3.3.1.- La recopilación bibliográfica documental de la información.

La búsqueda y recolección de contenido literario fue indagado con el fin de respaldar la conclusión de la presente tesis.

3.3.2.- La encuesta

El objetivo de esta técnica fue la recolección de datos con el objeto de determinar el diagnóstico, sin este contenido no hubiera sido posible la conclusión.

3.3.3.- Análisis

Su función fue reflexionar la teoría con los resultados y emitir una conclusión.

3.4.- Instrumento

En esta investigación se utilizaron dos instrumentos:

3.4.1.- Bibliográfica

Que demuestran la fuente de la teoría para que el que desee profundizar en el tema los utilice según su conveniencia.

3.4.2.- Cuestionario.

Se manejó un cuestionario de veinte preguntas, una fue abierta la cual fue: ¿Qué es la Comunicación Interpersonal? Esta fue de suma importancia porque demostró que los estudiantes poseen un bajo nivel de conocimiento, las otras 18 fueron preguntas cerradas.

3.5.- Población

La población fue constituida por 2,724 estudiantes de derecho inscritos en el segundo semestre en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

3.6.- Muestra

La muestra consistió en 396 estudiantes del segundo semestre de la jornada vespertina y nocturna en las secciones de la A, a la M y T que son de la jornada nocturna y de la N a la R de la jornada Vespertina de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

3.7.- Procesamiento estadístico.

El procedimiento de esta investigación fue el siguiente:

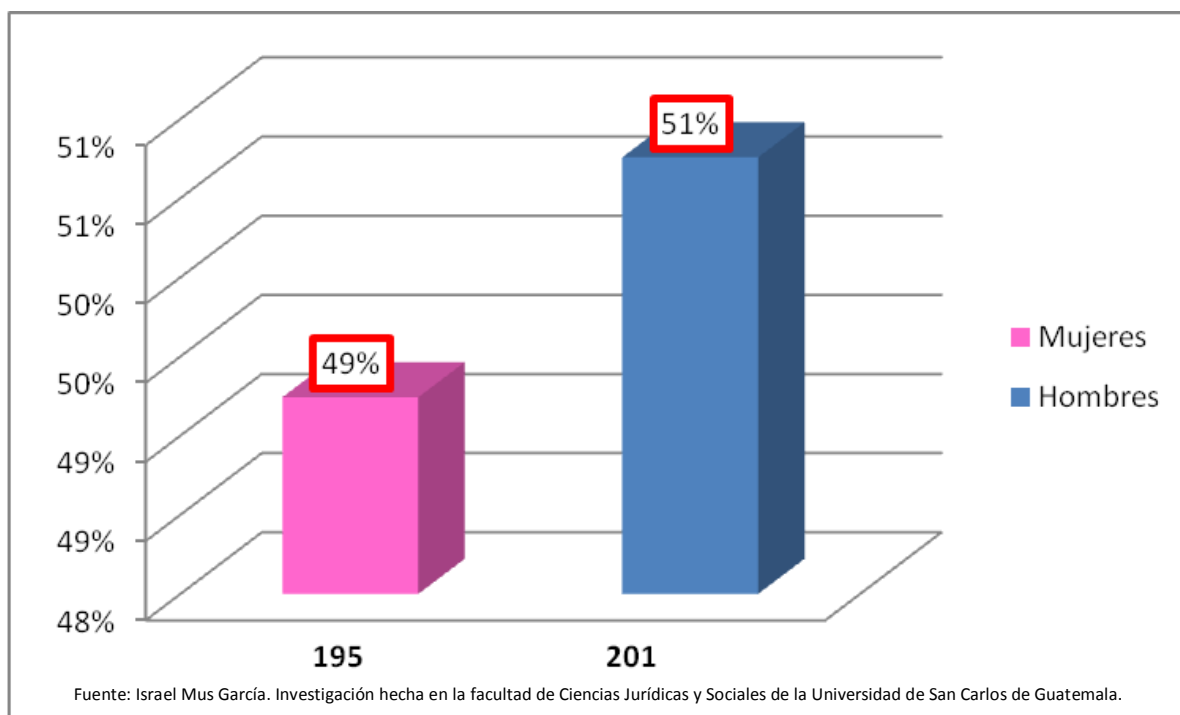
- 1.- Se elaboró el cuestionario de veinte (20) preguntas, el cual se utilizó para encuestar a los estudiantes
- 2.- Se consultó el número de estudiantes inscritos en el segundo semestre
- 3.- Se proporcionó la muestra con una población total de 2724, con una confianza del 95%, precisión 5%, el parámetro de proporción que se midió fue del 50%, dando como resultado a encuestar 337, con un ajuste del 15% para darnos un total de 396 estudiantes a encuestar
- 4.-Se imprimieron 396 cuestionarios
- 5.- Se procedió a encuestar a los estudiantes
- 6.- Se procedió el conteo de respuestas de los cuestionarios
- 7.-Se elaboraron las gráficas
- 8.- Se interpretaron y analizaron las gráficas
- 9.- Y por último, se procedió a la elaboración del informe final

Capítulo 4

Análisis de resultados

Gráfica No. 1

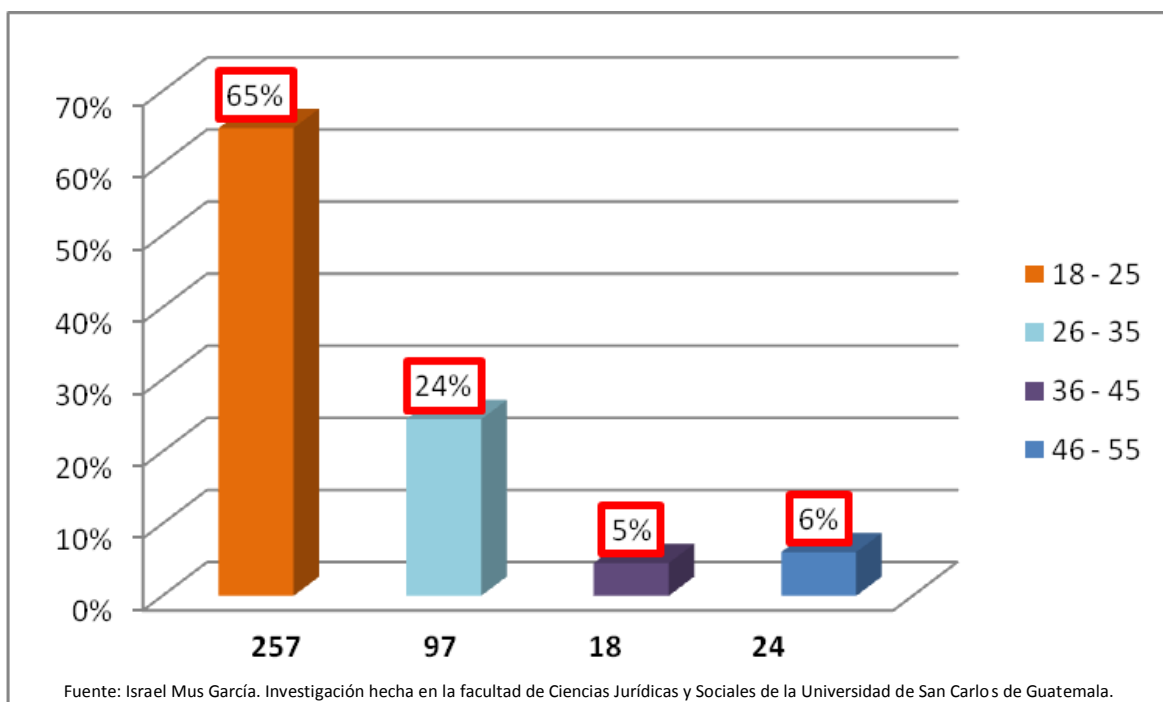
Por género



Análisis: En los resultados de la encuesta realizada con 396% estudiantes que representa la muestra de un total de 2,724, se determinó que hay un promedio de 51% de hombres que lo representa 201 estudiantes encuestados y el 49% de mujeres que lo representa 195 estudiantes encuestados, que integran la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales – USAC-.

Gráfica No. 2

Por rango de edades



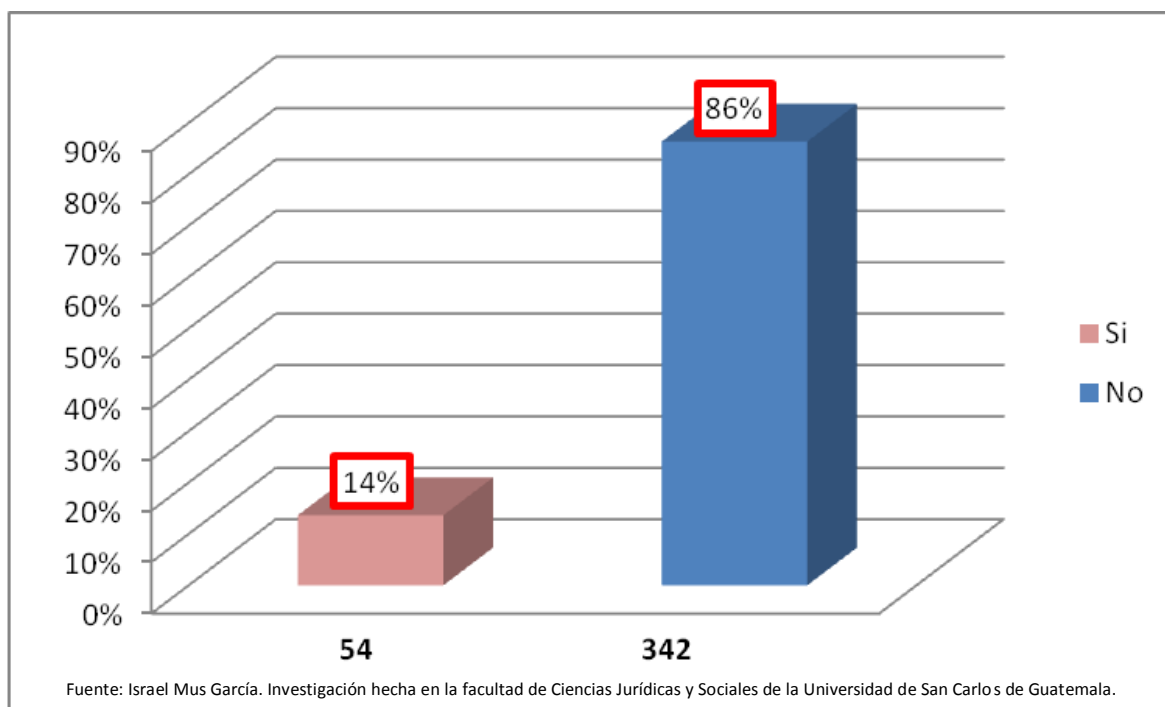
Análisis: Los resultado que obtuvimos con los estudiantes encuestados en cuanto al rango de edades, el mayor número está en el rango de 18 a 25 años con un porcentaje del 65%, un 24% está en el rango de 26 a 35, y entre 5 y 6 % están entre 36, y 55 años.

Encuesta realizada a los estudiantes del segundo semestre de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Gráfica No. 3

Pregunta No. 1

¿Se le dificulta relacionarse con las personas?



Análisis: El 86% representado por 342 estudiantes contestaron que no se les dificulta relacionarse con las personas, demostrando lo contrario con el 14% con 54 personas encuestadas, el mayor porcentaje representa una gran ventaja para la comunicación interpersonal.

La comunicación depende de dos ejes principales llamados Comunicador y perceptor, el primero como eje de inicio de interacción comunicacional y de codificación del mensaje y el segundo como un eje de decodificación y de retorno, ambos tendrán que hablar el mismo lenguaje para entender rápidamente la

temática del mensaje y obtener un fin común de lo contrario se dificultará la comprensión y el desarrollo.

Esto último, es el caso del 14% de la muestra de los estudiantes, una de las causas puede ser el tipo de comunicación que creen que van a tener como lo es; en un texto laboral de ángulo administrativo en la comunicación Vertical Ascendente dice que “se verifica entre subalternos y jefes, de abajo hacia arriba. Puede ser espontánea y sistemática. Es espontánea cuando se realiza con fines de protesta, quejas, agasajos, etc.; sistemática, cuando se realiza para rendir informes periódicos o consultas rutinarias.” Interiano (1995; p. 55-60).

Este tipo de comunicación genera tensión, estrés, nerviosismo que puede causar que el individuo decida esperar a que le comuniquen, ya que él no comunicará por no tener la confianza necesaria como para perder el miedo al rechazo del mensaje. La intuición comunicacional es muy importante ya que esto nos permite moderar y escoger el tipo de comunicación que se puede utilizar al momento de una relación con nuestros semejantes.

En el contexto jurídico, la comunicación idónea que se espera y que tiene que ejercer es la de tipo circular debido a que “se realiza en la empresa con fines no laborales (sociales, culturales o de entretenimiento) entre jefes, empleados y a veces público. Es interesante advertir que éste tipo de relación no requiere de las rígidas normas de la empresa.” Este tipo de comunicación es apta para relacionarnos con los demás ya que expresa confianza debido a que se perciben normas o la personalidad rígida, de lo contrario estas limitarían a los dos ejes de la comunicación.

Para esta situación es recomendable buscar o crear un contexto adecuado para que el perceptor se sienta relajado, libre de prejuicios, ruidos exagerados entre otros, maximizando la percepción del mensaje. Cuando se habla de buscar

un contexto adecuado se refiere al ambiente físico como en una sala, un restaurante entre otros y cuando se menciona de crear, el fin es comunicar con un comportamiento positivo y relajado expresando armonía y bienestar con el objetivo de hacer contacto familiar llegado así a las Relaciones Humanas, expresándose libremente evitando las Barreras de la Comunicación.

Otras causas puede ser la Barrera Semántica y el efecto síquico, la primera: "Son las suposiciones respecto a otras personas o las actitudes negativas hacia los demás (juicios a priori o prejuicios), las diferencias culturales o de rol o status, lo que impide seriamente la comunicación entre muchas personas." Sagastume Álvarez (2007; p. 11). El suponer lo que la otra persona piensa es el error ó prejuicio más grande que no se debe de tener ya que evita conocer sus opiniones positivas o negativas ya que no tiene nada de malo conocer sus pensamientos o ideas y no sé sabrá si realmente puede existir una relación comunicativa. El tener contacto con los semejantes ayudará a enriquecer la cultura conociendo nuevas palabras y evitando dicha barrera.

La segunda, el inconsciente interrumpe al consciente debido a asuntos no concluidos en el pasado, esto se da por acciones que haya alterado el comportamiento psicológico, prejuicios creados por estereotipos o cualquier acción que haya dejado una emoción negativa "especialmente" o bien sea positiva, causando la dificultad de desarrollar anécdotas para comunicarse. Maletzke, Gerhard (1976; p. 299) lo sintetiza: "Por efecto en la esfera síquica profunda deben entenderse todas las alteraciones producidas por la comunicación social en la base reactiva inconsciente."

Para evitar la dificultad de las relaciones con las personas es necesario someterse voluntariamente a la Comunicación Interpersonal, esto hará conciencia y adquirirá intuición comunicativa, ayudando a desarrollar la conversación. Su importancia estará en el intercambio de conocimiento tales como costumbres,

emociones y sentimientos, estos datos serán almacenados en el cerebro para utilizarlos oportunamente en un comunicado. “No hay duda de que los hombres enriquecen su saber por medio de la comunicación social que recogen informaciones, hechos, fechas, o interpretaciones, en una palabra, “que aprenden”. Maletzke, Gerhard (1976; p. 277).

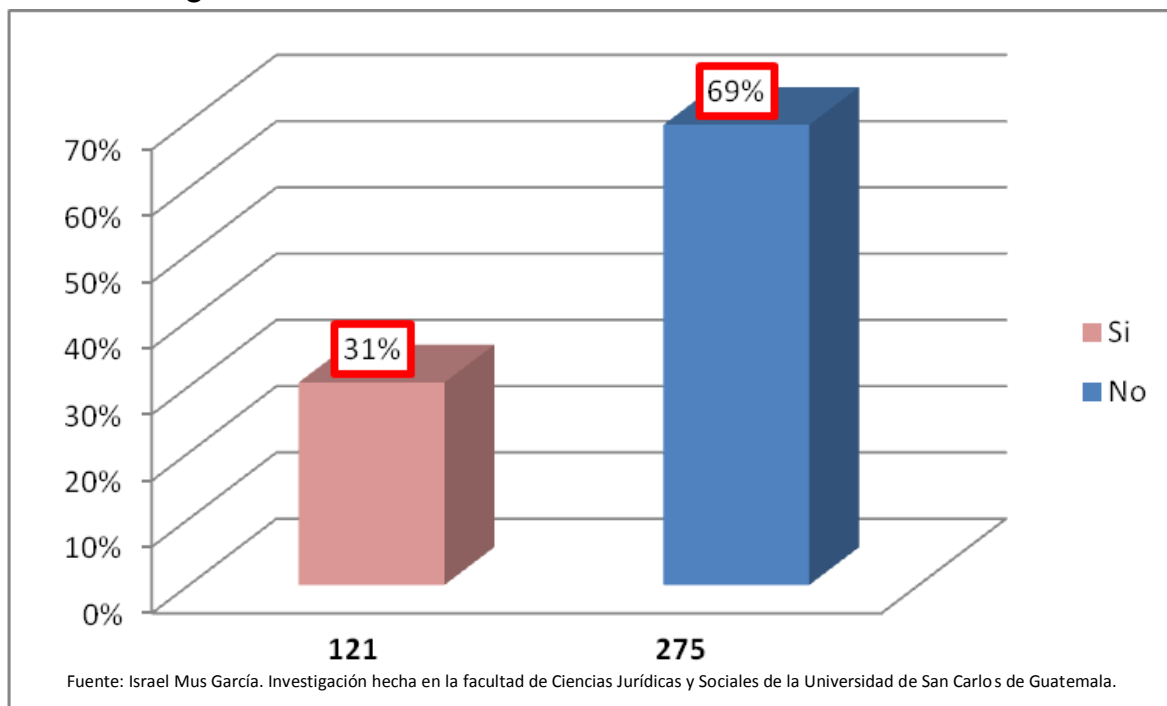
El saber de “x” temática auxiliará al comunicador en la elaboración del contenido del mensaje ya que se tendrá una vista panorámica del tema y se sabrá con qué contenido emocional se actuará, ayudando hacer más objetiva la Comunicación Interpersonal facilitando la relación mutua.

El análisis y conclusiones a consecuencia de los resultados de esta pregunta van dirigidos especialmente al 14%, y de conocimiento al 86% considerando que no conocen dicha teoría, confirmándolo en la pregunta 19.

Gráfica No. 4

Pregunta No. 2

¿Se reserva el uso de anécdotas en la comunicación?



Análisis: Un 69% que lo representa 275 estudiantes encuestados reflejan que no tienen problemas con contar sus anécdotas, siendo uno de los factores principales para mantener una conversación, el 31% representado por 121 estudiantes se reserva en sus anécdotas.

Esto puede ser debido a dos factores principales: una, que no tienen nada que contar o esta en un bloqueo por una barrera síquica profunda, para contrarestar el primer factor aconsejamos que se aplique la lectura con más seriedad y que se asista a actividades sociales. Segunda, se recomienda regular sus emociones con un especialista, en ocasiones el estrés es el que hace no tener los cinco sentidos coordinados y es oportuno de descansar.

De acuerdo con las investigaciones realizadas se establecieron los principales factores que impiden compartir anécdotas como medida de promover y mantener un desarrollo de la comunicación, estas son: el contexto y el escaso conocimiento de diversidad de culturas y temáticas, se considera que la segunda es el principal factor, ya que si no se tiene bases para argumentar, difícilmente se podrá desarrollarse un comunicado.

El contexto, como se dijo en el análisis de la pregunta anterior, es el ambiente que rodea al comunicador y al perceptor, este tiene que estar de acuerdo a la temática a tratar si fuera posible. Sí se estuviera por primera vez en sociedad con culturas y lenguaje diferentes, se estará manifestando la barra de comunicación semántica.

En ocasiones la rutina laboral se torna estresante, interrumpiendo una comunicación fluida donde ya se sabe que no existen normas que impidan la libre expresión. A este se le llama Comunicación de tipo circular. Este ayudará a mantener una armoniosa conversación permitiendo hacer relaciones humanas.

Al momento de relacionarse humanamente se compartirá los sentimientos, costumbres, información íntima creando una relación estrecha donde ambos tendrán un vínculo de influencias. Jusidman y Castaño (1978: p. 3) declaran que “Se Puede afirmar que una Relación Personal se vuelve importante en el momento en que existe alguna influencia entre la personas en contacto.” Siendo esta relación la llave que permitirá el desarrollo comunicacional e intelectual.

Las Relaciones Humanas evitan las barreras semánticas, psicológicas y el efecto de síquica profunda que ha dejado las experiencias negativas o positivas, dando lugar a enviar el mensaje con libertad, mostrando confianza y un comportamiento positivo.

Y como segundo factor se refleja el bajo conocimiento sociocultural de diversas temáticas que tiene el mundo, conocida en el ámbito Barrera Semántica. El profesional del Derecho tiene que saber economía, finanzas, política, relaciones internas y externas de familia, medidas, matemática, deporte, temas internacionales entre otros, en cierta manera toda persona necesita saber un poco de cada cosa que circula en el planeta. La ignorancia trae como consecuencia caer en dicha barrera. Se documenta con tesis de Velásquez Rodríguez y Sagastume Álvarez para una mejor explicación.

Velásquez Rodríguez. (2004: p. 36), la califica como ruidos culturales y la concreta así: "Son aquellas que se originan por la diferencia de costumbre, tradiciones y valor de los diferentes grupos sociales." Esta tesis demuestra que el desconocimiento de las diferentes costumbres y valores establecidos en una sociedad impedirán comunicarse o se expresaran con dificultad. Sagastume Álvarez (2007: p. 10). Especialista en el tema ayuda a verla de otro punto de vista: "La diferencias de idiomas o el uso de las palabras con diferentes significado, son las que producen una interpretación equivocada." La dificultad de relacionarse se debe al desconocimiento de significados de palabras, utilizadas en la cultura que jamás se han visto.

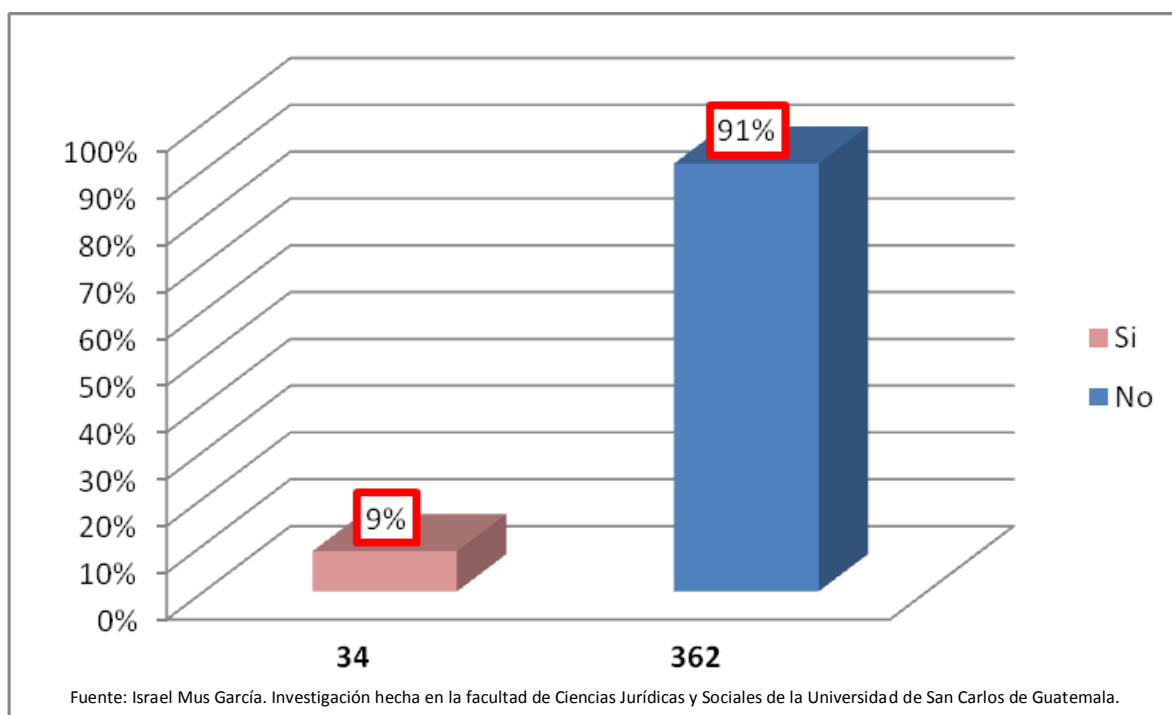
Este análisis ayuda al lector a mostrar los defectos y a que tomen la iniciativa a involucrarse voluntariamente a actividades socioculturales, esto estimulará entusiasmo en el ámbito cognitivo para transmitirlos en las conversaciones, y así poder expresarse positivamente. Así lo sintetiza Cantero Pilar y otros (2011; p. 14) en su definición del Ámbito Socio afectivo "Se encarga de estudiar las capacidades de sentir y expresar emociones, relacionarse con los demás y, en general todos los aspectos del ambiente que estimula el desarrollo socioemocional del individuo." El ser humano en un ámbito afectivo tendrá un comportamiento auténtico, con un gusto de enunciarlo sin necesidad que se lo pidan.

Concluyendo, la lectura y el sometimiento voluntario de actividades culturales ayudará para no quedarnos sin palabras en un acto comunicativo. “No hay duda de que los hombres enriquecen su saber por medio de la comunicación social que recogen informaciones, hechos, fechas, o interpretaciones; en una palabra, “que aprenden.” Maletzke, Gerhard (1976; p. 277).

Gráfica No. 5

Pregunta No. 3

¿Evita las conversaciones?



Análisis: Un 91% reflejado en 362% estudiantes encuestadas demuestran que no evitan las conversaciones dejando a la minorías con el 9% con 34 estudiantes contestaron que sí evade una conversación. El mayor porcentaje afirma los resultados de la pregunta uno y dos.

Las causas posibles del porqué el 9% de la muestra evita las conversaciones puede ser a que no se sientan cómodos en el ambiente, tengan prejuicios o normas que les impide expresarse libremente, para contrarrestar estos obstáculos es necesario conocer y utilizar la Comunicación de Tipo Circular, Emergente, Participativa y Horizontal, estas ayudarán al sistema cognitivo a asimilar y comprender la situación y poder actuar libremente ante una persona.

El no poder expresarse "se produce por mal funcionamiento en los órganos de emisión y recepción de comunicadores como de receptores." Interiano. (2003; p. 35). Ambos tienen que estar lúcidos para la codificación y decodificación del mensaje, es decir que tienen que tener los cinco sentidos conscientes y coordinados para activar y desarrollar un diálogo.

El desconocimiento de lo que se quiere hablar y no tener el hábito de lectura como también no asistir de forma seleccionada a actividades culturales, académicas entre otros, limitan una conversación.

Tal como lo muestra la gráfica y se menciona en el presente análisis, no todas las personas gozan de expresarse libremente, psicológicamente existe impedimentos que documentamos para una mejor comprensión. Sagastume Álvarez. (2007: p. 11) menciona que "Son las suposiciones respecto a otras personas o las actitudes negativas hacia los demás (juicios a priori o prejuicios), las diferencias culturales o de rol o status, lo que impide seriamente la comunicación entre muchas personas." A esto le llama barrera psicológica.

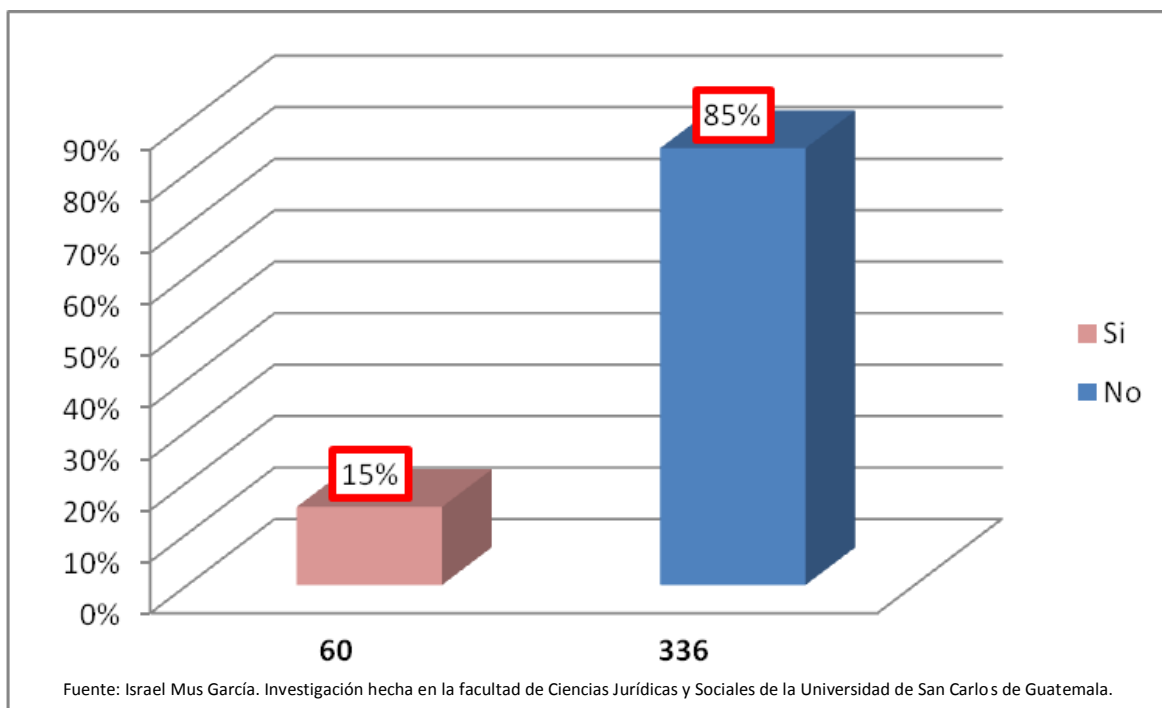
Así mismo Maletzke, Gerhard (1976; p. 299) lo sintetiza. "Por efecto en la esfera síquica profunda deben entenderse todas las alteraciones producidas por la comunicación social en la base reactiva inconsciente". Nombrado como efecto de síquica profunda. Por tales razones hay personas que no se desarrollan, y evitan las conversaciones. Pudiendo ser el caso del 9% de la muestra.

Una herramienta ideal para iniciar y desarrollar una conversación es usar los beneficios del contexto interno y externo, el primero es el ambiente más cercano que se ve y que rodea a las personas, el segundo es lo que está fuera de la vista, son acontecimientos socioculturales que son escuchados y comentados por todos. Es así como el ambiente puede inducir a la objetividad del mensaje. Así como la utilización de los tipos de comunicación que se refirieron al inicio del análisis.

Gráfica No. 6

Pregunta No. 4

¿Durante la conversación, es usted el que habla todo el tiempo?



Análisis: 336 estudiantes representado con el 85% reflejan que: 1) no tienen fluidez de conversación 2) que prestan atención al comunicador, el resto de la muestra, con 60 alumnos y un 15% que demuestra amplia fluidez en la conversación, o bien no le da la oportunidad de hablar al perceptor.

Estos resultados demuestran lo contrario de los resultados de las preguntas uno, dos y tres ya que el 85% refleja que existe impedimento en relacionarse, tiene un comportamiento conservador que evita las conversaciones.

La Comunicación Interpersonal está compuesta por dos personas en la cual interactúa uno como Comunicador y el otro como perceptor, si uno de los dos no desempeña su papel como tal, se romperá el enlace comunicativo, señalando así que no hay interés en el mensaje, debido a que no posee un verdadero contenido, este como lo indica Interiano (2007; p. 104-105) debe de tener “La vieja fórmula empleada por los publicistas denominada AIDA, cuyo componentes básicos son: Atención, Interés, Deseo y Acción.” Teniendo estos cuatro elementos el mensaje tendrá un contenido con mucho valor imposible de rechazar.

“Por mensaje se entiende la unidad, idea o concepto, que lleva en sí mismo una dosis de información útil como enlace o unión entre el emisor y el receptor, en el supuesto de que ambos posean el código que permita la decodificación.” González Alonso. (1990: p. 16). En resumen, Interiano demuestra qué es lo que debe llevar el mensaje para captar el interés del perceptor, y González Alonso manifiesta que el mensaje contiene códigos que estimula una retroalimentación.

La comunicación debe de ser participativa, lo anterior se documenta con la tesis de Velázquez Rodríguez. (2004: p.17). “El circuito de la comunicación logra darse solo hasta el momento en que el receptor se convierte en emisor y viceversa. Es decir, cuando el receptor reacciona ante la información que recibe”. Ambas personas tienen la misma responsabilidad, no puede existir comunicación si sólo existe el comunicador o perceptor.

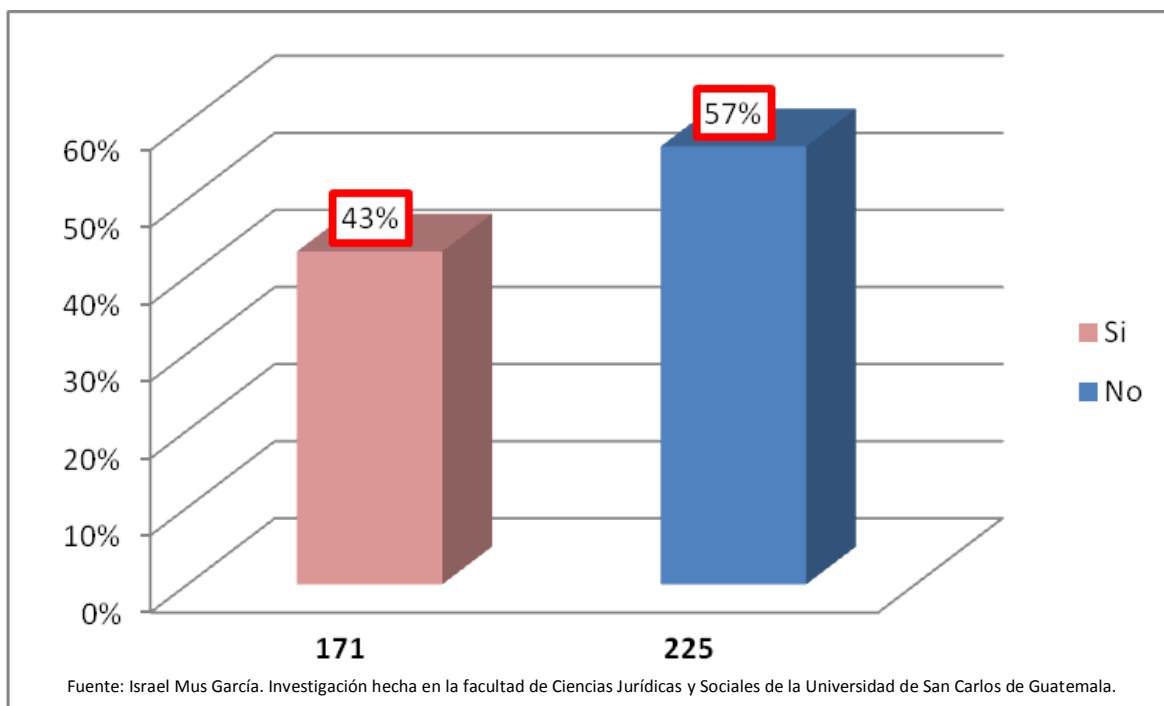
El razonamiento humano en la actualidad debe cuestionar, por ejemplo: ¿qué estoy hablando?, ¿para qué lo digo?, ¿que espero? son muchas preguntas

que se hace el comunicador, tanto así el perceptor: ¿qué me está diciendo?, ¿por qué me lo dice?, ¿qué voy hacer? Estas interrogantes darán un feedback, en el presente no podemos ignorar estas preguntas que forman parte del proceso de la comunicación, hay que tener un equilibrio de participación entre entes comunicativos. Por tal razón no se trata de dejar que hable sin expresar lo que se entiende, ni comunicar sin saber si el contenido del mensaje fue percibido.

Gráfica No. 7

Pregunta No. 5

¿Se siente nervioso cuando habla ante personas extrañas?



Análisis: Un 57% representado por 225 estudiantes afirman que no tienen nervios al hablar ante una persona extraña y un 43% con 171 estudiantes dicen que sí se pone nervioso.

En el siguiente análisis se determinó que el menor porcentaje de los estudiantes se pone nervioso al hablar ante una persona extraña, una de las causas puede ser a que no saben cuál va ser el comportamiento.

Creado en el estudiante una sensación de desigualdad, percibiendo por ejemplo una comunicación de tipo vertical descendente que “es la que emana de fuentes de decisión (jefes) a los subalternos (trabajadores). Puede manifestarse a través de órdenes (escritas o verbales), comunicados, circulares, telegramas, etc.” Interiano (1995; p. 55-60), el poseer esta, deslumbra en los estudiantes una escasa confianza en sí mismo.

Es cierto que los grados jerárquicos representen algún tipo de temor y cambios fisiológicos en el comportamiento, pero es parte de la vida que se va descubriendo, así como muchas técnicas para vencerlo y una de ellas es el saber, la Comunicación Horizontal que Interiano sintetiza. “Se verifica entre personas o empleados que gozan de un mismo nivel jerárquico en una empresa.” Como ente comunicativo, se sujetará a este o a varios instrumento que permite desarrollar e igualar emocionalmente la comunicación, como se especificó en esta tesis, el mensaje tiene que llevar un contenido emocional que permita captar el interés, permitiendo la objetividad liberando el temor al momento de expresarse.

Como comunicador o perceptor dominará la comunicación escrita en el párrafo anterior, así mismo hacemos mención de la comunicación Simétrica de Interiano que menciona que todas las “personas con los mismos derechos y obligaciones; entendiéndose por éstos requisitos, los que les confieren su mismo estatus social.” Lo expuesto son indagaciones, que en la parte comunicativa muestra la igualdad humana, y en lo que se refiere a la parte jurídica se menciona el Artículo 4 de Libertad e Igualdad de la Constitución Política de la República de Guatemala. (2002; p.11) “En Guatemala todos los seres humanos son libres e iguales en dignidad y derechos. El hombre y la mujer, cualquiera que sea su

estado civil, tienen iguales oportunidades y responsabilidades. Ninguna persona puede ser sometida a servidumbre ni a otra condición que menoscabe su dignidad. Los seres humanos deben guardar conducta fraternal entre sí.”

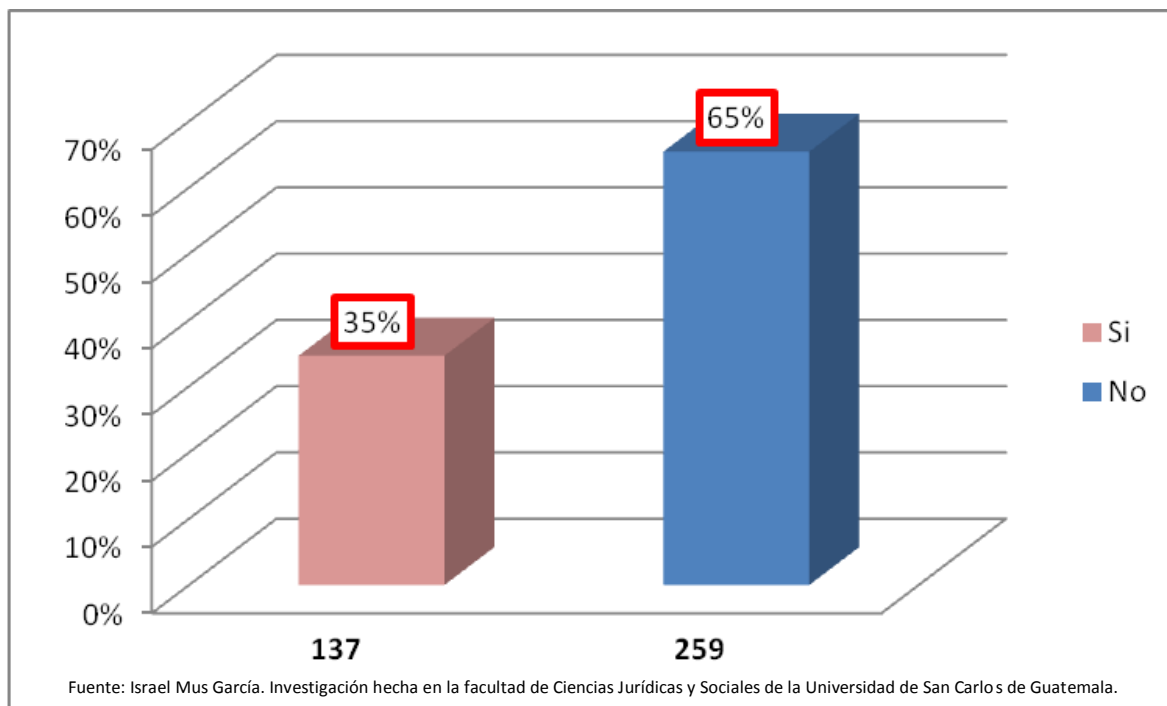
Y como personas con igualdad de derechos, se tiene la libertad de expresión respaldada por La Carta Magna (2002; p. 37) en su Artículo 35 que trata de Libertad de Emisión del Pensamiento “Es libre la emisión del pensamiento por cualesquiera medios de difusión, sin censura ni licencia previa. Este derecho constitucional no podrá ser restringido por ley o disposición gubernamental alguna. Quien en uso de esta libertad faltare al respeto a la vida privada o a la moral, será responsable conforme a la ley. Quienes se creyeren ofendidos tienen derecho a la publicación de sus defensas, aclaraciones y rectificaciones.” Es la misión de los entes comunicativos, que con la ayuda de las Relaciones Humanas, conocimientos comunicativos y leyes jurídicos se logrará sin mayor esfuerzo.

Conociendo estos derechos, se tiene los fundamentos para expresarse libremente, sin comportamientos nerviosos.

Gráfica No. 8

Pregunta No. 6

¿Se disgusta cuando no entiende lo que usted dice?



Análisis: El 65% que lo representa 259 estudiantes demuestran tener tolerancia, teniendo el papel de comunicador, siendo la diferencia con un 35% que lo refleja en 137 estudiantes que sí se disgustan al no darse a entender. El porcentaje posiblemente demuestra la barrera semántica.

De acuerdo a las investigaciones en el tema de comunicación se determina que el problema radica en el orden lingüístico del contenido del mensaje y en la barrera semántica que a continuación se explica.

Como ya se dio a conocer en el marco teórico, el mensaje son códigos lingüísticos que expresan ideas y sentimientos, sí el contenido del mensaje no se estructura de forma ordenada, el concepto causará confusión y disgusto, ejemplificado el concepto se recuerda una frase de Don Ramón diciéndolo al

Señor Barriga que dice: “Tome usted en cuenta que esa tubería está muy barriga, señor vieja.” Como se ve en el programa el mensaje le causó disgusto al Señor Barriga, el mensaje correcto sería “Tome usted encuentra que esa tubería está muy vieja, Señor Barriga.”

Increíblemente esto sucede cuando hay mucho trabajo y no se tiene una organización, siendo este el inicio de la mala comunicación. Por tal razonamiento se da a conocer el valor del orden del contenido del mensaje que es el origen de la mala estructuración espontánea, este punto da a conocer que antes de comunicar se tiene que tener preparado un diálogo para expresarlo y no tener este problema.

Además del orden de los signos lingüísticos en el mensaje, es muy importante que se conozca el significado de las palabras que se usarán, si se da omiso, se estará sumergido en la Barra semántica, un ejemplo es decirle indio a un guatemalteco dentro de su país, llamarle así es ofensivo e ilegal, el término correcto es indígena, además de causar disgusto, lo acusan de racista.

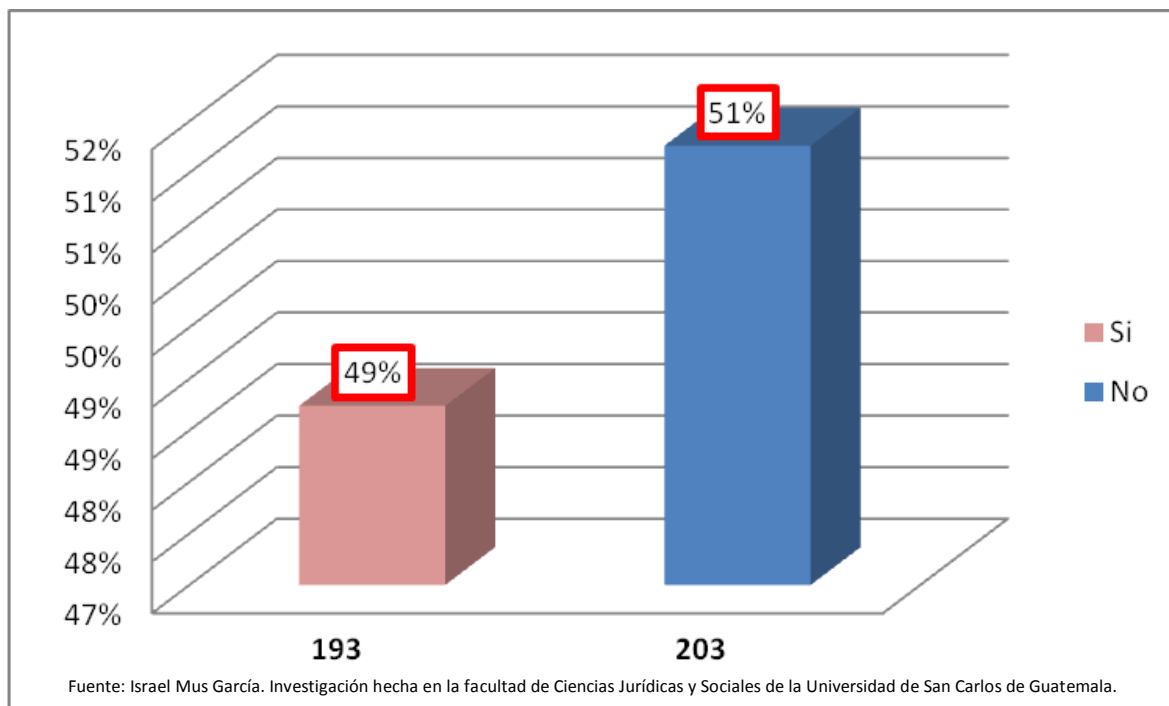
En sí, la Barra Semántica es “La diferencias de idiomas o el uso de las palabras con diferentes significado, son las que producen una interpretación equivocada.” Sagastume Álvarez, (2007: p. 10). Álvarez indica que si no conoce los significados de las palabras será muy difícil de explicarse y provocará un disgusto por la disonancia que se desarrollará entre ambos, llegando al rechazo del mensaje. Siendo la causa principal del disgusto del 35% de los estudiantes.

Para evitar los disgustos en la comunicación es necesario conocer los códigos lingüísticos de la sociedad, asistir a sus actividades y practicar la lectura ya que permitirá desarrollar la oratoria, y al mismo tiempo permitirá conocer el orden y combinación de las palabras seguido de las frases.

Gráfica No. 9

Pregunta No. 7

¿Su voz cambia de intensidad ante una conversación?



Análisis: El 51% con 203 estudiantes contestaron que no, y 193 estudiantes que es el 49% sí están consciente en percibir un cambio de voz. Estos resultados son confirmados por las deducciones de la pregunta 5, en la respuesta que tuvo el menor porcentaje.

Basado en la investigación realizada este análisis se centró en dos puntos que resultó de las preguntas 5 y 6, el análisis se enfocó en el porcentaje menor ya que se investiga la problemática y se determina el diagnóstico. Los resultados de la pregunta 5; consiste en que el 43% de los estudiantes se sienten nerviosos causa un cambio de voz y en la pregunta seis; el 35% se disgusta porque no entiende el mensaje ya que vienen con alteraciones causadas por desorden que hacen cambiar el tono de voz.

Estos cambios de voz dependerán de lo siguiente:

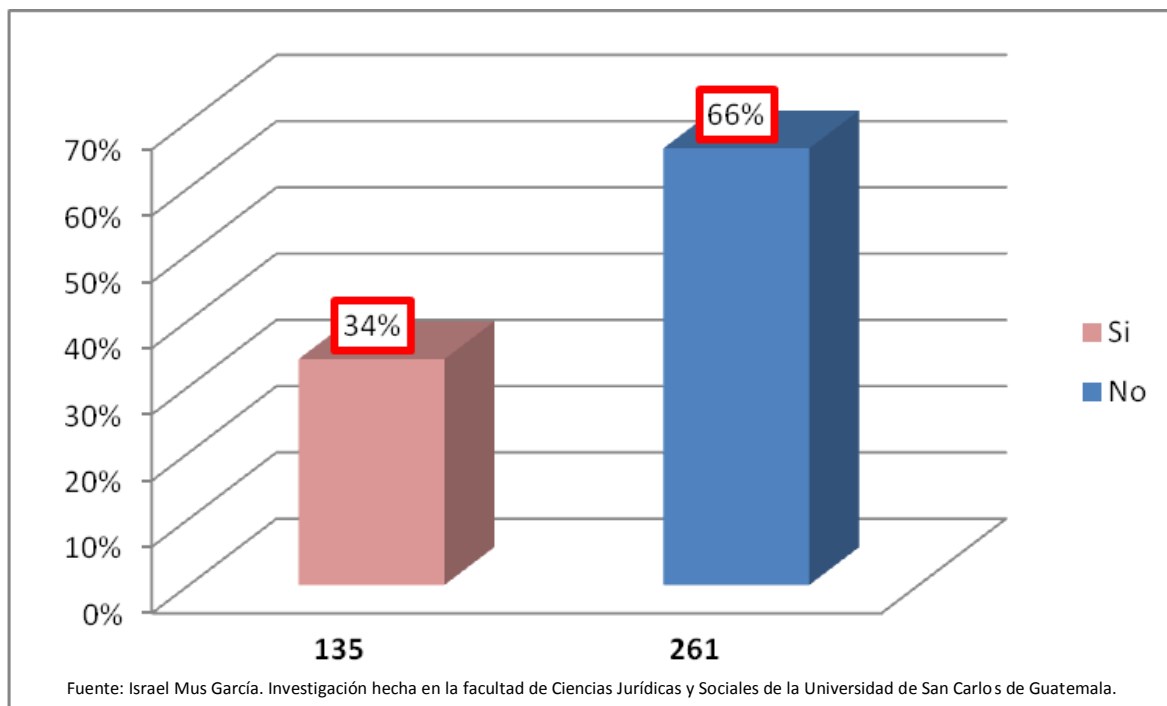
- a) El contexto no les inspira la confianza, perciben un ámbito comunicacional de tipo vertical descendente, teniendo una sensación de desigualdad
- b) Al estar consciente de dudar que sí se envió correctamente el mensaje, genera un cambio de voz
- c) Además la confirmación de conocimientos como respuesta, sabiendo que no se poseen los fundamentos apropiados generará alteraciones sonoras, a consecuencia del desconocimiento de la temática o cultura

Esto refleja una barrera fisiológica ya que se trata de alteración en un organismo humano, indicando un funcionamiento anormal de las cuerdas vocales. Lo anterior es oportuno confirmarlo citando a Interiano. (2003: p. 35), que explica: "Esto se produce por mal funcionamiento en los órganos de emisión y recepción de comunicadores como de receptores."

Gráfica No. 10

Pregunta No. 8

¿Desconoce si una conversación es estable en una interacción?



Análisis: 66% de los estudiantes no conocen si una conversación es estable, demostrando un bajo conocimiento en conocer a su perceptor de una forma general instantánea en el desarrollo de la conversación y el 34% que es de 135 estudiantes encuestadas sí conocen cuando una comunicación es estable.

Teniendo el 66% de estudiantes que no conocen la estabilidad de una conversación, es necesario que en este análisis se haga referencia breve de lo que es La Comunicación Interpersonal, básicamente corresponde a un diálogo entre dos o más personas que expresan sus ideas, pensamientos, sentimientos y costumbres ya sea positivos o negativos, a través de una serie de códigos lingüísticos que pretende influenciar al perceptor para obtener un fin común. Se documenta lo anterior con la tesis de Urizar Méndez. (1994: p. 48-49), que cita a Carlos Interiano donde define la Comunicación Interpersonal que dice: “Es el

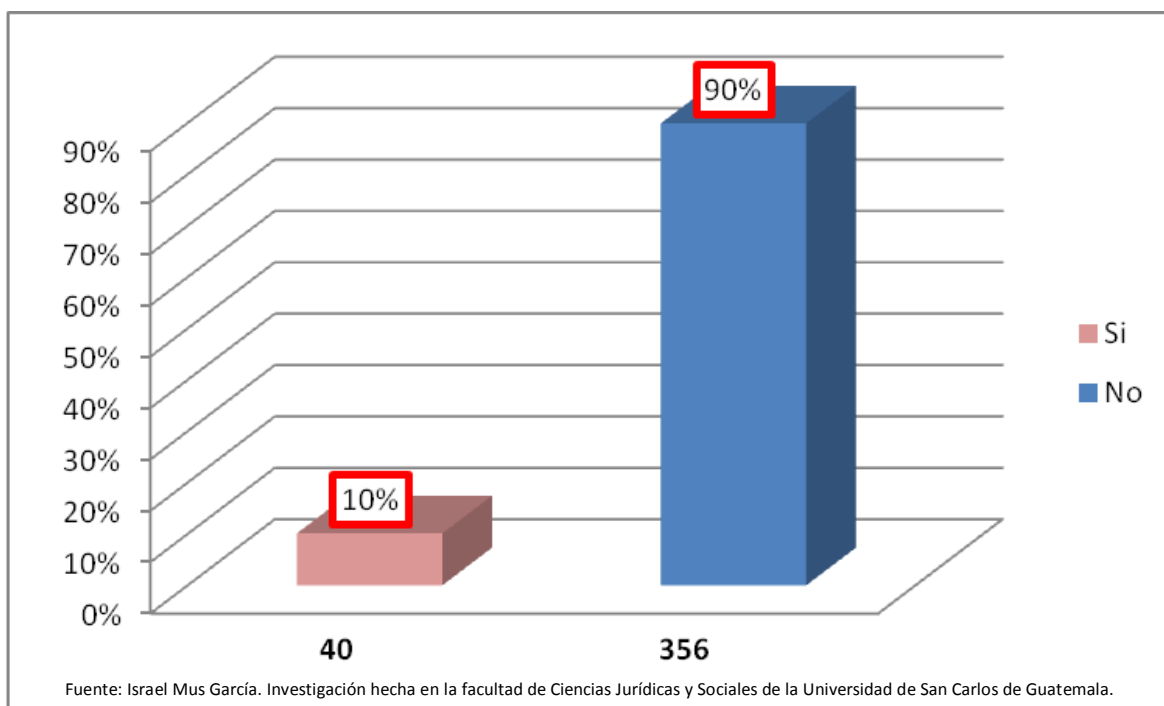
resultado de una combinación de fuerzas motivacionales de carácter positivo o negativo y/o intenso de influenciar el comportamiento de otras personas.”

Las indagaciones realizadas aportan nuevos conocimientos que fundamentan la mejora de la Comunicación Interpersonal, como lo es la contribución teórica de las Relaciones Humanas, que significa hacer contacto interno con el perceptor o el comunicador, esto va más allá de la simple comunicación, al obtener una respuesta que tenga emociones positivas, mensaje de confianza que transmitan cierto afecto, que se perciva un deseo de seguir comunicando, al obtener este estado ya se puede decir que hay una comunicación estable, todo lo anterior forma un proceso comunicativo el cual implica conocer el presente estudio.

Gráfica No. 11

Pregunta No. 9

¿Evita mirar a la persona, con quien está hablando?



Análisis: El 90%, equivalente a 356 estudiantes encuestados demuestran que miran a su perceptor, demostrando que prestan atención y seguridad ante la comunicación interpersonal; asimismo captando el interés de la otra persona y el 10% de los estudiantes demuestran cierto grado de timidez o falta de percepción al comunicador.

Las Causas del porqué el 10% es debido a:

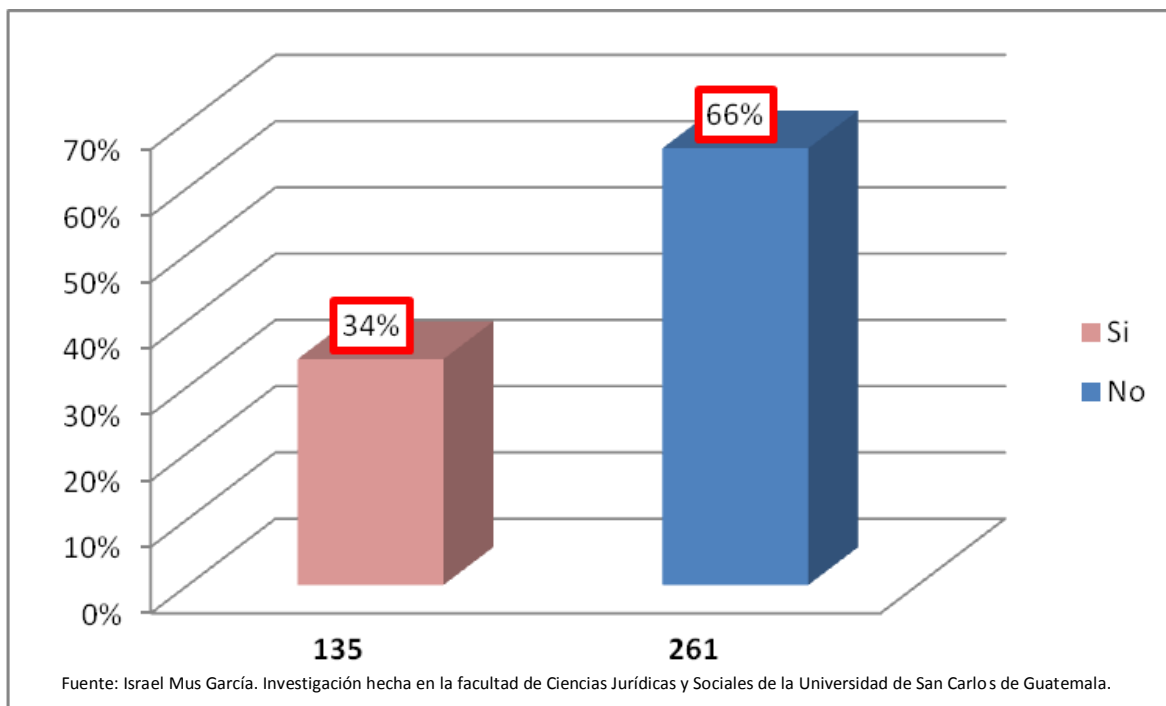
- a) Estar en la ideología de una comunicación de tipo vertical descendente. Radica en no dominar la comunicación y percepción de desigualdad
- b) Estar en la barrera fisiológica. La cual no permite la percepción vía ocular
- c) Estar en un efecto de la órbita del comportamiento inadecuado. La conducta es inoportuno al mensaje
- d) Estar en una esfera síquica profunda. Esta se refiere a muchas causas, un ejemplo puede ser a no desear la comunicación, posiblemente por experiencias negativas con el perceptor

Estos efectos y barrera se contrarestan con manejar la comunicación de tipo circular y simétrica, que visibilizan la mismas obligaciones y derechos, donde no hay normas que seguir, permitiendo un espacio familiar o entre amigos.

Gráfica No. 12

Pregunta No. 10

¿Repite palabras en una conversación?



Análisis: El 51% de estudiantes que lo representa 202 alumnos contestaron que sí, reflejando que no tienen el hábito de la lectura dando como consecuencia un círculo cerrado de conocimientos provocando la repetición de vocablos. Y el 49% con 194 no repite palabras.

El 51%, comparándola con el resultado de mayor porcentaje de la pregunta 13 que es el 66% que les gusta leer, la primera desvalida el segundo porcentaje de esta asimilación ya que como lo demuestra no tienen diversidad de vocabulario y la segunda es difícil creer en su totalidad ya que cualquier persona no le gustaría verse como una persona ignorante ante una interrogación como esta. (Ver el análisis de la pregunta trece).

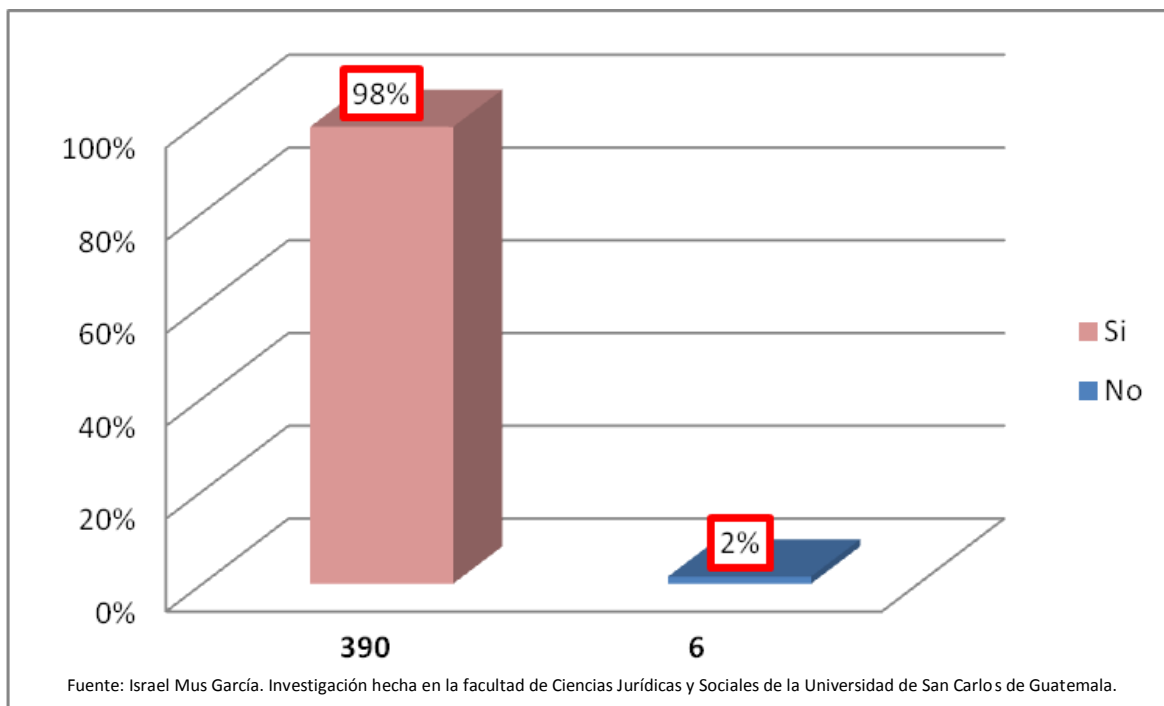
Se refiere a Vargas Valencia, para respaldar la tesis antepuesta y explicar el porqué el escaso vocabulario. (2012. Razones que explican el escaso vocabulario de los jóvenes actuales), “Esta carencia de vocabulario responde a la falta de lectura y a la ausencia de comprensión de la misma; igualmente, a raíz de estrategias inapropiadas de enseñanza para facilitar un habla con mayor amplitud y propiedad.” Como demuestra Vargas Valencia en su tesis la lectura ampliará los conocimientos y diversidad de palabras, conociendo de forma general varias culturas y temáticas y así mismo ayudará a evitar la Barrera Semántica.

A demás Vargas menciona que la comprensión es imprescindible ya que si no se percibe la esencia, no sabrá el significado de las nuevas palabras y dudará de mencionarlas llegando al fin de repetir vocablos. Coronado a su vez. (1992: p. 321), menciona “Frecuentemente se dice que el proceso del desarrollo humano no tanto depende de las conversaciones sino mucho más del silencio interior, de la reflexión y de la lectura rumiada de libros.” La lectura debe de tener esta característica la “percepción y reflexión” ya que sin esto, se omitirá varios significados. Por lo tanto se concluye que la lectura y la asistencia a actividades ayudarán a conocer diversidad de términos que evitarán la repetición de palabras.

Gráfica No. 13

Pregunta No. 11

¿Escucha a la otra persona que intenta comunicarse?



Análisis: Un 98% de los estudiantes, que esta representado por 390 alumnos, prestan atención cuando están como perceptores y un leve porcentaje del 2% no prestan a tención ante una comunicación.

De acuerdo como dato positivo el 98% de los estudiantes desfragmentan y perciben los códigos lingüísticos sin ningún problema, indicando que el comunicador desarrolla bien su papel, atrayendo la Atención y el interés del perceptor, para mejorarla se recomienda elaborar el contenido del mensaje conforme a la fórmula que utilizan los publicistas “AIDA” de lo contrario su interpretación sería como traslado de información, pudiendo ser el caso del 2%.

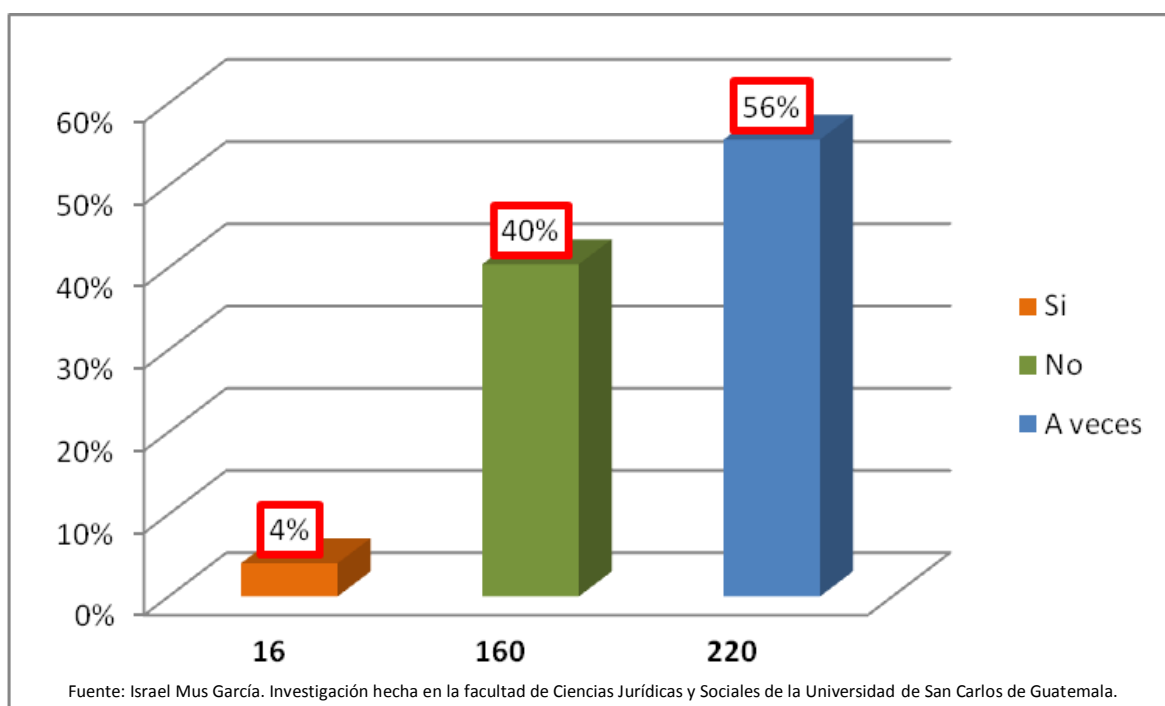
De acuerdo con el análisis y estudio se considera que la Comunicación Interpersonal está compuesta por dos personas, una, como comunicador y el otro

como perceptor, ambos tienen el derecho de participar, para proyectar las Relaciones Humanas e interpretarlo como una conversación amena.

Gráfica No. 14

Pregunta No. 12

¿Interrumpe con frecuencias a la persona que interactúa con usted?



Análisis: En este estudio se tiene tres gráficas la cual se interpreta así: El 4% con 16 estudiantes interrumpen con frecuencia a su perceptor. El 40% con 160 estudiantes no interrumpen indicando que la comunicación está amena y respetan el derecho de igualdad. Y por último el 56% con 220 estudiantes, mostrando participación en el diálogo, hasta cierto punto este resultado muestra satisfacción ya que hay participación, el problema está en que es muy frecuente.

Viéndolo como punto favorable la interrupción muestra una fluidez de comunicación participativa reflejado en la tercera barra con el 56% que “A veces” interrumpe, dando una Comunicación Interpersonal eficaz.

La segunda barra muestra que no interrumpen, indicando que la comunicación es la correcta, que el mensaje posee las características del comunicador, que es el que domina el dialogo bajos intereses comunes, por lo tanto el mensaje está bien codificado de acuerdo a las necesidades y códigos lingüísticos del perceptor para lograr de él, la Atención, interés, deseo y acción, produciendo un feedback.

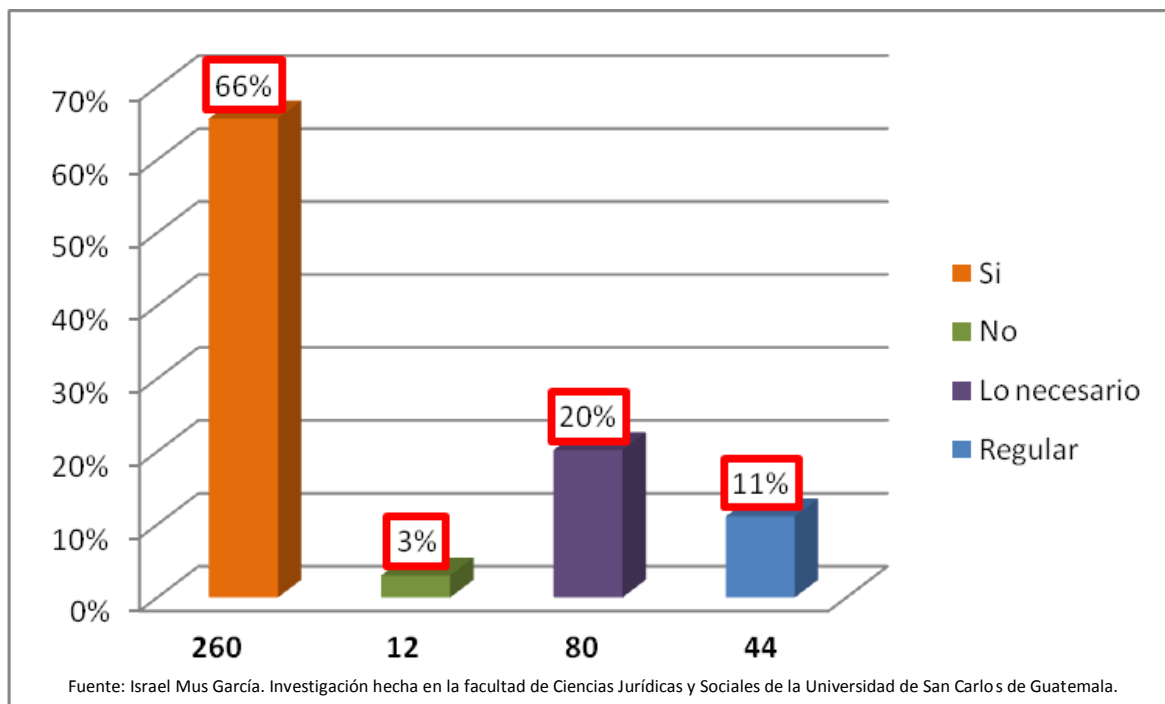
La primera barra afirma que sí interrumpe pero no es tan significativa, sin embargo muestra tres caminos: Como comunicador 1) No ha codificado bien mensaje y por eso hay muchas preguntas que interrumpen. Como perceptor: 2) Tratan de dar su aportación a la conversación. 3) Desconoce de la temática.

Concluyendo; la pregunta fue: ¿Interrumpe con frecuencia a las personas que interactúan con usted?, el objetivo de la pregunta fue “¿sí interrumpía con frecuencia?” y su respuesta fue: sí, no, a veces. Por lo tanto el perceptor fue muy insistente llegando a no percibir el mensaje a su totalidad, motivando a interrumpir para dar a conocer su punto de vista y saber más sobre la temática que se habla. Razonamiento que indica que la interrupción no es una de las características de la comunicación Interpersonal.

Gráfica No. 15

Pregunta No. 13

¿Le gusta leer?



Análisis: Esta pregunta es muy comprometedor y se interpreta de la siguiente manera: el 66% es el total de la primera, es difícil creer en su totalidad ya que cualquier persona no le gustaría verse como una persona ignorante ante una interrogación como esta, que difícilmente se puede comprobar a simple vista, para demostrar lo contrario se necesita desarrollar un diálogo y observar si repite vocablos, si así fuera se sabrá que no tiene el hábito de la lectura.

Para llegar a esta conclusión se requiere conocer los resultados de la pregunta diez que dice ¿Repite palabras en una conversación? 51% contestó que sí, y el 49% que no, comparando los dos resultados de las dos preguntas se concluye que el porcentaje de estudiantes que le gusta leer es el 40% ya que es el promedio entre el 31%, y el 49%, en donde el primer porcentaje es la suma total de la tercera y cuarta barra de esta pregunta en análisis (13) que refleja un grado

de mayor de sinceridad y el segundo es el resultado de la segunda barra de la pregunta 10, como bien se dijo el 66% no es tan confiable por los resultados comparados en las gráficas. El resto definitivamente no le gusta.

Representación gráfica

Resultados de la pregunta 13	+	20	%	Lo necesario
		11	%	Regular
Total		31	%	
Resultados de la pregunta 10	+	49	%	No repiten palabras
Total		80	%	
	/	2	%	
		40	%	Que realmente si tienen el hábito de la lectura.

El análisis se fundamenta con la tesis de Vargas Valencia. (2012. Razones que explican el escaso vocabulario de los jóvenes actuales), “Esta carencia de vocabulario responde a la falta de lectura y a la ausencia de comprensión de la misma; igualmente, a raíz de estrategias inapropiadas de enseñanza para facilitar un habla con mayor amplitud y propiedad.” Vargas sintetiza los resultados de las dos preguntas que son la repetición de palabras y la insuficiente lectura de los alumnos.

Esto representa un problema para los catedráticos de la facultad, sin esta propiedad se le dificultara la enseñanza, debido a la escasez de comprensión, que es la que desarrolla la lectura. La casa de estudios está consciente y la considera como una de las pertenencias que debe de tener el estudiante, para el perfeccionamiento cognitivo. “Frecuentemente se dice que el proceso del desarrollo humano no tanto depende de las conversaciones sino mucho más del silencio interior, de la reflexión y de la lectura rumiada de libros.” Coronado. (1992: p. 321).

Literalmente se expone lo escrito en el manual del estudiante con el fin de darle importancia y documentar lo expuesto. (2012; p. 34) “Una de las características que debe reunir el futuro estudiante del derecho es el hábito de la lectura, el cual debe incrementar para poder responder adecuadamente a un pensum de estudios exigente, que intenta formar eficientemente al nuevo profesional del derecho que la Guatemala del siglo XXI exige para que en nuestro medio prive la justicia y la paz para todos.”

- k) Velocidad de Lectura
- l) Comprensión de lectura
- m) Capacidad de Análisis y Síntesis
- n) Pensamiento Lógico – Analítico
- o) Conocer la realidad nacional.
- p) Cultura general
- q) Conocimiento de derecho, Sociología, Filosofía, Ética
- r) Metodología de la Investigación
- s) Vocación de servicio a la sociedad
- t) Principios éticos filosóficos.

La lectura le ayudara al:

- h) Razonamiento lógico, critico, analítico, reflexivo
- i) Dominio del lenguaje, escrito y oral
- j) La Aptitud para relacionarse con otra persona y otra capacidad de trabajo en equipo
- k) La Relación adecuada con las figuras de autoridad.
- l) Las Habilidades de discusión, investigación y argumentación de los problemas sociales con base en una actitud crítica y humanística.

- m) Conocimiento básico de la organización del Estado y de sus ámbitos de competencia.
- n) Vocación conciliador.

La lectura es uno de los engranajes que le ayudará en su profesión y al desarrollo de las intuiciones comunicacionales. El descuido de este hábito conducirá a un descenso de conocer nuevas palabras, así mismo quedando como ignorantes del tema que se contextualiza en un diálogo.

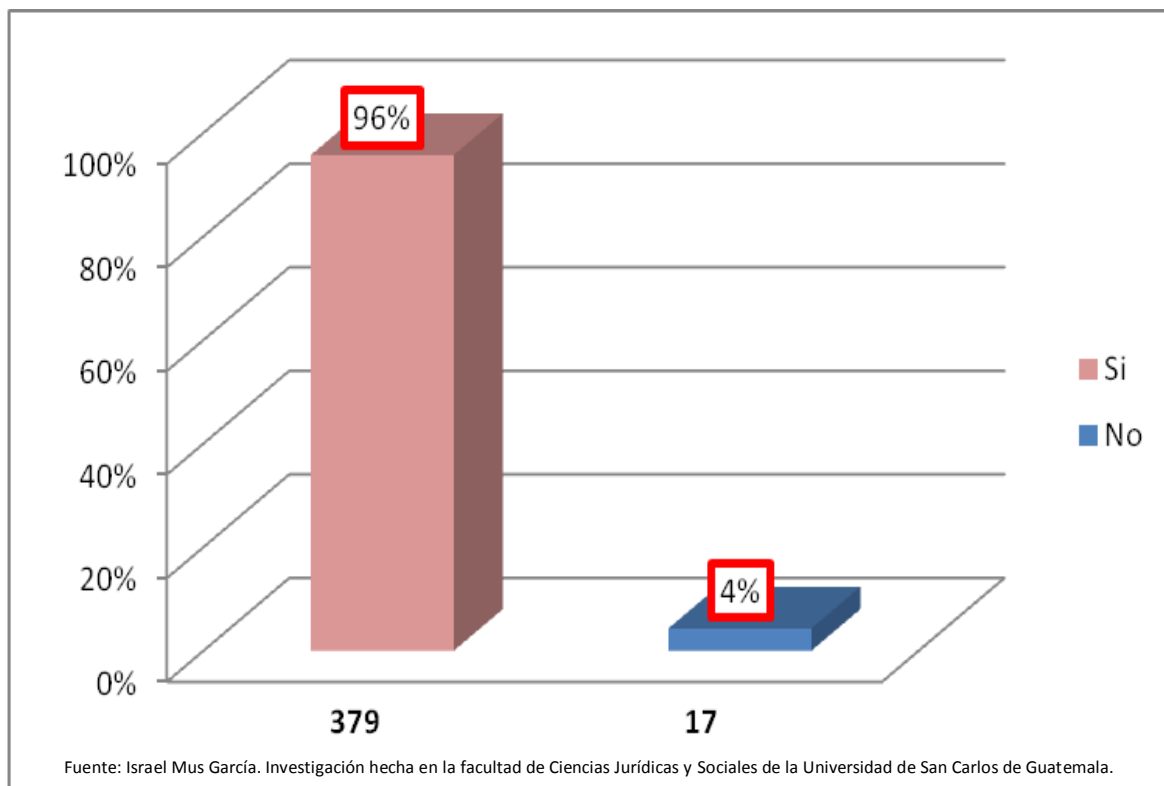
Hay diferentes códigos para desarrollar la comunicación. Como recordatorio se explica brevemente; Código es un elemento importante del lenguaje de una comunidad, estos pueden ser de una mano en señal de alto, un color, letra hasta un sonido. Conversar de código, es referirnos a un sistema bien organizado de signos, palabras, letras, sonidos y señales, que nos permitan transmitir nuestro pensamientos y sentimientos a través de un mensaje, en un lenguaje comprensible. El conocimiento de estos hará más fácil la comprensión del lenguaje del perceptor, esto se logra ingresando nuevos conocimientos a nuestro cerebro por medio de la lectura.

La lectura ayudara a codificar y decodificar el mensaje para el envío inmediato, así el procesamiento del feedback, de no ser así sucederá lo contrario y causará confusión, debido a que no todos tienen los mismos conocimientos, valores, sentimientos y comportamientos.

Gráfica No. 16

Pregunta No. 14

¿Le gusta hacer amistades?



Análisis: El resultado de esta pregunta demuestra que un 96%, que lo representa con 379 estudiantes que sí le gusta hacer amistades, mostrándose como seres muy sociables y un 4% con 17 alumnos encuestados dicen que no les gusta hacer nuevas amistades.

El resultado mayor indica que los estudiantes les gustan hacer amistades, esta virtud es de beneficio, ya que motiva la Comunicación Interpersonal. En donde refleja la buena salud mental del comunicador y del perceptor, dejando atrás una Barrera Psicológica y un mal estado de síquica profunda.

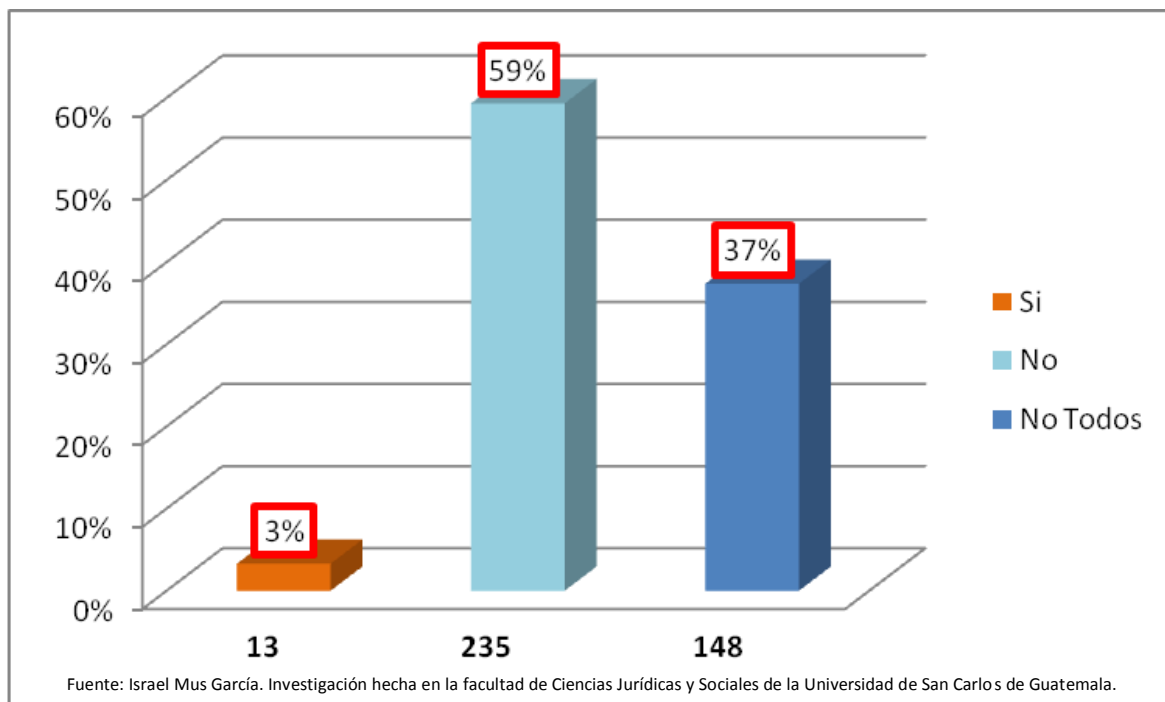
La mayor satisfacción que refleja esta pregunta es que muestran interés en expresar los sentimientos y pensamientos a otras personas, esto permite abrir una relación de amistad más humana y profunda. Hacer amistades es hacer Comunicación Interpersonal ya que “Es la llave que abre los caminos de las relaciones humanas, de la convivencia entre los individuos, del progreso y desarrollo social, de la procreación de la familia y por ende de la conservación y multiplicación de la especie.” Interiano. (2003: p. 49). Iniciar un dialogo con conocimientos previos permitirá una actitud positiva, motivadora que estimule al perceptor en el intercambio de vocablos.

En este juicio hay que conocer todo el proceso de Comunicación Interpersonal, y estar formados académicamente o al menos conocer de la temática, de no ser así será guiado empíricamente, sin conocer a fondo como funciona e interpretándola subjetivamente, incrementado el 4% que preferirá no relacionarse con más personas.

Gráfica No. 17

Pregunta No. 15

¿Conoce a todos sus compañeros de clase?



Análisis: El 59% con 235 alumnos encuestados afirman que no conocen a todos sus compañeros, es un porcentaje alarmante ya que supera la mitad y si se suma la segunda barra con el 37% con 148 estudiantes encuestados se llega al 97% porcentaje inquietante ya que desbalida los resultados de las preguntas uno, tres, cinco, nueve y catorce en donde se optiene como resultado que no poseen inpedimento para relacionarce con las personas, expresándose con toda confianza y haciendo contacto visual como inicio de realciones humanas generando amistad.

Sí estos resultados se hubieran mantenido, el 3% fuera lo contrario de lo que representa. Cuantitativamente la gráfica repesenta que no hay una Comunicación Interpersonal ni el interés de entablarla.

Basado en la investigación y en la encuesta realizada, se expone la tesis que documenta y refuerza las deducciones concluidas. Interiano (2003: p. 49), define que “La Comunicación Interpersonal es la llave que abre los caminos de las relaciones humanas, de la convivencia entre los individuos, del progreso y desarrollo social, de la procreación de la familia y por ende de la conservación y multiplicación de la especie.”

Claro está que para que haya comunicación el individuo tiene que someterse a dicha acción comunicativa, así surgirá el desarrollo humano, Coronado. (1992: p. 321), sintetiza “Los procesos en presencia y por presencia la interacción en presencia tiene como consecuencia inmediata el desarrollo de las personas.” Indudablemente la acción del proceso comunicativo acentúa el desarrollo del ser humano.

El interés de proceder como comunicadores, hace a nuestra persona más humana y libres de toda barrera comunicacional. Así lo indica Coronado. (1992: p. 322), “La presencia nos obliga a actuar con otros y nos compromete como humanos.” A demás la presencia ayuda en el ámbito cognitivo desarrollando nuevas técnicas que permiten compartir el lado humano, dejando así un afecto común. Tal como lo expone Coronado “La presencia, plantea significados ambiguos que obligan a cultivar la habilidad para descifrarlos con herramientas personales.”

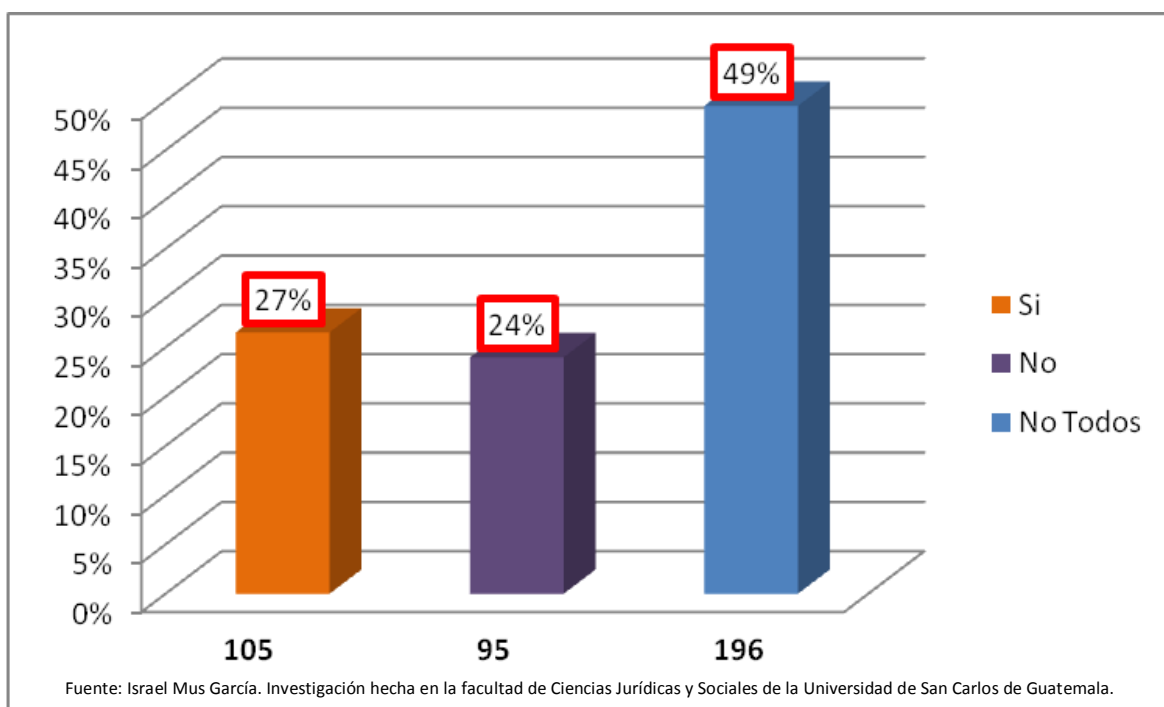
De acuerdo con Coronado en su tesis que dice “Todos los humanos en presencia de otros inician, prosiguen y terminan su evolución.” Toda persona necesita de presencia para iniciar, desarrollar y terminar su comunicación. Positivamente es notable la teoría expuesta para el beneficio del desarrollo del objeto de estudio.

Evidentemente el resultado de esta gráfica indica y documenta que no existe el proceso de la Comunicación Interpersonal, como tal. Los resultados que acreditan la existencia, son inválidos ya que el 97% que muestra esta gráfica señala que no existe interés en expresarse y conocer a otra persona.

Gráfica No. 18

Pregunta No. 16

¿Considera que hay confianza con los compañeros de clase?



Análisis: El 27% con 105 alumnos expresan confianza, el 24% con 95 alumnos confirman que no la tienen, así como el 49% con 196 estudiantes, la tercera barra es la que más representa desconfianza, porque en su totalidad no a todos se le tiene confianza, si se suma con la segunda barra da un total de setenta y tres por ciento.

La estabilidad de esta pregunta es que el mayor porcentaje sostenga la veracidad de los resultados de la investigación. Por tal razonamiento se sintetiza que el 73% no les tiene confianza.

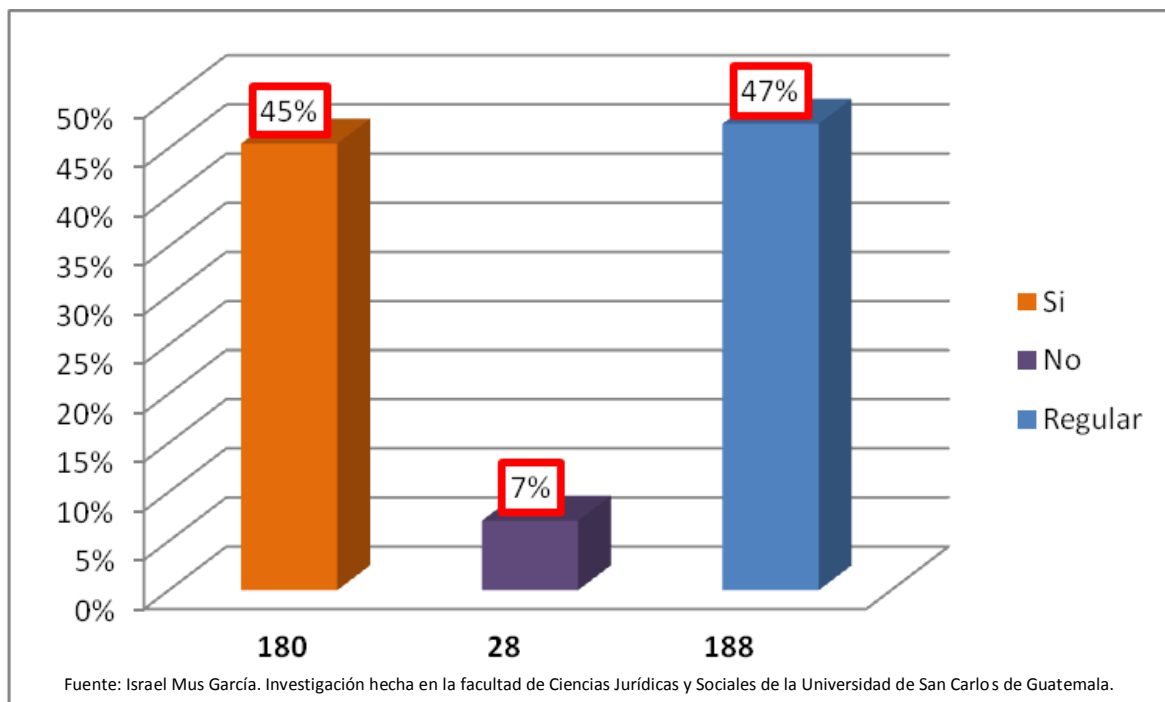
Se sabe que la comunicación interpersonal se ejecuta entre dos personas o más, ya sea que se conozcan o no, el fin de dicha comunicación está en el acercamiento e integración de ambos, en la primera es la selección y aproximación de la persona a quien se le va a comunicar, la segunda es hacer contacto visual y expresarse como amigo o familia, intercambiando mensaje más sinceros que producen armonía, confianza y aceptación, también conocida como Relaciones Humanas.

“Cuando un individuo establece contacto con otro u otros individuos, en ese momento nace la Relación Humana.” Jusidman y Castaño (1978: p. 2) Con lo antepuesto en el párrafo anterior se denomina que los resultados de la presente gráfica contradicen los resultados de las preguntas uno, dos y 14, en la primera; se le dificulta, en la segunda; evita las conversaciones, en la tercera; no le gusta hacer amistades ya que no tienen la confianza en ellos, similarmente sucede en la pregunta cinco donde el 43% se siente nervioso, evidentemente se muestra que no se ve la confianza depositada en sí mismo y con sus compañeros.

Gráfica No. 19

Pregunta No. 17

¿Su relación con el catedrático es buena?



Análisis: La primera barra que representa el 45% con 180 estudiantes encuestados afirman que tiene buena relación con el catedrático, la segunda barra con el 7% que representa 28 estudiantes afirman que no tiene buena relación, afortunadamente no es tan relevante. La tercera barra con 47% con 188 alumnos, la relación es regular poniendo al exterior la desconfianza y la falta de interés de entablar una acción comunicativa.

Las causas del porqué no existe una buena relación se debe a que los alumnos se mantienen al margen de una comunicación **“Complementaria:** personas cuya relación se ve afectada por grados de dependencia.” En este caso los alumnos se sienten demasiados dependientes creando disgusto con el fin de no querer saber del catedrático. O posiblemente el catedrático tenga una comunicación **“Monopólica:** se denomina así a la comunicación que sigue una

orientación vertical descendente, es decir que es el comunicador el que controla totalmente la elaboración, difusión y destino de los mensajes. Dicho tipo de comunicación no permite relacionarse y mucho menos un feedback para determinar si hay contacto con los estudiantes.

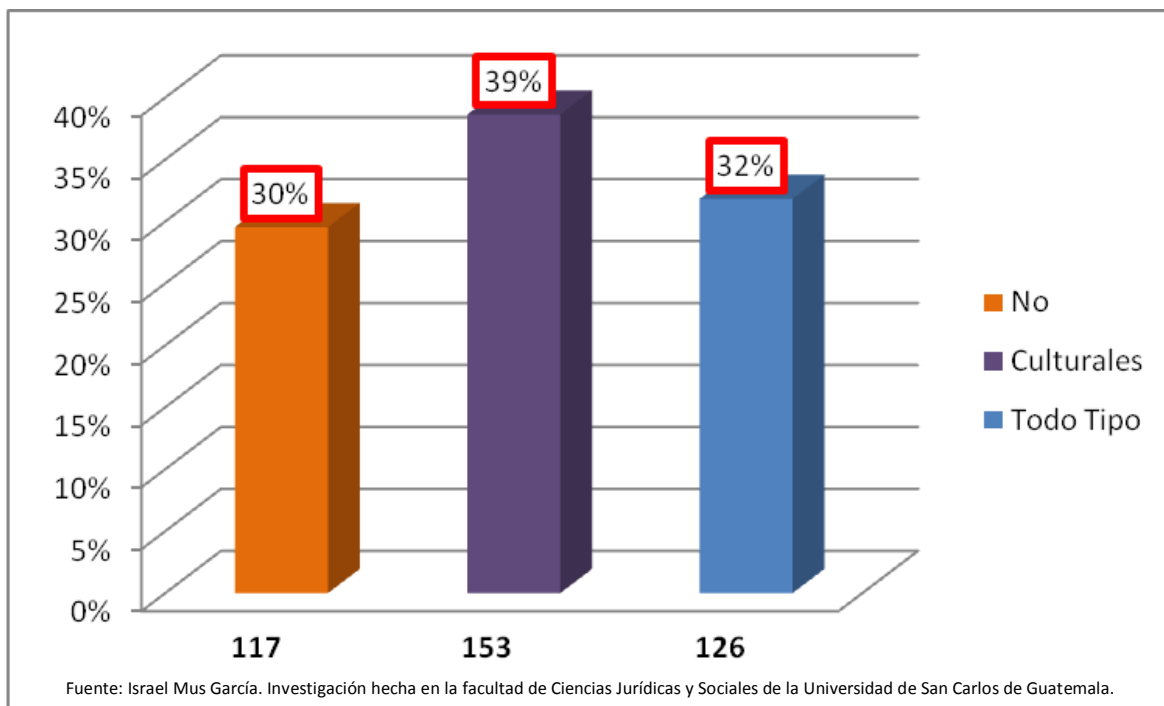
La comunicación que se debe tener es de tipo “**Circular:** es la comunicación que se realiza en la empresa con fines no laborales (sociales, culturales o de entretenimiento) entre jefes, empleados y a veces público. Es interesante advertir que éste tipo de relación no requiere de las rígidas normas de la empresa.” Interiano (1995; p. 55-60). Como se ha referido en secciones anteriores la igualdad de personas hace que la comunicación circule con más confianza, no limitando a ambas personas.

Concluyendo el 54% de los estudiantes no muestran confianza con el fin de desarrollar una buena relación con el catedrático, ya que no dominan los diferentes tipos de comunicación.

Gráfica No. 20

Pregunta No. 18

¿Asiste a actividades sociales?



Análisis: Un 39% reflejado por 153 estudiantes son selectivos en asistir a actividades socioculturales, como religiosas, conferencias y deportivas, favoreciendo el enriquecimiento cultural. 126 estudiantes reflejado con el 32% asisten a todo tipo de eventos exponiéndose a costumbres no adecuadas, poniendo en riesgo el buen comportamiento. Y el 30% con 117 estudiantes encuestados no asisten a actividades sociales, principalmente porque no tiene el tiempo necesario.

El sometimiento a actividades Jurídicas ayudarán a incrementar el léxico requerido y la fluidez de la Comunicación Interpersonal, se perciviran comportamientos y palabras nuevas, descubrirá culturas, derivado de esta actividad los beneficio son innumerables como por ejemplo:

- a. la inexistencia de la Barra Semántica. Se conocerán varias lenguas con sus significados permitiendo expresarlas con más confianza y seguridad
- b. "La presencia, plantea significados ambiguos que obligan a cultivar la habilidad para descifrarlos con herramientas personales." La práctica de la comunicación presenta varios comportamientos y lenguajes que se conocerán, estos nuevos conocimientos ayudaran al ámbito cognitivo influenciado al cerebro a desarrollar nuevas técnicas que permitan una mejor Comunicación Interpersonal
- c. "Todos los humanos en presencia de otros inician, prosiguen y terminan su evolución." El someterse a actividades comunicacionales adecuadas permite la evolución de los conceptos obtenidos
- d. "La presencia nos obliga a actuar con otros y nos compromete como humanos." Coronado. (1992: p. 322), El compromiso es parte de la profesión y no se obtiene hasta que haya un interés común, precisamente no tiene que ser así, es decir voluntariamente se buscará un lado caritativo, que permita hacer contacto humano y demostrar el compromiso que se adquiere simplemente con el hecho de la amistad

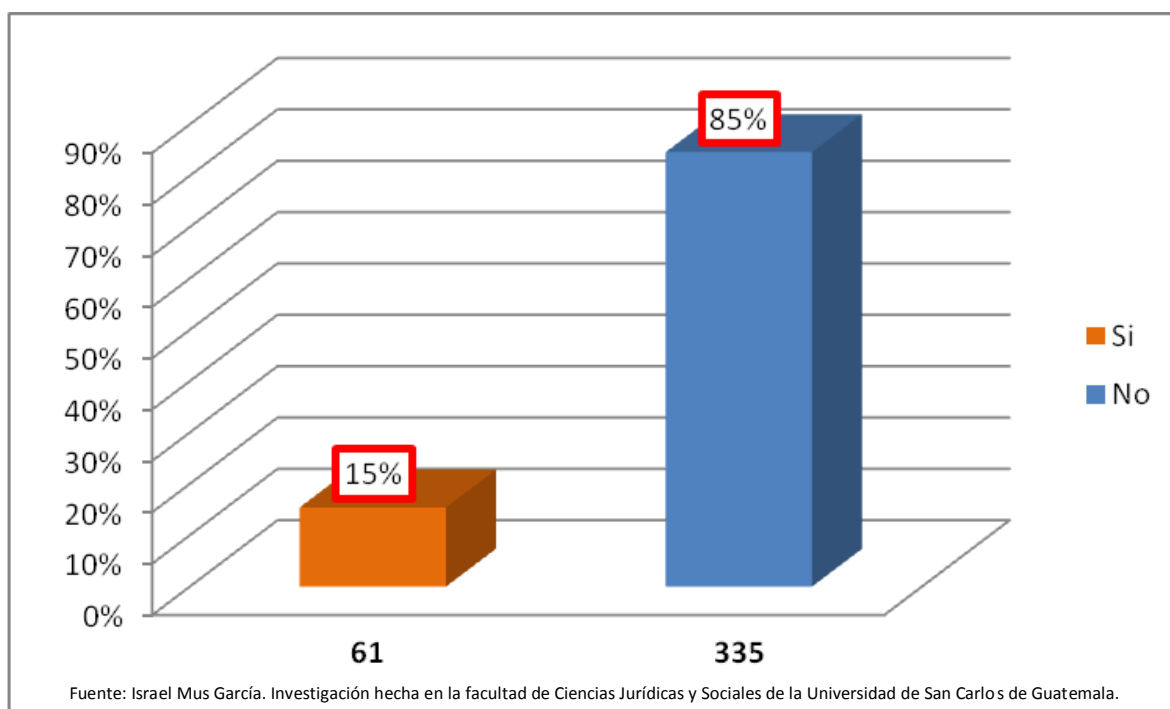
El asistir a actividades sociales, se experimenta el contacto directo con muchas personas que poseen diferentes costumbres y comportamientos que se deben aprender ya que por muy sencilla que parezca tiene un gran valor cognitivo para un desarrollo comunicacional, de tal manera que no se puede

ignorar estas actividades si lo que se quiere es retroalimentare en asuntos jurídicos.

Gráfica No. 21

Pregunta No. 19

¿Qué es la Comunicación Interpersonal?



Análisis: El 85% de los estudiantes que lo representan 335 alumnos encuestados, teóricamente no tienen conocimiento de lo qué es la Comunicación Interpersonal. La diferencia del 15% con 61 estudiantes encuestados, sí conocen que es comunicación interpersonal.

Esta pregunta fue de forma abierta para no limitar al estudiante en su respuesta. Y saber precisamente lo que sabe de la Comunicación Interpersonal, a continuación ejemplos de las respuestas dadas por los estudiantes:

Las respuestas fueron clasificadas por colores, para identificar la aproximación de lo que es la Comunicación Interpersonal, el color verde señala el significado más próximo, el amarillo señala la idea que tienen, el rojo el mal concepto que se tiene, las respuestas fueron muchas y fueron escogidas la más similares, las cuales son:

Color verde (1):

“Interacción entre dos o más personas a través de un lenguaje, frente a frente.” No siendo la definición correcta por ser incompleta, la cantidad respuestas similares fueron de 52.

Color amarillo (2):

“Hablar con la gente.” La cantidad de respuestas similares fueron de 68.
“Relacionarse con otras personas.” Cantidad de respuestas similares es de 33.
“Entablar conversaciones con mis compañeros de clases, familiares o amigos.” Cantidad de respuestas similares es de 18.

Color Rojo (3):

“Comunicación con uno mismo.” La cantidad de respuestas similares fueron de veinticinco. La que predomino no fue una respuesta similar, si no, que no contestaron setenta y un estudiantes.

La cantidad restante son diversas respuestas que no fueron tan similares.

Regresando con la gráfica de la pregunta, el porcentaje mayor demuestra contradicción con las preguntas 20, ya que refleja que no tiene las características de dicha comunicación, la cual se puede constatar en la diversidad de respuestas dadas por los estudiantes, sin embargo la negativa se da por qué 71 estudiantes no contestaron y 16 reconocen que no saben, sumando así las

respuestas que no son similares que son 248 dando el total de 335 respuestas incorrectas. Quedando el 61 que si sabe.

Dentro de la negativa en la demostración de las respuestas, en la clasificación de color amarillo se obtienen tres respuestas que son similares a los de su categoría, una con 78, la segunda con 33, y la tercera con 18, su total es de 129. Manifestando que la mayoría de estudiantes tienen una idea básica del objeto de estudio, creen tener el conocimiento de dicha comunicación, pero sus conocimientos son empíricos, el resto no son tan similares.

El 15% con 61 estudiantes demostrados en la gráfica, coinciden en la clasificación de color verde de la demostración de respuestas.

Evidentemente el análisis demuestra que no todos los estudiantes saben qué es la Comunicación Interpersonal, que 335 está entre que no saben, y sí lo saben, son solo conceptos empíricos.

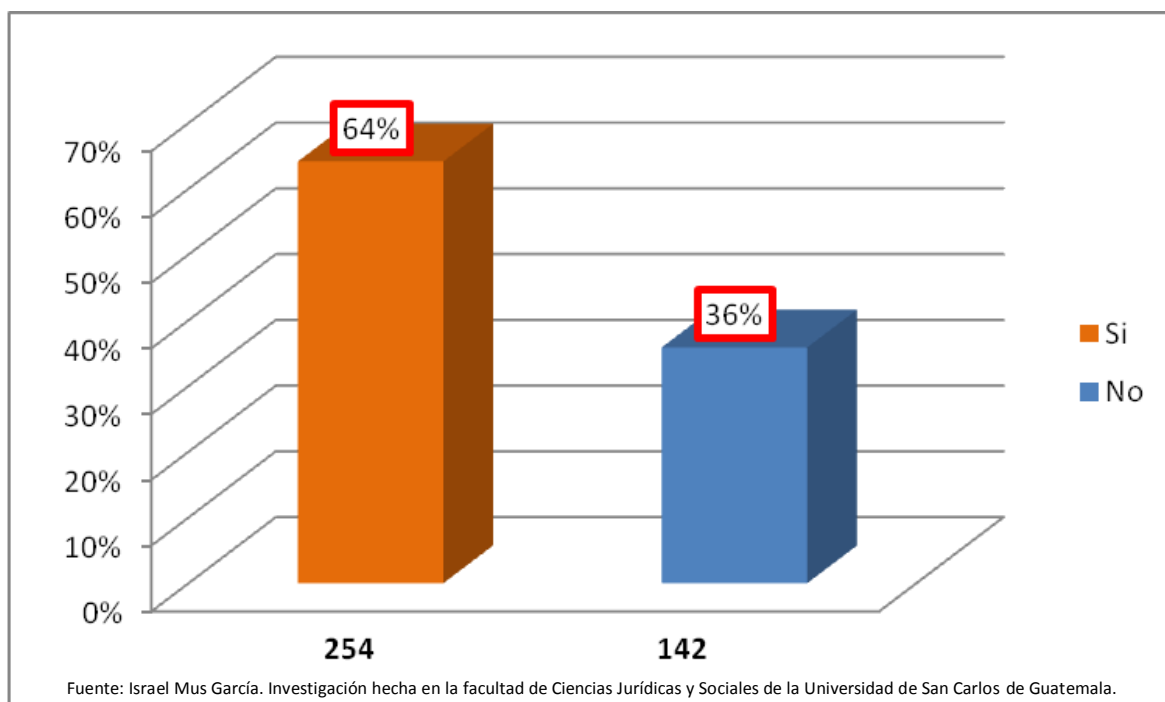
Desde el inicio del ser humano siempre ha existido la necesidad de expresarse, lógicamente se crea un proceso que permite la evolución de cada día, sí se mantiene una comunicación activa, este proceso dependerá el desarrollo del aprendizaje y la intuición de la comunicación.

Definimos lo que es la Comunicación Interpersonal: se precisa como un acto directo de interacción comunicacional que se da entre dos o más personas, la primera se denomina comunicador y el segundo perceptor, siendo capaces los dos de codificar y decodificar un código lingüístico de comunicación, permitiendo una retroalimentación del mensaje, que ayudará a ambos comunicar sus pensamientos, emociones y sentimientos, siendo el origen el deseo de comunicar o la necesidad de un intercambio de un bien común de cualquier índole, dando como consecuencia la satisfacción.

Gráfica No. 22

Pregunta No. 20

¿Considera que el curso de comunicación del pensum de derecho tiene las características de la Comunicación Interpersonal?



Análisis: En esta pregunta el 64% con 254 estudiantes encuestados confirma que el curso de comunicación tiene las características de la comunicación interpersonal. 36% con 142 estudiantes cuestionados reflejan una pequeña diferencia que no posee características de comunicación interpersonal.

Cognitivamente el estudiante no está preparado para percibir y aceptar nuevos conceptos, se necesita un mayor desarrollo para acelerar la percepción de la teoría comunicacional, lo antepuesto es basado al análisis de la encuesta, los resultados no favorecen al estudiante, como para que determinen la aceptación total del curso, sin embargo el 64% afirman que si tiene las características necesarias.

Conclusiones

Basado en los resultados obtenidos en la encuesta realizada en los alumnos de Derecho del segundo semestres de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se respede al planteamiento del problema que motivó la realización de esta investigación la cual es: ¿Cuál es el estátus de la comunicación interpersonal de los estudiantes del segundo semestre de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala?

- 1) Las deducciones de la investigación reflejaron que los estudiantes demuestran una comprensión empírica de la comunicación interpersonal, indagados en los resultados de las preguntas uno, dos, tres, cuatro, nueve, once, catorce y dieciocho mostrando una comunicación muy fluida, derivado de sus conocimientos sobre el tema, sin embargo los resultados de las preguntas ocho, 10, 13, 15, 17 y principalmente la 19 de la encuesta, la cual es: ¿Qué es comunicación interpersonal?, mostraron el desconocimiento de la teoría.
- 2) El mal conocimiento de esta comunicación conlleva a distorsionarla y hacer creer que dominan la comunicación interpersonal llevando al deterioro y desconocimiento del concepto real. Tal como se muestra en los resultados obtenidos en las preguntas número ocho, 10, 13, 15, 17.
- 3) Para la correcta comunicación se necesita tener un amplio conocimiento de términos que permitan entablar una variedad de temáticas amenas enlazando y fortaleciendo la comunicación vasada en el conocimiento de lo que consiste la Comunicación Interpersonal, sus elementos principales; el comunicador, perceptor así como sus elementos secundario; el mensaje, canal, código, contexto y el retorno, estos

elementos combinándolos con las relaciones humanas hacen una integración de amigos o de familia.

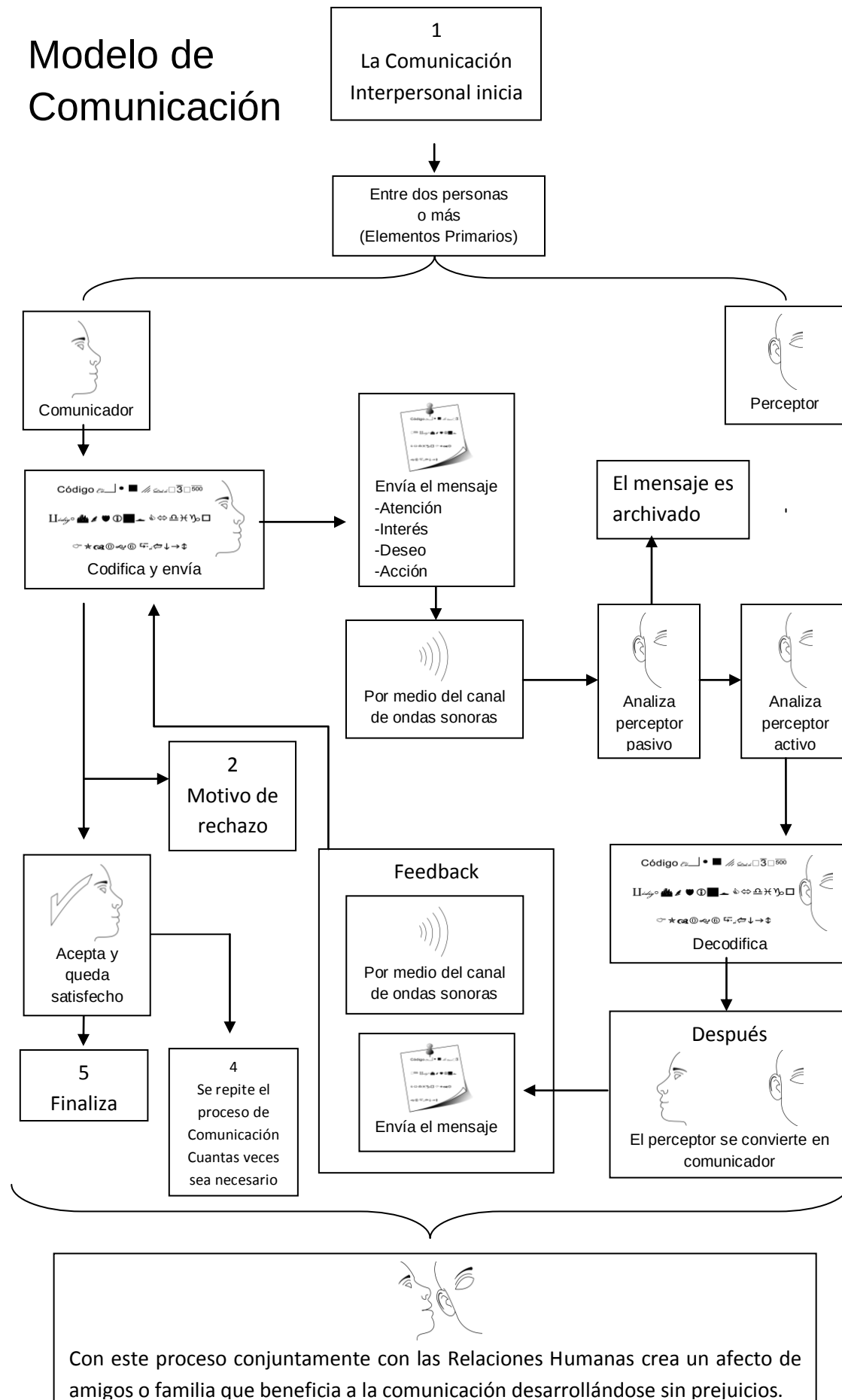
Recomendaciones

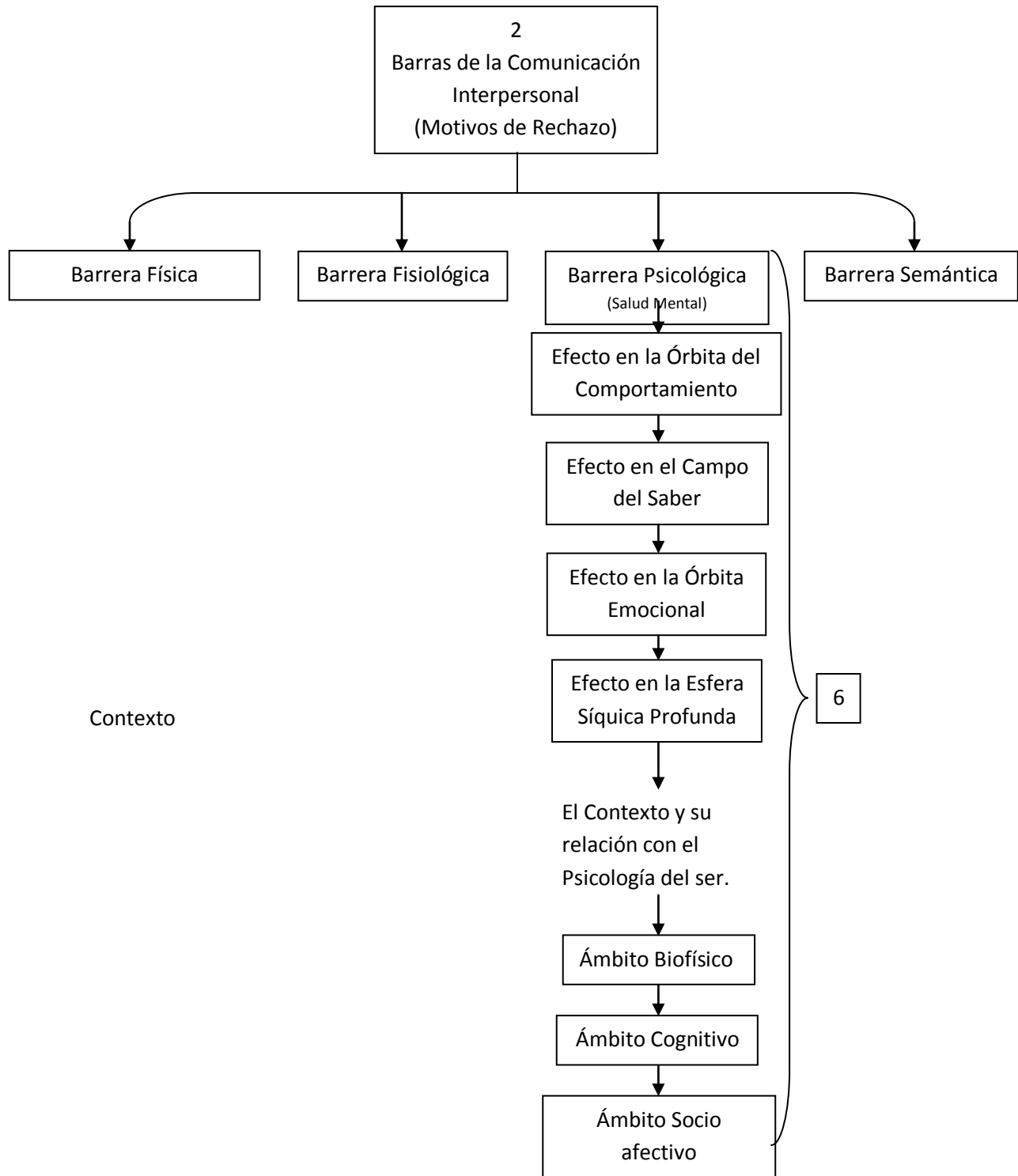
De acuerdo con los resultados de la encuesta y las conclusiones se recomienda lo siguiente:

- 1) Practicar la lectura y asistir a actividades jurídicas para desarrollar la Comunicación Interpersonal
- 2) Buscar nuevos concepto para cimentar los fundamentos de la teoría
- 3) Como se mencionó, la comunicación interpersonal es la llave que abre las puertas del progreso profesional, si no se hace con los conocimientos adecuados se pierden las oportunidades. Por tal importancia se recomienda seguir el siguiente procesos comunicativo: El comunicador como ente emisor codifica el mensaje internamente y lo envía al perceptor por medio del canal de ondas sonoras, para obtener una respuesta del perceptor, él recibe, lo decodifica, analiza, codifica y hace la retroalimentación enviando el mensaje al comunicador, si el contenido fue bien digerido, su retorno y aceptación no presentará ningún problema.

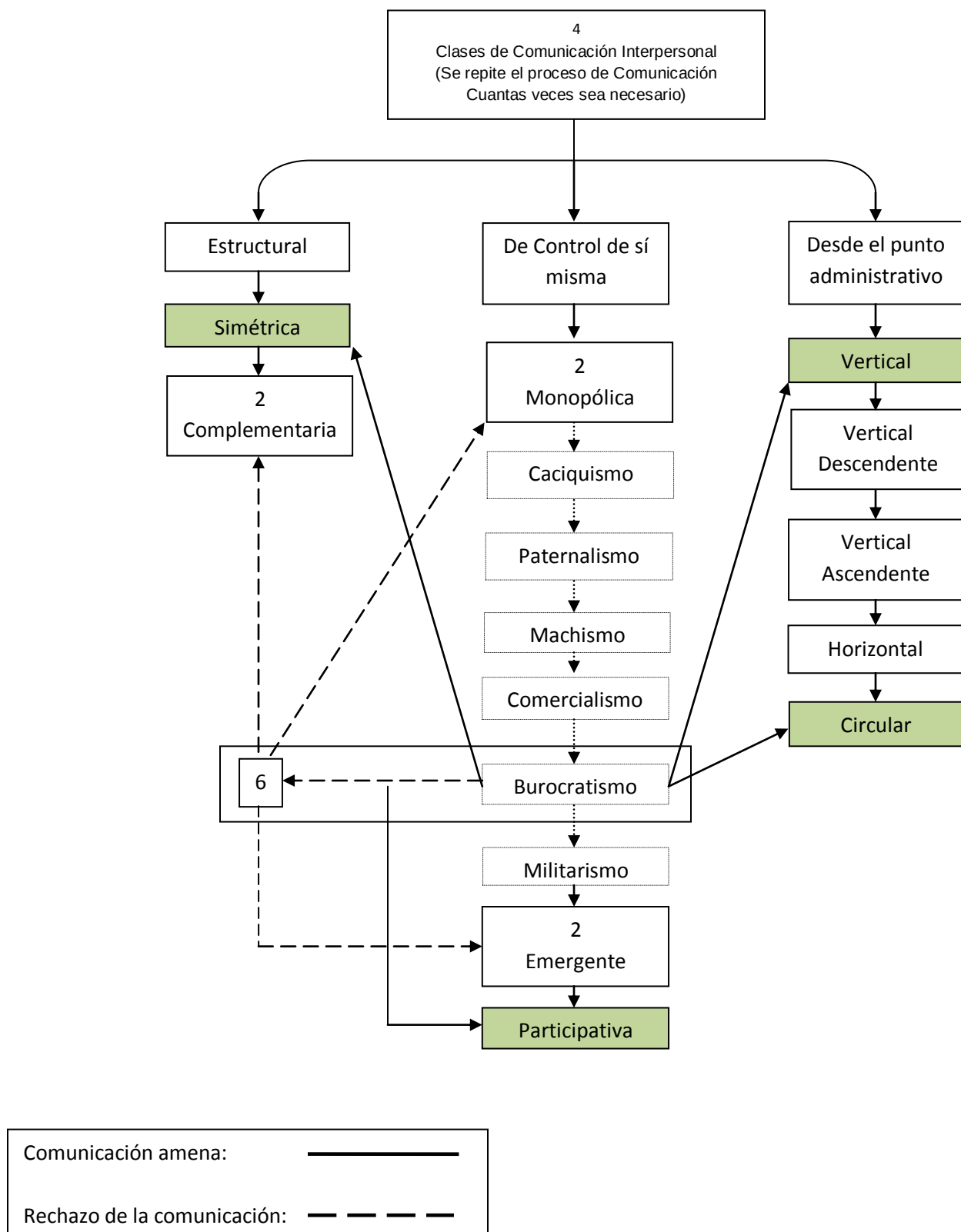
Las indagaciones reflejan una comunicación empírica ya que es incompleta y no tiene la recomendación anterior. A demás se exhorta a conocer a fondo el concepto de la Relación Humana, las barreras y tipos de comunicación que ayudan a circular el mensaje, que permitirá tener un contacto más cercano y directo que permita tanto el comunicador como el perceptor llevar una acción comunicativa sin perjuicios, dando así la libertad y la igualdad para expresarse.

Modelo de Comunicación





Las Barreras de Comunicación en su mayor grado se originan por la formación de la vida individual.



Bibliografía

1. Arce León, Ana Priscilla - Garro, Margarita Claramunt. 2009. Educación para la salud como tema transversal en el sistema educativo costarricense. San José, Costa Rica: págs. 34.
2. Avendaño Amaya, I. A. 2002. Manual de Periodismo. Guatemala: PAZ. págs. 122.
3. Becker, Bert. 1992. El arte de la Comunicación: Cómo Lograr un Impacto Interpersonal en los Negocios. México. Ibero América: págs. 77.
4. Castañeda Mejía, Yolanda Leticia. 2003. Diagnostico y Propuesta de la Comunicación Interna de la Escuela de Ciencias de la Comunicación. de la USAC. Universidad de San Carlos de Guatemala. Escuela de Ciencias de la Comunicación. págs. 118.
5. Castro Jiménez, Silvia Iliana, 2000, Análisis de los índices de comunicación interpersonal en el proceso de comunicación social. Tesis de Licenciada en Ciencias de la Comunicación. Guatemala. Universidad de San Carlos de Guatemala. Escuela de Ciencias de la Comunicación –USAC-. págs. 80.
6. Código Penal, Decreto 17-73, 2000. Guatemala. Ediciones Arriola. Págs. 258.
7. Cordón Aquino, María Guisela. 2010. Guatemala. La Influencia de la televisión y la modificación de valores éticos y morales de los y las adolescentes comprendidos en las edades de 13 y 14 años de un colegio del municipio de Mixco del departamento de Guatemala. Tesis de

- Licenciada en Ciencias de la Comunicación. Guatemala. Universidad de San Carlos de Guatemala. Escuela de Ciencias de la Comunicación – USAC-. Págs. 101.
8. Coronado, Juan José. 1992. La Comunicación Interpersonal más allá de la apariencia. México. Universidad Itenso. págs. 360.
 9. Corte de Constitucionalidad, 2001. Guatemala. Págs. 234.
 10. De la Cruz Samayoa, Miguel Estuardo. 2010. La intermediación patronal de las empresas de trabajo temporal y permanente. Tesis de Abogado y Notario. Guatemala. Universidad de San Carlos de Guatemala. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. págs. 83.
 11. De Saussure, Ferdinand. Editorial Losada, s. a. Curso de Lingüística General. Buenos Aires. págs. 378.
 12. Diccionario Enciclopédico Vox 1. 2009. Editorial, S. L. págs. 1,663.
 13. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de San Carlos de Guatemala. 2009. Programa de Cursos, Comunicación, págs. 8.
 14. González Alonso, Carlos. 1990. Principios Básicos de Comunicación. México: Trillas. págs. 91.
 15. Interiano, Carlos. 2003, Semiología y Comunicación. Guatemala: Fénix. págs. 186.
 16. Jusidman, Miguel y Castaño Alberto de Servicio Nacional ARMO. 1978. Las Relaciones Humanas en las Funciones del Supervisor. México. Págs. 28.

17. Lepe Monterroso, Luis Felipe. 2012. Manual del Estudiante, págs. 198.
18. Lepe Monterroso, Luis Felipe. 2012. Manual del Estudiante. Guatemala. Departamento de Artes Gráficas y Reproducción de Materiales. págs. 198.
19. Leyes y Reglamentos de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala. Talleres del diario la Hora S. A. págs. 204.
20. Maletzke, Gerhard. 1976. Psicología de la Comunicación Social. México. Editorial EPOCA. págs.. 292.
21. Mencos León, Rebeca Consuelo. 2008. Influencia de las comunicaciones interpersonales entre los Guarda recursos del CECON y la población de la reserva natural de usos múltiples Monterrico. Licenciada en Ciencias de la Comunicación. Guatemala. Universidad de San Carlos de Guatemala. Escuela de Ciencias de la Comunicación. págs. 86.
22. Mérida González, Aracelly Krisanda. 2011. Manual de búsqueda descripción bibliográfica, citas dentro del texto y criterios para evaluar la calidad de las fuentes de información. Guatemala. págs. 66.
23. Mérida González, Aracelly Krisanda. 2011. Manual para elaborar y presentar la tesis. Guatemala: págs. 73.
24. Mérida, Carlos Robledo. 2008. Técnicas y Procesos de Investigación Científica. Guatemala. Talleres de Impresos Comerciales Impreco. págs. 220.

25. Palacios Álvarez, Mynor Obdulio. 1998. La Comunicación Interpersonal entre profesores y alumnos y su efecto en el Rendimiento Académico de los estudiantes de la Escuela de Ciencias de la Comunicación - USAC -. Trabajo de Tesis de Licenciado en Ciencias de la Comunicación. Guatemala. Universidad de San Carlos de Guatemala. Escuela de Ciencias de la Comunicación. págs. 104.
26. Palacios Álvarez, Mynor Obdulio. 1998. La comunicación interpersonal entre profesores y alumnos y su efecto en el rendimiento académico de los estudiantes de la escuela de ciencias de la comunicación, USAC. Tesis de Licenciado en Ciencias de la Comunicación. Guatemala, Universidad de San Carlos de Guatemala. Escuela de Ciencias de la Comunicación. págs. 104.
27. Sagastume Álvarez, Erick Rolando. 2007. Problemas de comunicación interpersonal entre integrantes de grupos juveniles cristianos católicos. Tesis de Licenciado en Ciencias de la Comunicación. Guatemala. Universidad de San Carlos de Guatemala. Escuela de Ciencias de la Comunicación. págs. 77.
28. Samayoa Soria, Ingrid Siomara. 2006. Comunicación Interpersonal por el Correo Electrónico. Trabajo de tesis de Licenciada en Ciencias de la Comunicación. Guatemala. Universidad de San Carlos de Guatemala. Escuela de Ciencias de la Comunicación. págs. 92.
29. Tavella, Nicolás. 1972. Apreciación objetiva del rendimiento escolar. Argentina. Editorial Biblioteca. págs. 298.
30. Toj Pérez, María Verónica. 2008. Diagnóstico de la comunicación interpersonal en el departamento de ventas en una empresa privada en la

ciudad capital de Guatemala. Tesis de Licenciada en Ciencias de la Comunicación. Guatemala. Universidad de San Carlos de Guatemala. Escuela de Ciencias de la Comunicación. págs. 72.

31. Urízar Méndez, César Augusto. 1994. "La Comunicación Interpersonal intensa como instrumento para mejorar el rendimiento educativo, en el curso formación social guatemalteca y en la escuela de ciencias de la comunicación de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Tesis de Maestría en Docencia Universitarias. Guatemala. Universidad de San Carlos de Guatemala. Facultad de Humanidades. págs. 94.
32. Urízar Méndez, César Augusto. 1994. "La Comunicación Interpersonal intensa como instrumento para mejorar el rendimiento educativo, en el curso formación social guatemalteca y en la escuela de ciencias de la comunicación de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Tesis de Maestría en Docencia Universitarias. Guatemala. Universidad de San Carlos de Guatemala. Facultad de Humanidades. págs. 94.
33. Valdez Contreras, Juan Ramón. 2010. Diagnóstico y propuesta para poner en práctica la comunicación interpersonal en la guardería infantil Magic Kids. Tesis de Licenciado en Ciencias de la Comunicación. Guatemala. Universidad de San Carlos de Guatemala. Escuela de Ciencias de la Comunicación. págs. 67.
34. Velásquez Rodríguez, Carlos Augusto. 2004. Comunicación semiología del mensaje oculto. Guatemala: Eidós Ediciones. págs. 131.
35. Verneaux Roger. 1978. Crítica de la "Crítica de la razón pura." Madrid, España. RIALP. págs. 273.

E- grafía

1. 2008. definición. de/?s=código+legal. Código Legal. 24 de octubre de 20013
2. Delgado Suárez, Jennifer. 1 de octubre de 2011. Siete tips para discutir sin enfadarse. <http://www.rinconpsicologia.com/2011/10/siete-tips-para-discutir-sin-enfadarse.html> 23 de marzo de 2013.
3. Empirismo. es.thefreedictionary.com/empirismo. 20 de octubre de 2003.
4. Real Academia Española. 2001. <http://buscon.rae.es/drae/srv/search?val=onomatopeya>. 21 de octubre de 20013.
5. Vargas Valencia, Aurelia. 2012. Razones que explican el escaso vocabulario de los jóvenes actuales Fuente: <http://es.shvoong.com/medicine-and-health/epidemiology-public-health/2250309-razones-que-explican-el-escaso/#ixzz2iJoalXKs>. 20 de octubre de 2013.

Anexos

Anexo “A”
Pensum de estudio

ÁREA ESPECÍFICA	
251	Oratoria Forense
252	Informática Jurídica
260	Derecho Registral
261	Métodos Alternativos de Solución de Conflictos
262	Ejecuciones Especiales y Colectiva y Casación
263	Seminario: Propiedad Intelectual
ÁREA CIVIL-MERCANTIL	
251	Oratoria Forense
252	Informática Jurídica
270	Medicina Forense
271	Criminología y Política Criminal
272	Derecho Probatorio
273	Seminario: Leyes Penales Especiales
ÁREA PENAL	
251	Oratoria Forense
252	Informática Jurídica
270	Medicina Forense
271	Criminología y Política Criminal
272	Derecho Probatorio
273	Seminario: Leyes Penales Especiales
ÁREA DE DERECHO CONSTITUCIONAL Y DERECHOS HUMANOS	
251	Oratoria Forense
252	Informática Jurídica
280	Constitucionalismo Económico y Social
281	Derecho Internacional de los Derechos Humanos
282	Teoría del Conflicto y Cultura de Paz
283	Seminario: Los Nuevos Derechos y Desafíos
ÁREA DERECHO DEL TRABAJO	
251	Oratoria Forense
252	Informática Jurídica
290	Flexibilidad en las Leyes de Trabajo
291	La Previsión Social
292	Derecho Internacional del Trabajo
293	Seminario: La Seguridad Social y el Derecho del Trabajo

El estudiante podrá cursar las asignaturas del área específica al finalizar el sexto semestre en forma intersemestral en el orden establecido para el efecto, con el solo requisito de haber efectuado su asignación en el sexto semestre.

Cada asignatura tendrá una carga horaria de un mínimo de 40 horas, y el estudiante podrá asignarse un máximo de dos en cada intersemestre.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES



GUATEMALA, C.A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES

PENSUM DE ESTUDIOS

No. Código	AREA BASICA		
	ASIGNATURAS	FUNDADAS	FUNDANTES
201	PRIMER SEMESTRE		
202	Teoría de la Investigación		
203	Economía		
204	Ciencia Política		
205	Comunicación		
206	Introducción al Derecho I		
207	SEGUNDO SEMESTRE		
208	Métodos y Técnicas de Investigación Social		
209	Historia Jurídica Social de Guatemala		
210	Derecho Romano		
211	Filosofía		
212	Introducción al Derecho II		
213	Teoría de la Investigación		
214	Introducción al Derecho I		
215	Introducción al Derecho I		

NOTA: Todas las asignaturas del AREA BASICA, son Prerrequisitos para ingresar al área profesional.

No. Código	AREA PROFESIONAL		
	ASIGNATURAS	FUNDADAS	FUNDANTES
211	TERCER SEMESTRE		
212	Derecho Penal I		
213	Derecho Civil I		
214	Teoría del Estado		
215	Teoría del Proceso		
216	Derecho Constitucional		
217	CUARTO SEMESTRE		
218	Derecho Penal II		
219	Derecho Civil II		
220	Derechos Humanos en Guatemala		
221	Sociología		
222	Derecho Procesal Constitucional		
223	QUINTO SEMESTRE		
224	Derecho Penal III		
225	Derecho Civil III		
226	Derecho de los Pueblos Indígenas		
227	Derecho Laboral I		
228	Lógica Jurídica		
229	SEXTO SEMESTRE		
230	Derecho Procesal Penal I		

No. Código	AREA PROFESIONAL		
	ASIGNATURAS	FUNDADAS	FUNDANTES
227	Derecho Civil IV		
228	Derecho Agrario y Ambiental		
229	Derecho Laboral II		
230	Derecho Administrativo I		
231	SEPTIMO SEMESTRE		
232	Derecho Procesal Penal II		
233	Derecho Procesal Civil II		
234	Derecho Notarial I		
235	Derecho Procesal del Trabajo I		
236	Derecho Administrativo II		
237	OCTAVO SEMESTRE		
238	Derecho Mercantil I		
239	Derecho Procesal Civil III		
240	Derecho Notarial II		
241	Derecho Procesal del Trabajo II		
242	Derecho Procesal Administrativo		
243	NOVENO SEMESTRE		
244	Derecho Mercantil II		
245	Derecho Notarial III		
246	Derecho Financiero		
247	Derecho Internacional Público I		
248	Filosofía del Derecho		
249	DECIMO SEMESTRE		
250	Derecho Mercantil III		
251	Derecho Notarial IV		
252	Derecho Tributario		
253	Derecho Internacional Público II		
254	Derecho Internacional Privado		
255	DECIMO SEMESTRE		
256	Derecho Mercantil II		
257	Derecho Notarial III		
258	Derecho Financiero		
259	Derecho Internacional Público I		
260	Derecho Mercantil I		
261	Derecho Internacional Público I		

OBSERVACION: Para evitar nulidades en su currículum de estudios, el alumno debe observar estrictamente el orden de prerrequisitos y en ningún caso aprobar una materia fundada antes que la materia fundante.

Guatemala, enero de 2002.

Anexo “B”
Programa del curso

PROGRAMA DE ESTUDIOS		
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA 	AREA DE ESTUDIOS GENERALES Y COMPLEMENTARIOS DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS GENERALES Y COMPLEMENTARIOS AREA BÁSICA COMUNICACIÓN CODIGO 204 PRIMER SEMESTRE	FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES 
Lic. Mario Estuardo Gordillo Galindo DIRECTOR DEL AREA Lic. Wotzbeli Arriaga Ureta JEFE DEL DEPARTAMENTO DOCENTES: Lic. Mario Rosas Licda. Carmen Pineda de Guevara Lic. Carlos Velásquez Lic. Hermelindo Aguirre Lic. Fredy Orellana		

I. PRESENTACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL CURSO

El curso de *Comunicación* desarrolla elementos básicos, teóricos y prácticos, de la comunicación en general y de la comunicación escrita en particular. El interés del curso se centra en la lectura de documentos de distinta índole, pero especialmente en aquéllos de carácter jurídico. Asimismo, la redacción de documentos escritos se refiere al carácter general de éstos, pero reciben mayor dedicación los documentos relativos a la jurisprudencia.

II. IDENTIFICACIÓN

Este curso pertenece al área básica y se identifica con el código 204, en el primer semestre.

III. PRERREQUISITO

Ninguno.

IV. JUSTIFICACIÓN

Para todos los miembros de la sociedad es importante el uso de la lengua; especialmente para los profesionales universitarios. Este buen uso es particularmente importante en los abogados y notarios, quienes hacen del lenguaje un instrumento cotidiano de trabajo. Infortunadamente, es creciente el número de profesionales que hace mal uso de la lengua sin ver en ello un problema real. De ahí la necesidad de desarrollar un curso en donde se remedien las deficiencias

lingüísticas de los futuros profesionales del derecho.

El curso *Comunicación* desarrolla como punto medular, la búsqueda del buen uso de la lengua, para que ésta se convierta en un instrumento eficaz para el profesional del derecho.

V. OBJETIVOS GENERALES

Que el estudiante:

1. Utilice la comunicación como un arma necesaria en su desarrollo humano y científico.
2. Reconozca las características fundamentales de los diferentes tipos de texto.
3. Redacte con claridad, precisión y corrección.
4. Domine las reglas fundamentales de la ortografía.

VI. ORGANIZACIÓN (Módulos, Unidades)

Se organiza en Unidades, que se describen en una sección aparte.

VII. SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO:

De conformidad con el reglamento correspondiente.

VIII. MÉTODOS Y ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

Dadas la naturaleza del curso y las condiciones pedagógicas reales en las que éste se desarrolla, se contempla la siguiente metodología:

1. Exposición oral dinamizada.
2. Resolución de ejercicios.
3. Lectura dirigida.
4. Discusión general.

IX. INVENTARIO DE RECURSOS (DEPÓSITOS):

1. Material de apoyo.
2. Tarjetas de visualización.
3. Libros para prácticas de lectura.
4. Material de Internet sobre comunicación y ortografía.
5. Hojas de trabajo.

3

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES SUGERIDAS	BIBLIOGRAFIA ESPECIFICA	PERIODOS
Que el estudiante: ● Valore la importancia de la comunicación en el desarrollo del ser humano y de la sociedad.	I UNIDAD La comunicación 1. Importancia de la comunicación en el proceso de hominización y humanización.	1, 3, 4	1,18	1
● Defina el fenómeno de la comunicación.	2. Definición de comunicación. Diferentes teorías.	1, 4	1,18	
● Identifique los elementos de la comunicación.	3. Elementos de la comunicación: 3.1. Emisor. 3.2. Receptor. 3.3. Código. 3.4. Mensaje. 3.5. Canal. 3.6. Referente. 4. Fenómenos de la comunicación: 4.1. Contacto. 4.2. Contexto y situación. 4.3. Ruidos y redundancia.	1, 4 1, 4	1,18	1 (2)
● Reconozca las funciones de la comunicación y su función en la sociedad. ● Aplique las funciones de la comunicación en la elaboración de mensajes.	5. Funciones de la comunicación: 5.1. Emotiva. 5.2. Referencial 5.3. Apelativa. 5.4. Metalingüística. 5.5. Poética. 5.6. Fática.	1, 2, 3, 4	1,18	2 (4)
● Identifique las principales clases de comunicación en nuestra sociedad. ● Valore la importancia de la comunicación masiva en la información ideológica social.	6. Clases de comunicación (definición, características, importancia). 6.1. Comunicación intrapersonal. 6.2. Comunicación interpersonal. 6.3. Comunicación masiva. 6.4. Otros tipos de comunicación.	1, 3, 4	1,18	2 (6)

4

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES SUGERIDAS	BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA	PERIODOS
Reconozca la estructura y la intención de los diferentes tipos de texto.	II UNIDAD Lectura 1. Características de los textos: 1.1. Texto e intención de comunicación. 1.2. Marcas textuales: Léxico, terminología, organización, formato.	1 2	19, 21	1 (7)
Identifique los elementos que conforman los textos científicos, emotivos y lúdicos.	2. Tipos de textos de acuerdo con las funciones del lenguaje: 2.1. Textos referenciales: científicos, académicos, periodísticos. 2.2. Textos emotivos: personales, familiares, de interacción social. 2.3. Textos lúdicos: literarios, juegos, chistes.	2	19, 21	2 (9)
Identifique los elementos diferenciales de los textos descriptivos, argumentativos y narrativos.	3. Unidades de presentación de los textos científicos: 3.1. Descripción. 3.2. Argumentación. 3.3. Narración. 4. Lectura crítica y actitud activa del lector.	1, 2 1, 2, 4	19, 21	2 (11) 1 (12)
Reconozca la importancia de la adecuada redacción para el profesional del derecho.	III UNIDAD Redacción y ortografía: 1. La redacción como proceso de comunicación.	1		1 (13)

5

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES SUGERIDAS	BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA	PERIODOS
Construya oraciones, párrafos y temas de una forma clara, sencilla y directa.	2. Estructuración de textos: 2.1. Borrador. 2.2. Bosquejo. 2.3. Oraciones. 2.4. Párrafos.	1, 2		2 (15)
Utilice correctamente los signos de puntuación.	3. Signos de puntuación: punto, coma, punto y coma, dos puntos, puntos suspensivos, signos de interrogación y de exclamación, guiones y paréntesis, comillas.	2	12 13 14	2 (17)
Utilice el léxico apropiado en la redacción de documentos.	4. Utilización y selección adecuada de las palabras: 4.1. Repeticiones viciosas: tics, muletillas, términos comodín, palabras saco, etc. 4.2. Uso de palabras concretas, cortas y comunes (no abuso palabras abstractas, largas y poco comunes). 4.3. Abuso de adverbios terminados en <i>mente</i> , de la preposición <i>que</i> , de los gerundios y de los verbos copulativos. 4.4. Vicios sintácticos. 4.5. Los conectores semánticos: conjunciones y preposiciones. 4.6. Conjugación adecuada de verbos irregulares.	1, 2		2 (19)

Programa de estudios

6

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES SUGERIDAS	BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA	PERIODOS
	5. Fundamentos semánticos para la redacción: 5.1. Cambios semánticos. 5.2. Formación de palabras. 5.3. Fenómenos semánticos: sinonimia, paronimia, homonimia, antonimia. 5.4. Semántica social: eufemismos, términos tabú, etc.	3, 2	4, 5	1 (20)
● Aplique las principales reglas de ortografía.	1. Ortografía: 6.1. Reglas de acentuación. 6.2. Reglas para el uso de grafías homófonas: b-v, c-s-z, g,j, h. 6.3. Reglas para el uso de la mayúscula. 6.4. Abreviaciones: abreviaturas, acrónimos y siglas.	3, 2	4, 5 12, 13 14	2 (24)

7

X. BIBLIOGRAFÍA GENERAL:

1. Aguirre, Jesús María. (1989) *¿Qué es la comunicación?*. Caracas, Ediciones Paulinas.
2. Baena, Guillermina. (1991) *Redacción Práctica*. México, Editores Mexicanos Unidos.
3. Basulto, Hilda. (1988) *Curso de Redacción Dinámica*. México, D.F., Editorial Trillas. 2da. edición, 14a. reimpresión.
4. Blanco, Rolando. *La Expresión Lingüística*. Edición 2000.
5. ———. *Ejercicios de Expresión Oral y Escrita*. Sexta Edición. 2000.
6. Cabezas, Horacio. (1989) *Sugerencias para la presentación de trabajos académicos*. Guatemala, Escuela de Ciencias de la Comunicación.
7. Casado, Manuel. (1997) *El castellano actual. Usos y normas*. Navarra EUNSA. 6a. edición.
8. Cassany, Daniel. (1989) *Describir el escribir. Cómo se aprende a escribir*. Barcelona, Piados. 9a. edición.
9. Cassany, Daniel. (1995) *La cocina de la escritura*. Barcelona, Anagrama.
10. Eco, Umberto. (1987) *¿Cómo se hace una tesis?*. México, GEDISA. 6a. edición, 5a. reimpresión.
11. Escobar, Sara y Galofre Llanos. (1991) *El arte de escribir correctamente*. México, Psicología Técnica Aplicada. 16a. edición.
12. Espinosa, Simón. (1992) *Manual de ortografía*. Colombia, Norma.
13. González Alcalá, Mayra. (1994) *Ortografía dinámica programada*. México, Limusa.
14. Mateos Muñoz, Agustín. (1991) *Ejercicios ortográficos*. México, Esfinge. 37a. edición.
15. Pérez Pivaral, José Roberto. (1989) *Instructivo para la presentación de trabajos y ejercicios de cursos*. Guatemala, Editorial Universitaria.
16. Pineda de Guevara, Carmen Rosa (2007) *Algunos elementos de normativa y de gramática de usos*. Guatemala, ECO Ediciones.
17. Santillana. (1996) *Gramática del español moderno*. Madrid, Santillana.
18. Serafín, María Teresa. (1997) *Cómo redactar un tema*. Barcelona, Piados. 3a. reimpresión.
19. Velásquez, Carlos Augusto. (2001) *Comunicación semiología del mensaje oculto*. Guatemala, Eidos Ediciones. 3a. edición, 1a. reimpresión.
20. ———. (2001) *Redacción, el cristal transparente*. Guatemala, Eidos Ediciones.
21. Vivalid, Martín. (1986) *Curso de redacción*. Madrid, Paraninfo. 20a. edición.
22. Zacula, Frida; Elizabeth Rojas, Alberto Vital, Olga Rey. (1998) *Lectura y redacción de textos*. México, Santillana.

Programa de estudios

8

Anexo “C”

Cuestionario que se utilizó en la encuesta



Universidad de San Carlos de Guatemala

Escuela de Ciencias de la Comunicación



La siguiente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión acerca de los enunciados que se le presentan a continuación. La recolección de datos es para el estudio exclusivo de tesis, Por favor responda según su punto de vista, muchas gracias por su colaboración.

Marque con una X la respuesta que elija.

Género: Hombre ☐ Mujer ☐ ¿Edad? _____

- 1) ¿Se le dificulta relacionarse con las personas fácilmente?
Si ☐ No ☐
- 2) ¿Se reserva el uso de anécdotas en la comunicación?
Si ☐ No ☐
- 3) ¿Evita las conversaciones?
Si ☐ No ☐
- 4) ¿Durante la conversación, es usted el que habla todo el tiempo?
Si ☐ No ☐
- 5) ¿Se siente nervioso Cuando habla ante personas extrañas?
Si ☐ No ☐
- 6) ¿Se disgusta cuando no entiende lo que usted dice?
Si ☐ No ☐
- 7) ¿Su voz cambia de intensidad ante una conversación?
Si ☐ No ☐
- 8) ¿Desconoce si una conversación es estable en una interacción?
Si ☐ No ☐
- 9) ¿Evita mirar a la persona, con quien está hablando?
Si ☐ No ☐
- 10) ¿Repite palabras en una conversación?
Si ☐ No ☐
- 11) ¿Escucha a la otra persona que intenta comunicarse?
Si ☐ No ☐
- 12) ¿Interrumpe con frecuencias a la persona que interactúa con usted?
Si ☐ No ☐
- 13) ¿Le gusta leer?
Si ☐ No ☐

14) ¿Le gusta hacer amistades?

Si ☐

No ☐

15) ¿Conoce a todos sus compañeros de clase?

Si ☐

No ☐

No todos ☐

16) ¿Considera que hay confianza con los compañeros de clase?

Si ☐

No ☐

Regular ☐

17) ¿Su relación con el catedrático es buena?

Si ☐

No ☐

Regular ☐

18) ¿Asiste a actividades sociales?

Si ☐

¿De qué tipo? _____

No ☐

¿Por qué? _____

19) ¿Que es la Comunicación Interpersonal?

Si ☐

No ☐

Si marca si Conceptualícela:

20) Considera que el curso de comunicación del pensum de derecho tiene las características de la Comunicación Interpersonal?

Si ☐

No ☐